

Puntal

Villa María

JUEVES 28 DE MAYO DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.274
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

INSEGURIDAD

Cayó ladrón de hamburguesería y buscan a otro que robó en el Club Baby Fútbol San Martín **POLICIALES 2**

VÓLEY

La Selección Argentina volvió a escena con los villamarienses Matías Giraud y Matías Coria **DEPORTES 4**



LA CIUDAD

Baldíos abandonados: el Municipio detecta cerca de 10 por día

En todos los casos se avanza con multas. En los últimos dos meses, se registraron más de 600 infracciones. Muchos regularizaron la situación tras la intimación

Redacción Puntal

Se labran en Villa María unas 10 infracciones diarias por baldíos y terrenos abandonados, tarea que

es llevada a cabo por el Municipio, dando cumplimiento a la ordenanza 8.231, sancionada hace ocho meses en el Concejo Deliberante.

Según datos públicos, entre abril y mayo se registraron en la ciudad poco más de 600 intimaciones por

sitios que no cumplían con las normativas vigentes.

Para la citada ordenanza, baldío es “toda porción de tierra cercada o no, inclusive aquella que estando parcialmente construida se encuentre en estado de aban-

dono”.

Según se indicó, diariamente el gobierno local lleva adelante operativos de relevamiento en barrios para verificar el estado de terrenos baldíos.

Es en el marco de estas recorri-

das que, según lo reseñado, se labraron 630 infracciones en los últimos dos meses por falta de limpieza y mantenimiento.

Asimismo, desde el Municipio también señalaron que “más de 100 lotes fueron acondicionados tras la primera intimación a sus propietarios”.

Qué dice la ordenanza

Según la ordenanza 8.231, cada frentista tiene la obligación de mantener su terreno baldío limpio y libre de malezas, basuras, residuos y de todo otro género de materias que signifiquen un riesgo real o potencial para la salud pública y el saneamiento ambiental.

La norma además establece que “queda prohibido descargar y/o introducir en terrenos baldíos, calles y otros lugares que no sea el específicamente designado a tal fin por la Municipalidad: residuos, materiales y otros objetos que afecten la estética del lugar, o constituyan un peligro real o potencial para la seguridad pública, el saneamiento ambiental y la higiene”.

En otro punto de la ordenanza, se define que “serán responsables solidarios del cumplimiento de esta Ordenanza, los propietarios de los terrenos baldíos y aquellos que detenten, exploten, ejerzan la posesión o tenencia, cualquiera sea la causa de la ocupación, siendo facultad del Poder Ejecutivo dirigir las actuaciones pertinentes, contra uno o varios responsables, conjunta o sucesivamente, de acuerdo con las circunstancias del caso”.

La UNVM y la UTN se acoplan al plan de lucha por el financiamiento: paros y visibilización

Redacción Puntal

Gremios de docentes y nodocentes de las dos universidades públicas de Villa María, la UNVM y la UTN, confirmaron en las últimas horas su adhesión al plan de lucha nacional contra el desfinanciamiento educativo, medida que incluirá paros y jornadas de visibilización.

Por ejemplo, Aduvim, asociación que nuclea a docentes e investigadores de la UNVM, confirmó que iba a acoplarse a la medida de fuerza con paros sin



concurrencia a los lugares de trabajo, los cuales tendrán lugar los días viernes 31 de mayo, miércoles

3 y jueves 4 de junio.

“La pérdida sostenida del poder adquisitivo de los salarios y el in-

Postal de la marcha del 12 de mayo en la ciudad.

cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario profundizan la crisis que atraviesa el sistema universitario público”, advirtieron desde Aduvim.

Por su parte, el gremio Apuvim, que defiende los derechos del personal nodocente, avisó este miércoles que se plegarán al paro mañana 29 de mayo.

En la UTN, tanto docentes como nodocentes también adelantaron que iban a realizar medidas de fuerza.

Fagdut (docentes de la UTN) se unió al plan de lucha con dos días

de visibilización (martes 26 y miércoles 27) y tres jornadas de paro sin actividades presenciales y virtuales (jueves 28, viernes 29 de mayo y jueves 4 de junio).

Por su parte, Aputn, gremio de los nodocentes de la UTN, definió realizar este viernes un paro de 24 horas y otro paro de 48 horas los días 3 y 4 de junio.

“No hubo notificación ni instancia de negociación: una decisión que profundiza el deterioro salarial de las y los trabajadores universitarios”, reclamaron desde Aputn.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

POLICIALES

UNA DE CAL Y UNA DE ARENA. INSEGURIDAD

Esclarecen robo a una reconocida hamburguesería y buscan a ladrón que entró a un club de baby fútbol

Por el hecho ocurrido hace 15 días en un bar de la costanera, cayó un joven de 21 años, acusado de robar dinero. A las pocas horas, dio inicio otra causa por un ilícito en un predio deportivo de barrio San Martín

Redacción Puntal

Las averiguaciones que condujo la fiscal Silvia Maldonado llegaron a buen puerto este martes, tras concretarse la captura de un joven de 21 años, a quien se le enrostra la autoría de un robo que tuvo lugar hace 15 días en una reconocida hamburguesería de la costanera.

El citado hecho, tal como lo comentó la propia magistrada, se desarrolló durante la madrugada del martes 12 de mayo, jornada en la que un individuo ingresó al local Eddie Burgers para apoderarse de dinero en efectivo.

Según la denuncia que hizo el dueño del lugar, quien días atrás expuso en sus redes algunas imágenes del hecho, todo se produjo luego de que el presunto ladrón ingresara por una puerta trasera con salida a la costanera, acceso que se encontraba dañado.

A dos semanas de ese episodio, la Policía pudo dar con el hombre que, habiendo vulnerado la seguridad del local, se hizo con una suma de dinero.

Fue recién este martes que la fiscal Maldonado ordenó la realización de un allanamiento en barrio Las Acacias, en una vivienda de calle Los Abedules, desde donde se procedió al arresto de un varón de 21 años, identificado como Raúl Andrés Álvarez Maldonado.

Fue a través de un minucioso análisis de los registros filmicos y de una serie de pericias informáticas que se logró dar este martes con el presunto ladrón, a quien se le endilgan los supuestos delitos de robo y violación de domicilio.

Robo en club de baby

Durante la jornada de este miércoles, la Policía dio inicio a una investigación por un hecho que golpeó nuevamente al Club de

Un hecho de robo ocurrido hace 15 días fue esclarecido en las últimas horas en barrio Las Acacias. Hay un joven de 21 años detenido.

Baby Fútbol San Martín, ubicado en el corazón del barrio que lleva el mismo nombre.

De acuerdo a lo que indicó, en las últimas horas autores ignorados habrían entrado al predio deportivo para hacerse con varios elementos.

Entre los artefactos robados hay una motoguadaña, una amoladora, materiales de electricidad, reflectores y herramientas.

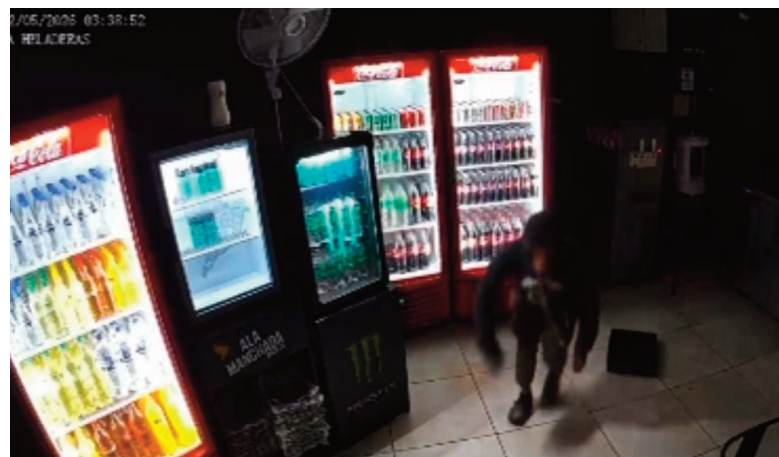
“Una vez más entraron a robarnos en el Baby Fútbol. Sabemos que no podemos hacerles entender a estas ratas porque están perdidos, pero si se pueden recuperar las cosas, bienvenido sea”, expresaron desde el club tras el lamentable suceso.

“Si alguien sabe algo, se podría comunicar con nosotros y se lo agradecemos”, ampliaron.

Del club de barrio San Martín se llevaron una amoladora, una motoguadaña, reflectores, materiales de electricidad y herramientas.



Un joven de 21 años cayó este martes por el robo que tuvo lugar en Eddie Burgers.



El momento que lo muestra al presunto delincuente ingresando a la hamburguesería.



Así quedó la puerta del local gastronómico, del que se llevaron dinero en efectivo.



“Una vez más nos robaron”, la lamentable publicación que tuvo que volver a colgar en sus redes el Club Baby Fútbol San Martín. Otro golpe más y van...

Costa de Oro
barrio residencial

170 LOTES DE 500 A 1200 M2

- A 5 MINUTOS DEL CENTRO DE VILLA MARÍA
- ZONAS DE ESPACIOS VERDES PÚBLICOS
- FORESTACIÓN

Urbaniza **ECOTEC S.A.**
Alvear 400, Villa María. Tel. (0353) 453-3555

*Tu casa y tu quinta...
en un solo lugar*

SERVICIOS YA DISPONIBLES:

- AGUA CORRIENTE
- RED DE GAS NATURAL
- RED ELÉCTRICA
- RED DE CLOACAS

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA

Alumni busca la punta en Pasco, donde cierra la primera fase

A las 21 se mide ante 9 de Julio, que de ganar lo superaría en las posiciones, y alcanzaría a los líderes Española e Yrigoyen, que recién jugarán el domingo



Matías Barolo impone su buen juego aéreo. Alumni empató 1-1 ante el puntero Asociación Española, y esta noche lo podrá superar en la tabla, si vence a 9 de Julio.

ÚLTIMA FECHA DE LA FASE CLASIFICATORIA

Redacción Puntal

Comienza esta noche en Pasco la última fecha de la Fase Clasificatoria del Torneo Apertura "Bicentenario de Villa Nueva" que organiza la Liga Villamariense de Fútbol.

9 de Julio recibirá a Alumni en el único cotejo adelantado que tendrá el capítulo final de la competencia, que se completará el domingo con otros 5 duelos a partir de las 15.30.

Se trata de un partido por la punta, porque ambos podrán alcanzarla en caso de sumar los 3 puntos que habrá en juego.

El "patriota" de Pablo Fernández viene realizando una gran campaña, y se ubica quinto (17 puntos).

Viene de igualar 2-2 en su visita a Atlético Ticino en un clásico regional, y aunque padecerá algunas ausencias por suspensión, ganar le aseguraría definir de local la ins-

tancia de play off, dejar atrás al "fortinero", y alcanzar en la cima a Española e Yrigoyen.

El "fortinero" de Gastón Moyano podría quedar solo en la punta si vence esta noche. Confirmaría contar con ventaja de localía en cuartos, y cerrar una buena fase.

Es un choque por la punta, pero además, el duelo define quien se queda con la posibilidad de definir en casa el primer cruce de cuartos de final, instancia a la que ambos ya están clasificados.

Expulsados, pero sin sanción

El Tribunal de Disciplina sancionó con una fecha a José Ignacio Romero (9 de Julio) y Lautaro Saravia (Atlético Ticino).

En cambio, no aplicó sanción por el descargo realizado a los expulsados jugadores Kevin Romero y Kevin Machado (9 de Julio); Francisco Romero y Martín Favalli (Atl.

Ticino). Sancionó provisoriamente al árbitro Lucas Quiroga.

Programación y posiciones

Esta es la programación prevista: **Última fecha: Hoy: A las 21: 9 de Julio - Alumni, en Pasco.**

Domingo: A las 15.30: Colón - Alem, en Arroyo Cabral; Yrigoyen - Universitario, en Tío Pujio; San Lorenzo - Atlético Ticino, en Las Perdices; Española - R. Gutiérrez, en Ausonia; y Rivadavia - Argentino, en Arroyo Cabral.

Posiciones: Española e Yrigoyen 19; Argentino 18; Alumni 17; 9 de Julio 16; Colón 15; Alem y R. Gutiérrez 12; Atlético Ticino, Universitario, San Lorenzo y Rivadavia 11.

Primera "B": Última Fecha: Domingo: A las 15.30: Fray N. Gutiérrez - Unión Central; Los Zorros - Silvio Pellico; San Lorenzo - Unión Social (en El Campus); River del Algarrobo - River; Unión de Algodón Alianza; y Sp. Playosa - Juventud.



Con el regreso de Guillermo García, Rivadavia se impuso 3-1 a Trinitarios en el inicio de la Superliga.

VÓLEY. FEDERACIÓN CORDOBESA

Rivadavia "se vengó", y venció en el clásico de primera a Trinitarios

Con Guillermo García, el "canario" se impuso 3-1 con parciales de 15-25, 26-24, 25-23 y 25-19

Rivadavia se impuso a Trinitarios por 3-1 en el clásico villamariense que se disputó en el gimnasio del "lechero". De esta manera "se vengó" del primer duelo del año, que había ganado la "T" por 3-2.

En el inicio de la Superliga, esta vez a los "canarios" no les pesó la falta de experiencia, ya que contaron en su equipo con el exjugador de la selección nacional, Guillermo García, quien los guió al triunfo frente a Trinitarios por 3-1.

Los "canarios" debieron remontar el partido, ya que perdieron el primer set 25-15, y los "lecheros" parecían decididos a repetir el éxito del primer duelo del año.

Sin embargo, el "aurinegro" de Fernando Badrán corrigió, y fue al frente en el marcador de los siguientes dos sets, que resultaron con final cerrado, porque la "T" se acercó, y hasta llegó a igualar el marcador en ambos cierres, pero no pudo evitar que festejara la visita por 26-24 y 25-23.

Rivadavia se impondría por un margen mayor en el tercero, pese a que comenzó en desventaja, pero promediando el mismo pasó

al frente y casi sin cometer errores se lo quedó por 25-19.

El gimnasio del "lechero" volvió a mostrar un buen marco de público, pese a que trataba del primer capítulo de la Superliga "Profesor Alejandro Gallardo".

El duelo fue parejo, intenso y emocionante como cada clásico villamariense, al que esta vez el "canario" arribó con la novedad de contar con el internacional Guillermo García, que surgió de sus filas y brilló en Bolívar Vóley.

Trinitarios alistó a Mateo Álvarez, Patricio Karl, Tomás Senyk, Julián Delgado, Juan Quiroga, Ignacio Bertero, Joaquín Cavagnero Fausto Flores, Julián Cassaglia, Valentín Mana, Francisco Destéfanis, Jeremías Aragno, Santiago Formini, Benjamín Pochulú. DT: C. Coria.

Rivadavia formó con Camilo Ciccioli, Nicolás Raspo, Gonzalo Jaime, Matías González, Guillermo García, Leonardo Delgado, Jeremías Rossi, Martín Ramírez, Altamirano Hernández, Máximo Pandolfi, Juan Castro, Enzo Camandone, Luca Camandone, Francisco Pereyra. DT F. Badrán.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

VÓLEY. RUMBO A LA VNL

La Selección Argentina de Vóley volvió a escena con presencia villamariense

Con el armador Matías Giraudo en su plantel, y con Matías Coria integrando el staff técnico, el elenco nacional venció 3-0 a Venezuela en el estreno del entrenador Horacio Dileo en Posadas, Misiones, donde esta noche vuelven a enfrentarse

VILLAMARIENSES EN LA ELITE DEL VÓLEY

Redacción Puntal

Dos villamarienses siguen formando parte del Seleccionado Argentino Masculino, que se prepara para una nueva edición de la VNL, en la que debuta el 10 de julio ante Serbia en Brasil.

Cambió el entrenador, se alejó Marcelo Méndez, pero Horacio Dileo le dio continuidad a Matías Giraudo como armador en el plantel, y a Matías Coria como estadístico en su staff técnico.

El gran debut de Dileo

El estreno del ciclo de Horacio Dileo fue barriendo en sets corridos a Venezuela.

Argentina se impuso por 3 a 0 en Posadas, Misiones con una saludable actuación colectiva, más allá de que el plantel sólo tuvo una semana de entrenamiento.

Jan Martínez fue elegido MVP, y esta noche vuelven a enfrentarse.

Empezar el año con pie derecho, no era jugar un simple amistoso para la Selección Argentina de vóley, ya que el debut en la VNL está muy cerca (10 de junio ante Serbia), y el equipo no tendrá más que horas de preparación antes de viajar a Brasil para el primer week.

Por eso en Posadas, el equipo, ahora dirigido por Horacio Dileo, debía parecerse al de Marcelo Méndez. Y lució sólido, venció a Venezuela por 3-0 con parciales de



Fuerte presencia villamariense. El armador Matías Giraudo y el estadístico Matías Coria en la foto del amistoso de la Selección, que el 10/6 debuta en la VNL.

25-19, 25-18 y 25-19 en el primero de los encuentros amistosos preparatorios para la Volleyball Nations League, que le dará lugar luego al máximo objetivo anual; el Sudamericano (del 22 al 27/09), ya que es clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Si bien es cierto que el villamariense Matías Giraudo tendrá, una vez más, que competir y luchar por un lugar ante quizás el mejor armador del mundo, Luciano De Cecco (referente y conductor del equipo), conoce perfectamente las reglas y junto a Matías Sánchez (re-

cientemente campeón en Francia con Montpellier, y elegido como el mejor armador de esa potente liga europea) tienen el deber de dar el máximo en cada momento del partido que les corresponda reemplazarlo o incluso acompañarlo.

Giraudo, de 28 años, surgió de Rivadavia, viene de finalizar la temporada en el Valsa Group Modena de la Liga Italiana, en la que culminó en el quinto puesto.

Tourcoing de Francia ya repatrió sus servicios para la próxima temporada.

Si bien pasó por todos los selec-

cionados argentinos de categoría menores, el villamariense cerró un 2025 altamente positivo con la "celestes y blanca", ya que disputó una vez más la LVN, y también formó parte del plantel nacional que disputó el Mundial de Filipinas.

En dichos torneos ya formó parte del staff técnico el villamariense Matías Coria, reconocido jugador de Trinitarios, que se formó junto a su padre Claudio Coria como entrenador de las formativas de la "T", lo que le permitió experimentar en selecciones provinciales hasta integrar el cuerpo técnico de Marcelo

Méndez, en el que estaba Horacio Dileo, quien apostará a la continuidad del exitoso ciclo, aportándole su impronta y su propia experiencia, fruto de su gran trayectoria.

Hubo diferencias lógicas desde el inicio del primer amistoso con Venezuela, que hizo un buen papel. Argentina mostró autoridad en un CePARD lleno, en el que Germán Gómez y Luciano Vicentín fueron los máximos anotadores argentinos con 14 puntos, pero el MVP quedó en poder de Jan Martínez, de gran juego.

La formación inicial argentina fue la siguiente De Cecco, Gómez, Zerba, Gallego, Vicentín y Martínez, con el regreso de Franco Masimino, como líbero.

Además del villamariense Matías Giraudo, también mostraron su jerarquía Denis, Armoa y Díaz.

Argentina y Venezuela volverán a enfrentarse este jueves a las 21 en Posadas. Luego habrá otro cruce en Buenos Aires y un amistoso ante Bulgaria en Rosario antes del arranque de la VNL, previsto para el 10 de junio en Brasil.

En el primer weekend en Brasilia enfrentará a Serbia 10/6 a las 16.30; Irán 12/6 a las 20; Bulgaria 13/6 a las 15.30; y Brasil 14/6 a las 18.

Por el week 2, del 24 al 28 de junio, en Gliwice, Polonia, enfrentará al local, Turquía, Bélgica, Alemania y China. En la semana 3 del 15 al 19 de julio, sede Kansai en Japón y los rivales son Japón, Italia, Bélgica, Canadá y Cuba. Las finales se juegan del 29 de julio al 2 de agosto con sede en Ningbo, China.

Agua para la vida

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

VILLA MARÍA

Baldíos abandonados: el Municipio detecta cerca de 10 por día

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

FÚTBOL

Boca, obligado a ganar para seguir en la Copa Libertadores

DEPORTES | 21

SUDAMERICANA

River Plate goleó 3 a 0 al Blooming y se clasificó a octavos de final

DEPORTES | 20

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



CÓRDOBA

Crece la desesperación por encontrar a Agustina: profundizan la búsqueda

POLICIALES | 25

Jueves 28 de mayo de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.307 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Por la crisis, cada vez más riocuartenses viven en asentamientos: ya son 15 mil

Por la crítica coyuntura económica actual, cada vez más familias vulnerables levantan viviendas precarias, muchas de ellas en zonas cercanas al río, mientras se agravan el hacinamiento y las necesidades básicas insatisfechas

RÍO CUARTO | 12

RECURSOS

La Universidad le reclama a la Corte que haga cumplir la Ley de Financiamiento

La vicerrectora Bianconi dijo que las universidades continúan exigiendo que se aplique la norma, sobre todo en lo referido a paritarias y recomposición salarial. Además, criticó el nuevo proyecto y confirmó las auditorías

RÍO CUARTO | 10

Tensión en la Legislatura provincial por el debate sobre Zona Fría

El oficialismo busca sacar una declaración en contra de la quita del beneficio y la oposición contrataca con el costo Córdoba

LA PROVINCIA | 8

Cerca de 300 despidos en la Unidad Turística de Embalse

RÍO CUARTO | 11



Rubén Darío Forestello ya trabaja al frente del plantel profesional.

Nueva era en el León: arrancó la etapa de "Yagui" Forestello

Después de un Apertura complicado, Estudiantes encendió motores bajo las órdenes del nuevo DT. El plantel ya entrena para mantenerse en la Liga Profesional

DEPORTES | 19

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

OTRO PLANTEO. COMO PARTE DE UNA FUTURA REFORMA TRIBUTARIA

El FMI pide que más trabajadores paguen el impuesto a las Ganancias

También solicita una mayor carga sobre los monotributistas. Serviría para compensar una eventual quita de retenciones y el impuesto al Cheque. Dijo que el sistema impositivo es muy distorsivo e inestable

Redacción Puntal

El Fondo Monetario Internacional (FMI) explicitó cómo imagina una futura reforma tributaria para la Argentina: menos impuestos considerados distorsivos, como las retenciones y el impuesto al Cheque, pero una compensación parcial a partir de que más trabajadores queden alcanzados por Ganancias y una mayor carga sobre los monotributistas.

La propuesta quedó plasmada en el "Artículo IV", el análisis de mediano plazo que el organismo volvió a publicar sobre la economía argentina tras varios años sin realizarlo y que fue incorporado en la última revisión del acuerdo vigente con el país. Allí, el staff del FMI sostuvo que el sistema tributario argentino sigue siendo "complejo, altamente distorsivo e inestable" y que afecta el crecimiento, la competitividad y la formalización de la economía.

Según los cálculos del organismo, una reforma integral podría generar ingresos adicionales equivalentes a 3,3% del PBI, con cerca de la mitad de esos recursos destinados a las provincias. El Gobierno ya se comprometió ante el Fondo a presentar antes de fin de año una propuesta para modificar el esquema impositivo, informó La Nación.

El punto más sensible políticamente pasa por el impuesto a las Ganancias. El FMI advirtió que la reforma impulsada en 2023 durante la gestión de Sergio Massa redujo drásticamente la cantidad de trabajadores alcanzados por el tributo y dejó a menos del 1% de los empleados formales pagando el impuesto. Aunque parte de esa modificación fue revertida en 2024, el organismo consideró que el mínimo no imponible todavía se mantiene por encima de los niveles previos. Por eso, recomendó "reducir el umbral para que al menos el 20% de los trabajadores paguen Ganancias (como en

2019)". Según el propio FMI, esa modificación permitiría recaudar alrededor de 0,4% del PBI.

Los últimos datos de la Secretaría de Trabajo muestran que el universo de trabajadores registrados asciende a 12.878.900 personas, entre asalariados privados, empleados públicos, monotributistas, autónomos y trabajadoras de casas particulares. Aunque el informe no cuantifica cuántos nuevos contribuyentes deberían incorporarse al impuesto, volver a niveles similares a los de 2019 implicaría que millones de trabajadores vuelvan a quedar alcanzados por Ganancias.

El Fondo también pidió "armonizar las deducciones entre distintas categorías laborales y simplificar la estructura de alícuotas", al considerar que hoy existen diferencias significativas entre asalariados, autónomos y monotributistas con ingresos similares.

Otro de los focos del informe estuvo puesto sobre el Monotributo. El organismo reconoció que el régimen simplificado ayudó a formalizar trabajadores y ampliar la cobertura previsional y de salud, pero sostuvo que genera fuertes distorsiones respecto del régimen general.

"Impone una carga efectiva mucho menor que el sistema general, lo que genera fragmentación empresarial y limita el crecimiento de las empresas", señaló el FMI.

Los ADR subieron hasta 10% y el riesgo país bajó a 500 puntos

En un contexto de buenas noticias para la macroeconomía local y de sensaciones positivas sobre un posible encauzamiento del conflicto en Medio Oriente, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street subieron hasta 10% en una jornada en la que el mercado local también operó con ganancias. Fue el segundo día consecutivo de buena performance para estos activos, que vieron además cómo el riesgo país cerró en 500 puntos.

Los papeles argentinos que ope-



El Fondo volvió a requerir una reforma tributaria al Gobierno.

Archivo

Además, advirtió que la estructura de cuotas fijas provoca "saltos bruscos" entre categorías que desalientan el crecimiento y fomentan que muchos contribuyentes permanezcan artificialmente debajo de determinados límites de facturación.

Por eso, el organismo recomendó "alinear las tasas efectivas y las contribuciones sociales con el régimen general" y aprovechar herramientas digitales para mejorar los controles y simplificar el cumplimiento tributario. Según estimó, los cambios sobre el Monotributo podrían aportar entre 0,4% y 1% adicional del PBI en recaudación.

El informe también puso la mira sobre el IVA, el principal impuesto del sistema argentino. Allí, el FMI

questionó la existencia de múltiples alícuotas reducidas y exenciones que, según calculó, representan un gasto tributario equivalente a 1,2% del PBI.

La propuesta pasa por unificar alícuotas y compensar a los sectores vulnerables mediante transferencias directas. El organismo argumentó que subsidiar productos mediante menores tasas de IVA resulta ineficiente porque beneficia tanto a hogares de bajos ingresos como a sectores de mayores recursos.

Entre las opciones mencionadas aparece la eliminación de tasas reducidas para algunos alimentos y bienes hoy alcanzados por alícuotas de 10,5% o directamente exentos. El FMI calculó que una reforma de ese tipo podría generar

una mejora fiscal neta equivalente a 0,4% del PBI.

A cambio de esas modificaciones, el organismo propuso avanzar gradualmente en la reducción de impuestos considerados más dañinos para la actividad económica. "Se debe priorizar la reducción progresiva de los impuestos a las exportaciones, especialmente de los principales productos agrícolas de la Argentina, y la eliminación de los impuestos a las transacciones financieras", afirmó el staff. Según las estimaciones incluidas en el informe, la eliminación de retenciones podría incrementar en alrededor de 10% las exportaciones de cereales y oleaginosas y sumar unos US\$5000 millones anuales adicionales de divisas para la economía argentina.

ran en Nueva York (los llamados ADR) terminaron la jornada mayormente en territorio positivo, y se diferenciaron del movimiento en la mayoría de las bolsas internacionales por sus fuertes incrementos. Lideraron el tablero Banco Supervielle (+10,6%) y Telecom (+10%), seguidos por Edenor (+7,9%), Banco Macro (+7,3%) y Central Puerto (+6,4%). En contramano, Ternium descendió 3%.

La Bolsa de Buenos Aires también operó en alza, con el Merval que

subió un 4,7%, hasta las 3.068.710,14 unidades, que equivalieron a 2078,23 en la cotización del dólar MEP. Se destacaron en ese panel Telecom (+10%), Metrogas (+8,8%) y Sociedad Comercial del Plata (+8,6%).

Interpretación

El analista financiero Andrés Rechini afirmó que tanto los factores externos como los internos hacen que "los inversores se animen más

al riesgo local", lo que podría explicar la fuerte suba en las acciones argentinas ayer. "Desde el plano internacional se incrementan las chances de un acuerdo que ponga fin a la guerra en Medio Oriente y esto hizo bajar los rendimientos de bonos del Tesoro americano, algo que impulsó a emergentes", explicó, lo que se suma a los datos que acompañaron al Gobierno en la última semana y que el Central sigue comprando reservas sostenidamente con calma cambiaria.

“Te dan ganas de agarrar el sulqui a patadas”, dijo Iraeta, el titular de Agricultura

Así, se quejó por la falta de reconocimiento de los productores a la última baja de las retenciones

Redacción Puntal

El secretario de Agricultura, Sergio Iraeta, lanzó ayer una frase que dejó mucha tela para cortar al pronunciar un discurso en el Congreso Maizar que se realiza en el Goldcenter.

Comenzó haciendo una enumeración de las medidas adoptadas durante la gestión mileista, pero en un determinado momento planteó un fuerte reclamo actitudinal hacia los productores agropecuarios, una suerte de pase de facturas por la falta de reconocimiento tras la última baja de las retenciones.

El funcionario nacional inició su discurso intentando empatizar con la audiencia. “Para mí es un honor, es un placer estar acá. Voy haciendo la rotación”, bromeó al recordar su paso por los últimos congresos y asegurar que “agronómicamente venimos cumpliendo la rotación”. Desde su nuevo rol, destacó que en términos emocionales “sirve un montón” percibir que “hay reconocimiento respecto

de lo que está haciendo el Gobierno, el Ministerio de Economía y la Secretaría de Agricultura”, y de lo bueno, y positivo que “se está haciendo”.

Al defender la gradualidad de las medidas tomadas por la actual gestión, Iraeta soltó: “Porque no es fácil llegar al todo, pero, como digo siempre, para llegar al todo tenés que empezar por algo. Y muchos ‘algo’ hemos estado haciendo estos dos años desde el Gobierno”. Ante el silencio del público, el funcionario detuvo su lectura e ironizó al pedir que lo aplaudieran. “No dije la frase para que la aplaudan, pero me llama la atención...”, bromeó antes de que en el público se soltaran las carcajadas y accedieran a aplaudirlo.

No obstante, enseguida sorprendió al auditorio exigiendo un cambio de energía con términos poco habituales en su trayectoria. “Si no le ponemos un poco de flow, un poco de onda a la República Argentina de lo que estamos haciendo, no vamos a salir nunca del pantano”, agregó y aclaró que todo es una cuestión pura y exclusiva-



Iraeta (extremo izquierdo), en el Congreso de Maizar. El secretario pareció contrariarse porque no lo aplaudían.

Bichos de Campo

mente actitudinal.

Iraeta se refirió a la presión del sector por la quita total de retenciones y a las constantes críticas que lee en la red social X. El secretario instó a los presentes a entender el momento político: “Se los digo porque yo estuve 40 años y ahora me toca estar acá, y es muy complejo; la palabra sería, es muy desgastante estar en una posición en la cual vamos haciendo las cosas y lees un tuit de un productor que está del mismo lado que estaba yo hace 20 años y te dan ganas de agarrar el sulqui a patadas. Bajaste la retención hace tres días y es como si nada, como si no hubieras hecho nada. Cambiemos de actitud porque, si no, va a cambiar el Gobierno y van a cambiar las políticas para el campo. Ya pasó”.

Pidió apoyo a la gestión para no retroceder: “Me voy a encargar, voy a hacer lo imposible, aunque me cueste la vida, de que no vuelva a pasar, pero necesito la ayuda. El Gobierno, el ministro de Economía, los argentinos necesitan la ayuda de todos ustedes”.

Un modelo con hechos

Iraeta subrayó que este nuevo modelo no es solo discursivo, sino que “son hechos”, enumerando que “las retenciones se están bajando, los aranceles se van eliminando, no hay cupos, no hay prohibiciones”.

En un tramo final mucho más reflexivo, hizo una fuerte autocritica sobre la histórica falta de comunicación del sector agropecuario,

considerándolo una “deuda que hemos tenido toda la vida los productores agropecuarios” con la sociedad. Dijo que esto fue aprovechado por “la mala política” para “ordeñar sin dejarlo pastorear”.

“Como dicen los chicos míos, el campo durante muchísimos años fue el villano de una historia mal contada”, sentenció y cerró su presentación apelando al tradicional rol pujante del sector: “Estamos sacando a la Argentina prendidos al enganche de la agroindustria. Y ese tren del futuro, al cual el campo siempre estuvo dispuesto a subirse, eso también hay que decirlo, ese tren del futuro nos lleva a la próxima estación, y la próxima estación se va a llamar Argentina próspera”.

Reclaman acelerar el recorte de los derechos de exportación

El presidente de la Asociación de Maíz y Sorgo Argentino (Maizar), Federico Zerboni, pidió “acelerar el cronograma” de recortes en las retenciones para eliminarlas más rápido.

No obstante, remarcó los avances del gobierno nacional en la estabilización de variables macroeconómicas y la adopción de políticas de desburocratización y reducción de las retenciones.

En la apertura del Congreso Maizar 2026, sumó su pedido por una reducción en la presión impositiva de las provincias y los municipios, y la necesidad de generar mayor valor agregado en la cadena, con la aprobación de una nueva ley de biocombustibles, entre otros puntos.

“Así no hay futuro”

En este sentido, el titular de la cadena maicera puntualizó que el sector “no puede seguir escuchando la frase que dice hay que ‘esperar dos años a ver qué pasa en la próxima elección’. Así no hay inversión sustentable, no hay futuro”.

Zerboni reconoció que el Gobierno “está dando pasos clave” como la unificación del tipo de

cambio, el equilibrio fiscal, el impulso de inversiones a través del Rigi y del Rimi, y la eliminación de trabas burocráticas asfixiantes y de los cupos de exportación, en cuanto a los derechos de exportación.

Pero respecto de las retenciones, si bien valoró la reciente reducción de dos puntos en trigo y cebada y la presentación de un esquema de

recortes graduales para el resto de los cultivos para 2027, donde el maíz tendría rebajas trimestrales para alcanzar un punto porcentual en un año, consideró que “el proceso tendría que ser más rápido”.

“Si bien este es el camino correcto, necesitamos acelerar ese cronograma para poder llegar a retenciones cero en el menor tiempo posible y que esto sea por ley. Es-

peramos que la mejora de las cuentas fiscales lo permita”, sostuvo el titular de Maizar.

A la vez, afirmó que “es indispensable un consenso fiscal entre Nación, provincias y municipios”, ya que “no puede ser que cada punto de rebaja de retenciones se lo lleven aumentos en los impuestos inmobiliarios rurales o en tasas municipales que no prestan ningún

servicio”.

Zerboni consideró que Argentina todavía está lejos de alcanzar su potencial en la cadena maicera y, en este sentido, remarcó que la responsabilidad del sector no es solo producir más granos, sino “transformarlos en carnes, lácteos, huevos, etanol, y centenares de insumos que utilizan las más variadas industrias”.

BUSCAMOS ENCARGADO

Con experiencia en siembra variable, reparación de maquinaria y manejo de personal, excluyente, con referencias comprobables. Para estancia en zona Huinca Renanco.

Envíanos tu CV por WhatsApp
3586000479

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 **Carlos Paz:** 📞 349 3541-276885

V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 **Alta Gracia:** 📞 349 3547-513676

Construcción: se perdieron más de 90 mil empleos en la era Milei

Más del 50 por ciento de esos puestos estaban dedicados a la construcción de viviendas

Agencia NA

La Unión Obrera de la Construcción (Uocra) denunció ayer en la Cámara de Diputados que desde que asumió el presidente Javier Milei se perdieron más de 90 mil puestos de trabajo, de los cuales más de la mitad estaban dedicados a la construcción de viviendas.

Los dirigentes de la Uocra expusieron ayer en la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Urbano, que preside el diputado Itai Hagman (Unión por la Patria), donde se analizó cómo está el sector de la construcción, la inversión pública, la vivienda social y el plan Procrear.

El director Ejecutivo de la Fundación Uocra, Gustavo Gándara, dijo que “desde que asumió el gobierno actual se han perdido 91 mil puestos formales en la industria de la construcción, de los cuales entre 35 a 50 mil están dedicados a la construcción de viviendas, y en particular a la vivienda social, que



El encuentro en la Cámara de Diputados.

es mano de obra intensiva en comparación con las cuestiones viales”.

En su disertación, Gándara pidió “tener datos fehacientes sobre la construcción de viviendas sociales

en Argentina”.

Además, reclamó “generar un estándar en términos de las normativas provinciales y municipales que traban permanentemente el desarrollo de la vivienda.

También alertó que hay “una dolencia del Estado que es la ausencia de políticas de formación para la recalificación de los trabajadores”.

Por su parte, el titular de la Fede-

ración Interamericana de la Industria de la Construcción (Fiic), Iván Szczech, advirtió sobre “el costo en dólares del metro cuadrado, que imposibilita el desarrollo privado; y, si a eso le sumamos la falta de financiamiento y de crédito, hoy el acceso a la vivienda lamentablemente es un lujo para los argentinos”.

“Más allá de los diferentes gobiernos, todos tenemos un deber que es trabajar para que deje de ser así”, expresó Szczech.

A su vez, el presidente del Consejo Nacional de la Vivienda y secretario de Hábitat y Vivienda de Santa Fe, Lucas Crivelli, consideró “fundamental que se pueda trabajar en una ley nacional de vivienda”.

Pidió hacer una tarea en conjunto entre las provincias, municipios, el sistema financiero, y el sector inmobiliario para “encaminar todo lo necesario para que en un plazo de 10 o 15 años el déficit habitacional, que pensábamos que podía llevar 60 años, se salde y se achiquen los plazos”.

La titular del del Instituto Provincial Autárquico de Vivienda de La Pampa, Érica Riboyra, manifestó que “cuando el Estado se corre, para el rol de construcción de vivienda no aparece mágicamente el mercado inmobiliario a solucionar ese problema”.

Destacó que “es fundamental que construyamos una Argentina que incluya a todos, también en materia de vivienda”.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



NACIONALES/PROVINCIALES

Para funcionarios de EE.UU., el hemisferio es más seguro por el “liderazgo” de Milei

“Las reformas están funcionando” y “las inversiones están llegando”, añadieron

Agencia NA

El coordinador de la Oficina de Contraterrorismo de Estados Unidos, Gregory LoGerfo, sostuvo ayer que “el liderazgo de (Javier) Milei y de las autoridades de su país hace que nuestro hemisferio sea más seguro y más fuerte”.

“La Argentina es un líder en nuestro hemisferio en cuestiones vitales de seguridad nacional y antiterrorismo”, agregó el funcionario de Donald Trump en una celebración por el 25 de Mayo que tuvo lugar en la embajada argentina en la ciudad de Washington.

Alianzas

Tras una intervención inicial del embajador argentino ante más de 300 invitados en la sede diplomática, LoGerfo dijo que “Estados Unidos impulsa una política exterior que fortalezca las alianzas con aquellos países dispuestos a enfrentar amenazas compartidas y a buscar una cooperación práctica”.

En ese sentido, el funcionario consideró que la Argentina “es un socio fundamental en este esfuerzo”.

“Nuestras dos naciones comprenden que las amenazas del siglo XXI exigen un nuevo nivel de colaboración. Como dejó claro el secretario (de Estado) Marco Rubio, las organizaciones criminales transnacionales, los narcotraficantes y las pandillas violentas hacen mucho más que

traficar drogas: debilitan a los gobiernos, siembran el terror y cobran vidas inocentes”, indicó.

“Hoy, tanto Estados Unidos como la Argentina tienen la oportunidad y la responsabilidad de profundizar su cooperación”, agregó LoGerfo.

Optimismo

A su turno, el director de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional norteamericano, Michael Jensen, se mostró “sumamente optimista respecto del futuro de la Argentina y al futuro compartido” de ambos países.

“Me entusiasma colaborar en materia de seguridad, a medida que la Argentina construye unas Fuerzas Armadas extraordinarias. Pero me entusiasma aún más trabajar juntos en la construcción de esas relaciones comerciales a largo plazo que estrecharán aún más los lazos entre nuestras naciones”, indicó.

Para Jensen, “las reformas están funcionando” y “las inversiones están llegando” a la Argentina.

“Tenemos mucho trabajo por hacer juntos en ese ámbito”, enfatizó, y añadió que la “nueva Argentina” está “abierta a los negocios y lista para recibir inversiones”.

“Al igual que Trump, Milei es un hombre centrado en el futuro, dispuesto a tomar decisiones difíciles ahora para encauzar al país por la senda correcta”, remarcó.

Córdoba: un fallo inédito reconoce la relación “directa” entre la vacuna Sputnik V y la muerte de una joven

Un fallo de la Cámara Federal de la capital de la provincia ordena al Estado nacional avanzar con la indemnización prevista en una ley

Redacción Puntal

La Sala A de la Cámara Federal de Córdoba reconoció la relación causal entre la aplicación de la vacuna Sputnik V y la muerte de una joven cordobesa de 24 años por trombocitopenia (baja significativa de plaquetas). En el fallo, ordena al Estado nacional avanzar con la indemnización prevista en la ley nacional 25.773 de reparación por efectos adversos de las vacunas contra el Covid-19. Le da 30 días para “culminar” con ese procedimiento. El fallo no tiene antecedentes en el país.

La sentencia sostiene que la evidencia científica y médica incorporada por la madre de la joven al expediente “satisface holgadamente el umbral de preponderancia de la evidencia” exigido por la normativa vigente para acreditar el nexo entre la vacunación y el daño sufrido por la paciente, informó La Nación.

Melín Agustina Sartori murió el 29 de julio de 2021 en la ciudad de Córdoba. Había recibido la primera dosis de la vacuna Sputnik el 15 de ese mes. Virginia Ruiz, la madre de la joven y médica, repasa que Melín era “sana”, estudiaba historia y trabajaba en centros de ayuda social. Decidió vacunarse “para no ser un riesgo para las personas a las que asistía”.

Recibió la primera dosis de la vacuna rusa Sputnik V y, a la semana, empezó con un fuerte dolor



La joven tenía 24 años y presentó un cuadro de trombosis con trombocitopenia. Archivo

abdominal. El 24 a la madrugada tuvo vómitos y un dolor de cabeza insoportable. “Me avisó que se hisoparía pensando que era Covid, pero le advertí que fuéramos al hospital porque parecía otro cuadro”, contó oportunamente Ruiz.

Martín Barbará, abogado de la madre, explicó a La Nación que en este caso “se cumplieron todos los pasos previstos” por la ley nacional 27.573. Eso implicó, primero, ir a sede administrativa con el reclamo y, recién una vez rechazado en esa instancia, llegar a la Justicia.

“A Ruiz le interesaba que se demostrara la relación entre la vacuna y la muerte de su hija -añadió-. Incluso, en la instancia judicial, cuando comparece el Ministerio de Salud, reconoce la relación, pero sostiene que no hará efectiva la indemnización porque hay una causa judicial pendiente”.

Inicialmente, la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas (Conaseva) había catalogado el caso como “Indeterminado B1”. Es decir, un evento con relación “temporal consistente, pero sin evidencia definitiva suficiente para asignar causalidad”.

Sobre esa base, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo rechazó el reclamo administrativo de la familia. Sin embargo, el fallo destaca que esa clasificación respondía “al estado del conocimiento científico a agosto de 2021” y que el propio sistema contemplaba revisiones posteriores ante nueva evidencia científica.

Esa revisión llegó en 2024. La propia Conaseva reevaluó el caso y concluyó que existía “evidencia de causalidad con la vacuna”, reclassificando el evento como “Relacionado A1”.

El tribunal remarca en el fallo que esa modificación técnica resultó “central” porque despejó definitivamente la discusión sobre el nexo causal. “La discusión sobre el nexo causal, lejos de persistir, se encuentra técnicamente despejada”, sostuvo en su voto la jueza Liliana Navarro.

La resolución reconstruye con detalles el cuadro clínico de la joven y recopila informes de especialistas en hematología, farmacovigilancia y bioética.

Entre los elementos claves aparece la detección de anticuerpos IgG anti factor plaquetario 4, compatibles con el síndrome de trombosis con trombocitopenia inducido por vacuna (VITT), sin que existiera exposición previa a heparina, una de las causas alternativas posibles.

Uno de los informes más contundentes es el de la médica hematóloga Ana Romina Montivero, quien afirma que “la ausencia de heparina” al momento de la extracción sanguínea le permitía concluir “sin duda alguna” que los síntomas obedecían a la colocación de la vacuna.

En el mismo sentido, la especialista en farmacovigilancia Raquel Herrera Comoglio señala que la paciente presentó “un síndrome de trombosis con trombocitopenia inducido por vacuna (Vitt)” y que “la paciente falleció a consecuencia del Vitt”.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

TRÁNSITO. ESQUEMA RENOVADO

Cuál es el rol de los constatadores en el nuevo Sistema de Estacionamiento Medido y Controlado de Córdoba capital

Verificarán que los vehículos aparcados en zonas tarifadas hayan abonado el servicio. Al estacionar no es necesario dar aviso al constatador, su único insumo para ejercer el trabajo es visualizar la patente del vehículo

Redacción Puntal

El nuevo Sistema de Estacionamiento Medido y Controlado municipal de Córdoba mejorará la experiencia de los usuarios en el abono del aparcamiento en zonas tarifadas, ya que será 100% digital a través de la App SEMM. La aplicación se encuentra como «SEMM Cba». Se puede descargar tanto para dispositivos Android como para móviles con sistema IOS.

El control del pago también será a través de medios digitales. En el área central, la verificación continuará a cargo de Policía Municipal de Tránsito; mientras que en los sectores concesionados a cooperativas la tarea es realizada por constatadores. Por disposición de la Ley 11.117 sancionada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, estará prohibido el cobro por el cuidado de vehículos en la vía pública o en espacios de acceso público.

El cobro del estacionamiento por cualquier otro medio que no sea con la App SEMM, también estará prohibido.

El rol de los constatadores será verificar que los vehículos aparcados en zonas tarifadas hayan abonado el servicio de estacionamiento.

Subirán al sistema los datos de las patentes, si los vehículos se encuentran en condiciones continuarán su recorrido. En caso de falta de pago, el sistema notificará al usuario (si tiene descargada la App SEMM) quien tendrá un período de tolerancia de 15 minutos para extender el uso del estacionamiento de manera remota. Pasado el tiempo, Policía Municipal de Tránsito labrará el acta digital correspondiente.

El acta digital se enviará al dueño del vehículo a través de Ciudadano Digital (CiDi). Las multas se estiman entre 2 y 4 UEM (a la fecha, entre \$33.000 y \$66.000). El conductor podrá hacer su descargo en el Tribunal Administrativo de Falta.

Por dudas o consultas, la cartelera de las esquinas contiene toda la información necesaria para el ciudadano. Para más información, ingresar al sitio web o comunicarse al 0800-888-0404 para recibir asistencia técnica. En caso de fallas de la aplicación, se podrán reportar escaneando el código QR ubicado en la esquina, seleccionando la opción «Reportá una irregularidad».

Al estacionar, no es necesario dar aviso al constatador. Su único insumo para ejercer su trabajo es la patente del vehículo.

Estará prohibido el abono del estacionamiento con efectivo al constatador, al igual que por «cuidar coches» en la vía pública. El pago sólo se efectuará mediante la Aplicación SEMM o el código QR ubicado en las esquinas. En caso de extorsión o detectar este tipo de actos comunicarse con el 911 o realizar la denuncia a través del código QR de cartelera, en la opción «Reportá una irregularidad».

Los constatadores estarán uniformados con vestimenta color beige, compuesta por una camisa, un chaleco, pantalón y gorra; y tendrán credenciales que los certifica como tales. El chaleco contiene un código QR con información básica identificatoria de la persona.

La Municipalidad de Córdoba renovó el contrato de concesión por cinco años con las cooperativas de trabajo Aparcar, Bicentenario Social II, CVA, El Progreso, La Unión, La Victoriosa, Movimiento de Trabajadores Naranjitas y Tosco Vive.



Estarán uniformados con vestimenta color beige, compuesta por una camisa, un chaleco, pantalón y gorra; y tendrán credenciales que los certifica como tales. El chaleco contiene un código QR con información básica identificatoria de la persona.

PUBLICACION OFICIAL-- RESOLUCION ENARGAS 435/26 - OBRAS DE GAS NATURAL PARA DC: 01218/060- CALLE JULIO C. BORDA- DPTO RIO CUARTO - PCIA. DE CORDOBA

1- NOMBRE DE LA OBRA: Provisión de Gas Natural a DC N° 01218/060 – Calle Julio C. Borda – Río Cuarto.

2- DELIMITACIÓN CATASTRAL: La obra se desarrollará en el loteo Elvira ubicado en Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, comprendiendo las calles Sánchez de Bustamante al este, Diego Paroissen, Coronel Olmedo, Calle Julio Borda. Nom. Catastral 2405520201096004 Manzanas: 095,096,223,222,221,098

3- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y DEFINICION DE ETAPAS: El plazo de ejecución de las obras se fija en 20 días. La obra se ejecutará en una sola etapa y de forma funcional de acuerdo lo que establece la NAG 113. Una vez habilitada la obra, será operadas y explotada comercialmente por la Distribuidora de Gas del Centro S.A.

4- EJECUTOR: Las obras serán realizadas por Tecon Constructora SRL matrícula N.º 4393 -1ra CAT.

5- MONTO DE LA OBRA: \$ 67.166.253,00 con IVA incluido. Son pesos sesenta y siete millones ciento sesenta y seis mil doscientos cincuenta y tres con 00/100 ctvs. El importe no incluye servicios domiciliarios.

6- EROGACIONES TOTALES A CARGO DE: a) La Distribuidora: Asesoramiento y asistencia técnica y comercial, propuesta de traza de la obra prevista, inspecciones técnicas, interconexiones y empalmes a instalaciones existentes. Provisión de medidores para toda categoría de clientes, habilitación y puesta en servicio de acuerdo a la normativa vigente, elementos para acondicionamientos y odorización del gas, operación y mantenimiento de la obra b) El Patrocinante y/o Comitente Sr. Luis Lino Pedrueza asumirá la totalidad de los costos correspondientes a la ejecución de la obra proyectada.

7- MODALIDADES DE PAGO La totalidad de la obra será financiada íntegramente por el patrocinante y/o comitente, sin cargo ni recupero económico para futuros usuarios o propietarios adquirentes del loteo.

El monto individual convenido en el contrato se abonará mediante la entrega del 20% del monto total de la obra y restante 80% hasta el momento del inicio de obra.

8- DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPOSICION: La carpeta del Proyecto con la obra propuesta y propuesta de traza de origen indicado en esta Publicación se encontrarán disponibles en la oficina de Pedrueza S.A, destinado a consultas e información. Asimismo, el Registro de Oposición y Observaciones, permanecerá abierto en las oficinas de Pedrueza S.A, en el horario de 8:00 a 12:00 Hs., sita Arroyo Piedras Blancas N° 760, desde el día 28 de Mayo de 2026 hasta el día 29 de Mayo de 2026 inclusive. El Registro de Oposición y Observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas adjudicatarios, futuros beneficiarios de la obra mediante la presentación de D.N.I. correspondiente y/o certificado de domicilio.

LA PROVINCIA



El gas vendría con aumentos.

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
NUEVOS ESTRENOS HORARIOS DE LA SEMANA DEL 28 AL 3 DE JUNIO							
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST							
	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
SUPER MARIO GALAXY: LA PELICULA - 2D CAST							
			15:20	15:20			
MICHAEL: LA HISTORIA DE MICHAEL JACKSON - 2D CAST							
	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15
		19:30			19:30		
MICHAEL: LA HISTORIA DE MICHAEL JACKSON - 2D SUB							
	19:30		19:30	19:30		19:30	19:30
EL DIABLO VISTE A LA MODA 2 - 2D CAST							
	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
		19:40			19:40		
		22:20			22:20		
EL DIABLO VISTE A LA MODA 2 - 2D SUB							
	19:40		19:40	19:40		19:40	19:40
		22:20	22:20	22:20		22:20	
STAR WARS: THE MANDALORIAN AND GROGU - 2D CAST							
	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40
	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40
STAR WARS: THE MANDALORIAN AND GROGU - 2D SUB							
	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	
SCARY MOVIE: TERRORÍFICAMENTE INCORRECTA - 2D CAST							
							20:10
SCARY MOVIE: TERRORÍFICAMENTE INCORRECTA - 2D SUB							
							22:20
2D CA AMARGA NAVIDAD							
	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00
2D CA BACKROOMS SIN SALIDA							
		22:10			22:10		
2D SU BACKROOMS SIN SALIDA							
	22:10		22:10	22:10		22:10	22:10
2D CA ZONA DE RIESGO							
		22:30			22:30		
2D SU ZONA DE RIESGO							
	22:30		22:30	22:30		22:30	22:30

Tensión en la Legislatura por el debate sobre la Zona Fría y el pedido a los senadores

El oficialismo provincial convocó a una sesión especial para rechazar la quita del beneficio impulsada por el gobierno nacional

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Legislatura de Córdoba vivirá hoy una jornada de fuerte tensión política por el debate en torno al régimen de Zona Fría. La sesión especial fue convocada para las 9 y tendrá como eje el tratamiento de proyectos para manifestar el rechazo a la iniciativa del gobierno nacional que propone modificar el esquema de subsidios energéticos.

La estrategia del gobernador Martín Llaroyora apunta a consolidar una posición institucional de Córdoba frente a la posible quita del beneficio, que actualmente alcanza a muchos usuarios de gas en la provincia.

En ese marco, el PJ buscará instruir a los senadores nacionales cordobeses para que voten en contra de la reforma promovida desde la Casa Rosada.

Por su parte, la UCR suma al debate la necesidad de discutir el denominado costo Córdoba.

Desde la oposición sostienen que además de revisar el esquema de subsidios, es necesario avanzar en una reducción de impuestos provinciales y de costos de servicios para aliviar el impacto económico sobre los hogares cordobeses.

El debate legislativo promete exponer diferencias sobre el rol del Estado en materia tarifaria y energética, en un contexto de creciente preocupación social por el aumento de los servicios públicos.

100%

De hasta el 100 por ciento sería el aumento en la factura de gas de los usuarios si se quita la Zona Fría.

El PJ buscará instruir a los senadores nacionales cordobeses para que voten en contra de la reforma promovida desde la Casa Rosada. La UCR suma al debate la necesidad de discutir el costo Córdoba.



La Legislatura tiene hoy una sesión especial.

INNOVACIÓN. PARA SIMPLIFICAR TRÁMITES A PERSONAS, PROFESIONALES Y EMPRESAS

La Provincia creó “firma digital” que habilita el uso desde todo el país: la destacó Sturzenegger

Es una herramienta que tiene validez legal y se puede realizar desde una computadora o celular. Está disponible en Cidi, con Nivel 2

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Para cumplir con un trámite habitual de firma de un contrato ya no es necesario reunir físicamente a las partes intervinientes. A través de la nueva herramienta desarrollada en Córdoba de la firma digital, ahora es posible que alguien que se encuentra en Salta pueda cumplir con su firma sin necesidad de viajar. Sólo será necesario que tenga su cuenta en Cidi con nivel 2 de seguridad y luego de un puñado de simples pasos habrá firmado el documento que lo podrá tomar alguien en cualquier localidad de Córdoba a través de la misma plataforma. Es decir, quienes tengan Cidi 2, ya pueden firmar documentos con validez legal desde el celular o la computadora. La

herramienta permite firmar contratos, autorizaciones y acuerdos en minutos, sin turnos, token físico ni trámites presenciales.

“Lo que viene a hacer Firma Digital es poner a disposición de todos los ciudadanos el firmado de documentos digitalmente, y así facilitarles la vida. Porque Ciudadano Digital, si bien nació en el año 2014 como una plataforma para simplificarle la vida al ciudadano, generalmente se utiliza para trámites de la ciudadanía, cuestiones que uno tiene que presentar en los gobiernos. La paradoja de esta nueva herramienta es que es para el ámbito privado”, explicó a **Puntal**, Gerardo Cambiagno, director general de Transformación Digital del gobierno de Córdoba.

El servicio está disponible en firma.cba.gov.ar y cuenta con vali-

“¡Gracias Córdoba por hacerlo posible!”, dijo el ministro de Milei

Uno de los primeros en reaccionar favorablemente ante el desarrollo cordobés fue curiosamente el ministro de Desregulación de la Nación, Federico Sturzenegger. El funcionario recordó que “cuando el presidente Milei emitió el Decreto 743/24 que permitía levantar la firma digital de manera remota, yo pensé que los certificadores privados se tira-

rían de cabeza para ofrecer esto y hacer este negocio. Porque para las empresas es un salto de productividad enorme. También pensé que Mercado Libre lo haría porque ya tiene la validación, el software no es complicado y tiene mucha transaccionalidad que se beneficiaría de documentos firmados digitalmente. Pero nada de esto ocurrió. Para nosotros fue

una sorpresa. Pero por suerte Córdoba se animó. Gracias al ministro de Economía de esa provincia, Guillermo Acosta, que armó esto con Pablo Mina, director de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de esa provincia, y el equipazo que tienen que nos voló la cabeza cuando nos mostraron el sistema”, destacó el ministro.

dez legal equivalente a la firma manuscrita. Según los desarrolladores, los sectores con mayor potencial de uso son: estudios jurí-

dicos y contables, operaciones inmobiliarias, contratos comerciales, autorizaciones familiares y trámites ante organismos.

La plataforma funciona las 24 horas, los siete días de la semana, desde cualquier dispositivo con conexión a internet.



PUNTAL AM

TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES CON LA CONDUCCIÓN DE **FLOR IGARZA**

MIRANOS EN VIVO A LAS 12HS QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR

Diario Puntal @diariopuntal Diario Puntal

RÍO CUARTO



La Universidad local pide a la Corte que se pronuncie por el cumplimiento de la ley.

CONFLICTO. PEDIDO

La UNRC reclama a la Corte que haga cumplir la Ley de Financiamiento

La vicerrectora Bianconi dijo que las universidades continúan reclamando que se aplique la norma, sobre todo en lo referido a paritarias y recomposición salarial. Además, criticó el nuevo proyecto y confirmó las auditorías

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La UNRC reclama a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que haga cumplir la Ley de Financiamiento Universitario.

La vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, dijo ayer que las universidades continúan reclamando que se aplique la norma, sobre todo en lo referido a paritarias y recomposición salarial.

Además, criticó el nuevo proyecto del Gobierno y confirmó que las auditorías se vienen realizando regularmente.

En diálogo con **Puntal**, Bianconi afirmó que existe expectativa en torno a la definición de la Corte

respecto al financiamiento universitario y remarcó la necesidad de que se garantice el cumplimiento de la ley vigente.

“En el tema puntual de la Corte, esperamos que acompañe para que efectivamente se llegue a cumplir la Ley de Financiamiento Universitario, por lo menos los artículos de la ley que hacen referencia a paritarias y recomposición salarial”, expresó.

En ese marco, la funcionaria universitaria cuestionó el nuevo proyecto presentado por el gobierno nacional al señalar que “no se compara con la ley, no tiene mucho que ver con la norma”.

Además, adelantó que el Consejo Interuniversitario Nacional anali-

zará los pasos a seguir en una próxima reunión.

“Todas las universidades estamos

Crece la preocupación por el egresado de la UNRC retenido rumbo a Gaza. Lucas Aguilera está incomunicado en Libia del Este en el marco de una misión de tipo humanitaria.

firμες solicitando el cumplimiento de la ley, si no sería desconocer la Justicia”, agregó Bianconi.

Por otra parte, la vicerrectora confirmó que en la UNRC se realizan auditorías de manera habitual, en respuesta a uno de los ejes planteados en relación al sistema universitario público.

En otro orden, el paro de esta semana de los docentes universitarios en la UNRC tiene un alto acatamiento.

La medida fue dispuesta por la AGD-UNRC, en sintonía con Conadu a nivel nacional, y está complementada con clases públicas y otras actividades de visibilización del reclamo.

Tras la multitudinaria marcha, la

30

Hasta el 30 se llevará a cabo la semana de paro en la UNRC, dispuesta por los docentes universitarios.

AGD-UNRC llevó al plenario de la Conadu la propuesta de paro por tiempo indeterminado pero, por mayoría, salió parar por una semana, desde el 26 al 30.

Próximamente habrá una reunión del CIN en la que se analizará el cuadro de situación.

Cámara Federal confirmó procesamientos en la causa laboratorios

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Cámara Federal confirmó procesamientos en la causa de los laboratorios de la UNRC, dijeron a **Puntal** fuentes consultadas.

También revocó procesamientos y dictó falta de mérito.

En rigor, el tribunal resolvió confirmar el procesamiento sin prisión preventiva por los presuntos delitos de peculado, administración infiel y defraudación contra la administración pública para Oscar Masciarelli, Lucas Gallarato y Ro-

xana Judith Reynaga y también fue confirmado el procesamiento de Gabriel Aguilar Mansilla, por presunto encubrimiento.

Y además decidió revocar el procesamiento y dictar la falta de mérito para Analía Llanes y Julia Iparraquirre.

En un chat telefónico, uno de los docentes investigados utilizó la palabra “curritos”.

La investigación gira en torno al uso indebido de laboratorios.



AJUSTE. IMPACTO

Ya hubo 300 despidos en la Unidad de Embalse y aumenta la preocupación

El intendente Mario Rivarola denunció que la Nación “no responde” ante la crisis que atraviesa el complejo. Aseguró que el gobernador Llaryora se comprometió a colaborar para evitar la paralización del turismo



Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ya hubo 300 despidos en la Unidad Turística de Embalse y aumenta la preocupación.

El intendente Mario Rivarola denunció que la Nación “no responde” ante la crisis que atraviesa el complejo hotelero.

Y aseguró que el gobernador Martín Llaryora se comprometió a colaborar para evitar la paralización del turismo en la localidad.

En efecto, la crisis en la Unidad Turística de Embalse se profundiza y ya provocó cerca de 300 desvinculaciones entre despidos y suspensiones, según lo confirmó el intendente Rivarola, quien advirtió

que la situación está “desbordada” y cuestionó la falta de respuestas del gobierno nacional.

“Llevamos más de 250 despidos en total y más de 40 se sumaron sólo en esta semana”, señaló el mandatario municipal.

Según explicó a **Puntal AM**, el esquema incluye tanto bajas directas como el pase de trabajadores a condición de pasivos por seis meses.

“Es lo mismo que estar despedidos porque los hoteles quedan completamente acéfalos”, dijo el mandatario.

Rivarola criticó además las prioridades presupuestarias de la Nación al considerar que el costo de sostener los puestos de trabajo

sería mínimo en comparación con

“El gobernador me llamó y me dijo que podían hacerse cargo de uno de los hoteles para seguir llevando jubilados. El apoyo de la Provincia existe, pero falta la firma del gobierno nacional para cederlo”.

otros gastos del Estado.

“Mantener a los trabajadores un año más cuesta unos 45 millones de pesos por mes, pero están más enfocados en comprar un avión de guerra usado que no funciona”, disparó.

Frente al conflicto, Llaryora se comunicó con el jefe comunal y ofreció colaboración desde la Pro-

vincia para evitar el cierre total de la actividad turística.

“El gobernador me llamó y me dijo que podían hacerse cargo de uno de los hoteles para seguir llevando jubilados. El apoyo de la Provincia existe, pero falta la firma del gobierno nacional para cederlo temporalmente”, explicó el intendente Rivarola.



Empeora la situación en Avex. Los trabajadores de la empresa Avex, perteneciente a Granja Tres Arroyos, continúan en estado de asamblea y reclamo ante la falta de pago de haberes atrasados.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

LA PROVINCIA

COYUNTURA. HÁBITAT

Crece las villas por la crisis: ya hay 15 mil personas en asentamientos

Por la crítica coyuntura económica, cada vez más familias vulnerables levantan viviendas precarias, muchas de ellas en zonas cercanas al río, mientras se agravan el hacinamiento y las necesidades básicas insatisfechas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, crecen las villas por la crisis: ya hay 15 mil personas en asentamientos urbanos.

Por la profundización de la crisis, cada vez más familias vulnerables levantan viviendas precarias, muchas de ellas en zonas cercanas al río, mientras se agravan el hacinamiento y las necesidades básicas insatisfechas.

La crisis social y económica golpea con fuerza en Río Cuarto y deja una postal cada vez más visible: el crecimiento sostenido de villas y asentamientos urbanos en distintos sectores de la ciudad.

Según datos oficiales, ya son 15 mil las personas que viven allí en condiciones de vulnerabilidad extrema.

La expansión de estos núcleos habitacionales se da principalmente en sectores periféricos y en áreas cercanas a la ribera del río Cuarto, donde numerosas familias construyen viviendas precarias

ante la imposibilidad de acceder a un alquiler o a un lote formal.

Quienes llegan a esos lugares son familiares de vecinos que ya residen allí y que amplían sus terrenos para contener a sus hijos, hermanos o parientes afectados por la crisis económica.

También se detecta la llegada de personas provenientes de otras localidades en busca de oportunidades laborales o de un lugar donde vivir.

El panorama social se agrava por las condiciones de hacinamiento que se observan en distintos complejos habitacionales de la ciudad, donde varias familias comparten espacios reducidos y con servicios insuficientes.

Los informes sociales advierten

El panorama se agrava por las condiciones de hacinamiento que se observan en distintos complejos habitacionales donde varias familias comparten espacios reducidos.



En la ciudad, cada vez hay más asentamientos urbanos.

Andrés Oviedo

además, que en varios de estos asentamientos la situación ya no se limita a la pobreza, sino que alcanza niveles de indigencia, con familias que padecen severas carencias alimentarias, sanitarias y

habitacionales. La demanda de asistencia y de soluciones habitacionales crece.




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$460.000	0,00%	22/5/2026, 12:00:00
Soja	Pizarra	Rosario	\$460.000	0%	26/5/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 435,5	-0,06%	27/5/2026, 04:50:00
Soja	MtR	jul-26	US\$ 334,9	0%	27/5/2026, 04:31:56
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0,00%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$254.000	0%	26/5/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 178,14	-1,10%	27/5/2026, 04:58:00
Maíz	MtR	jul-26	US\$ 182,1	0%	27/5/2026, 04:32:10
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0,00%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$292.740	0%	26/5/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 228,45	-2,21%	27/5/2026, 12:57:00
Trigo	MtR	jul-26	US\$ 225,5	0%	27/5/2026, 04:30:38
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	26/5/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 27-05-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3500	4600	4367,286	4485	494	\$ 1.046.183.300,00	239.550	485
NOVILLOS Regular h 430	3100	3100	2890,076	2800	11	\$ 17.037.000,00	5.895	536
NOVILLOS Regular + 430	2200	4200	3270,886	3700	47	\$ 75.721.000,00	23.150	493
NOVILLITOS Esp. h 390	3500	5750	5080,031	5100	264	\$ 486.870.200,00	95.840	363
NOVILLITOS Esp. + 390	3700	5000	4489,017	4500	238	\$ 438.352.500,00	97.650	410
NOVILLITOS Regular	2800	4600	3978,198	4070	216	\$ 337.351.200,00	84.800	393
VAQUILLONAS Esp. h 390	4000	5500	4870,302	4800	464	\$ 752.924.300,00	154.595	333
VAQUILLONAS Esp. + 390	3400	4450	3940,333	3900	157	\$ 259.333.000,00	65.815	419
VAQUILLONAS Regular	2600	4850	3550,88	3000	256	\$ 332.504.400,00	93.640	366
VACAS Esp.Joven h 430	2000	3000	2306,778	2800	145	\$ 132.616.650,00	57.490	396
VACAS Esp.Joven + 430	2100	3700	2888,524	3000	662	\$ 988.987.450,00	342.385	517
VACAS Regular	1750	3400	2507,591	2500	2.040	\$ 2.385.583.850,00	951.345	466
VACAS Conserva Buena	1500	2700	2112,104	2100	737	\$ 664.436.250,00	314.585	427
VACAS Conserva Inferior	1600	3300	2026,536	2000	329	\$ 275.730.500,00	136.060	414
TOROS Esp.	2300	4100	2737,728	2800	145	\$ 236.635.500,00	86.435	596
TOROS Regular	2300	3200	2512,725	2400	178	\$ 251.172.000,00	99.960	562
MEJ Esp. h 430	3700	4800	3912,834	4000	97	\$ 179.423.000,00	45.855	473
MEJ Regular	2300	3400	2629,076	2470	35	\$ 39.133.800,00	14.885	425

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 27-05-2026								
	27/5/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A		\$ 1.380,00	\$ 1.430,00	Compra	\$ 1.420,00	\$ 1.429,00	\$ 1.482,40	\$ 1.380,00
Euro		\$ 1.590,00	\$ 1.690,00	Venta	\$ 1.440,00	\$ 1.431,10	\$ 1.484,80	\$ 2.502,50

GANADERÍA. EL TRABAJO DE LOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN

La Expo Otoño abrió sus puertas y ya tiene los primeros vacunos premiados

La actividad comenzó con el tradicional desayuno con instituciones y luego la actividad se mudó a los corrales donde se vio un buen nivel de novillos, vaquillonas y terneros. Hoy comienzan las ovinpiadas con 20 escuelas

Redacción Puntal

Con los corrales del predio de la Rural de Río Cuarto repletos de novillos y vaquillonas terminadas de toda la zona, y lotes de terneros y terneras, comenzó ayer una nueva edición de la Expo Otoño que puso una vez más en vidriera el trabajo de los productores ganaderos de la región.

De hecho, los jurados que participaron de la jura volvieron a destacar la calidad de los animales presentados, en un contexto en donde la ganadería volvió a tener viento de cola e intenta recuperar el stock perdido durante las últimas décadas. Hoy hay buenos valores de la hacienda, aunque el punto débil está en el precio de góndola para un consumidor que atraviesa restricciones de ingresos. Eso, confían los ganaderos, se debería corregir en el mediano plazo cuando los incentivos de los precios que tienen los animales lleve a un rodeo de más cabezas y amplíe la oferta.

Lo cierto es que ayer se desarrollaron las instancias de jura y clasificación del 53º Concurso de Novillos Terminados, el 6º Concurso de Vaquillonas Terminadas y el 4º Concurso de Terneros y Terneras del Centro del País.

La hora de los remates, que ocurrió después del mediodía, dejó valores destacados y volvió a reflejar el gran interés de compradores y productores por la calidad genética presentada en pista.

“Los precios alcanzados evidenciaron el fuerte trabajo que vienen realizando los establecimientos ganaderos de la región, con valores competitivos en todas las categorías comercializadas”, indicaron desde la entidad ruralista. En pro-



Los novillos terminados fueron bien calificados por los jurados de la muestra.

Puntal

medio se pagaron \$5.070 la vaquillona liviana y \$4.800 la pesada. En los novillos livianos, el promedio fue de \$5.420 y en los medianos, \$4.810. Por su parte, los novillos pesados registraron en promedio \$4.480 durante el remate.

En la categoría terneros, los medianos llegaron a \$6.600, los pesados alcanzaron los \$6.410. En terneras, las livianas marcaron \$6.340 mientras que las medianas,

\$6.375.

Cómo sigue

La actividad de la Expo Otoño seguirá hoy con más protagonismo de la ganadería, pero con los ovinos en el centro de la escena. Porque se pondrán en marcha las Ovinpiadas Regionales - Región Centro Norte, una experiencia educativa y participativa que convocará a más de 20 escuelas técni-

cas de distintas provincias para competir y compartir conocimientos vinculados a la producción de ovejas. Hay en ese punto un interés particular por seguir apuntando la producción ovina que gana cuerpo en la provincia, pero que aún tiene mucho camino por recorrer. La intención con estas jornadas es fortalecer el vínculo entre las escuelas, la formación y la producción, que se encuentra en un buen momento.

El punto de partida fue un desayuno con instituciones

Redacción Puntal

La actividad en el predio ruralista comenzó muy temprano, cuando el termómetro estaba todavía lejos de los dos dígitos, con un desayuno en el que participaron distintas instituciones de la ciudad. En la mesa, presidida por el titular de la Rural de Río Cuarto, Heraldo Moyetta, estuvo también el intendente Guillermo De Rivas, quien

destacó la muestra en donde “se expresa el potencial productivo de la región”.

La vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, también estuvo presente y destacó la participación de la casa de altos estudios en la Exposición de Otoño y también el trabajo conjunto que vienen realizando con la Rural para septiembre. Además recordó el vínculo especial a través de estudiantes de agronomía y veterinaria.



Moyetta, el intendente De Rivas y la vicerrectora Bianconi, luego del desayuno.

Todos los ganadores

Angus

- Novillos Livianos
Mejor lote: Box 99 - Establecimiento Don Francisco
Mejor novillo: Box 98 - Establecimiento Don Francisco

- Novillos Medianos
Mejor lote: Box 108 - Cooperativa Los Cóndores
Mejor novillo: Box 107 - Cooperativa Los Cóndores

- Novillos Pesados
Mejor lote y mejor novillo: Lote 81 - Establecimiento La Sorpresa

Bradford

- Novillos Pesados
Mejor lote y mejor novillo: Box 104

- Vaquillonas Livianas
Mejor lote y mejor vaquillona: Box 94 - Establecimiento Santa Rita

- Vaquillonas Pesadas
Mejor lote: Box 95 - Establecimiento Agro Guipúzcoa
Mejor vaquillona: Box 86 - Establecimiento Agro Guipúzcoa.

- Terneros Medianos
Mejor lote: Box 133 - Las Peñas

- Terneros Pesados
Mejor lote: Box 130 - Las Peñas
Mejor ternero macho: Box 132 - Las Peñas

- Terneras Livianas
Mejor lote: Box 119 - Los Algarrobos

- Terneras Medianas
Mejor lote: Box 126 - Escuela Salesiana Ambrosio Olmos

- Terneras Pesadas
Mejor lote: Box 124 - Antonio Pagliaricci - Establecimiento El Hornero

- Mejor ternera: Box 124 - Antonio Pagliaricci - Establecimiento El Hornero

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: superará dificultades con creatividad y el beneficio comenzará a llegar. Amor: le verán con fuerte encanto en el entorno y alguien pronto quedará impactado.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: llegará dinero de una actividad que daba por agotada; momento de cambios. Amor: hará bien en no permitir que los problemas escalen para evitar un distanciamiento.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: un empleo o negocio vinculado a las nuevas tecnologías será lo que funcione. Amor: el encuentro con la persona que desea parecerá una casualidad; posible romance.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: dejará de lado las indecisiones, actuará con energía y comenzará a ganar. Amor: el diálogo mejorará porque abre su corazón y genera momentos de dulces vivencias.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: las tareas inconclusas harán que pierda la paciencia pero ordenará las cosas. Amor: disfrutará de momentos plenos de amorosa emotividad junto a alguien inesperado.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: se animará a delegar ciertas tareas en colegas que trabajarán bien. Amor: le reprocharán que muestra frialdad en momentos de la pareja pero le entenderán.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: una traba inesperada provocará que una meta parezca inalcanzable. Amor: su vida social comenzará a crecer y notará que su encanto atrae a alguien especial.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: no le temblará el pulso para repeler la influencia de gente maliciosa. Amor: percibirá las señales de que un cambio se avecina en la pareja y será muy positivo.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: no habrá lugar para improvisar, las metas deseadas están cerca. Amor: un rasgo inesperado que percibirá en la pareja le creará una graciosa confusión.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: será inteligente renovar la confianza en proyectos de colegas. Amor: recibirá una invitación muy interesante de cierta persona y el romance se avecina.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: activará la creatividad y los cambios resultarán positivos para el entorno. Amor: surgirán desencuentros y malentendidos, pero resolverá las cosas sin reproches.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: las cosas marchan bien y cada día mejor. Ciertos colegas renovarán proyectos. Amor: la relación pasará de estar difícil y cambiante a momentos de intensa calidez.

FINANZAS. PERSPECTIVAS

Inversiones: recomiendan deuda de empresas y un bono cordobés

La consultora Data Miazzo emitió un informe financiero en el que analiza el valor del dólar y los instrumentos financieros con más potencial en el actual contexto internacional

Redacción Puntal

Un bono emitido por la provincia de Córdoba está entre las recomendaciones de inversión que la consultora Data Miazzo realizó en su último informe de estrategias financieras. Ese título, más obligaciones negociables de empresas de primer nivel, son una alternativa para afrontar el actual escenario de incertidumbre global y posible suba de tasas en Estados Unidos.

La consultora, dirigida por el economista riocuartense David Miazzo, da a conocer periódicamente un informe con las estrategias financieras recomendadas. En el último, advierte que la guerra en Medio Oriente está extendiéndose más de lo previsto, lo que impulsó la inflación en Estados Unidos al 3,8% interanual. Con ese panorama, crecieron las expectativas de una suba de tasas, lo que desaceleraría la posible recuperación económica.

En cuanto al panorama interno, la consultora destaca que la curva del dólar futuro mantiene expectativas de devaluación controladas,



El bono de la provincia de Córdoba que es recomendado vence en 2035.

con tasas implícitas del 27% anual. Es decir, observa un panorama previsible en ese plano.

Con respecto a las tasas de interés en pesos, destacó que hubo una fuerte caída generalizada en el

último mes, provocada por una menor expectativa devaluatoria. “Consideramos que estos niveles ya son bajos y no prevemos mayores descensos, lo que refuerza el atractivo de tomar créditos”, dice el informe.

La consultora también describe cuáles serían los mejores instrumentos de inversión en el contexto actual. Por un lado, recomienda las obligaciones negociables, es decir deuda de empresas, que tienen rendimientos que rondan el 7 por ciento anual y que es ideal para perfiles conservadores.

Por otra parte, están los bonos soberanos, que son los que emite el país, pero que Data Miazzo prefiere para perfiles más arriesgados. “Los bonos soberanos se mantuvieron estables pese al contexto internacional adverso. Aunque la curva larga rinde cerca del 9%, no la vemos adecuada para perfiles conservadores. Preferimos bonos provinciales como el CO35 por la solidez fiscal de Córdoba”, se lee en el reporte. El bono cordobés rinde actualmente el 8,7 por ciento anual.

Como opción, también están las letras a tasa fija, que han tenido fuertes bajas en el rendimiento. “Priorizamos la S3006 para la administración de la Tesorería de corto plazo”, plantea la consultora. Y agrega que los bonos que ajustan por inflación sólo son recomendables actualmente para estrategias de mediano plazo.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0926	1° 6161	1° 3898	1° 5448	1° 8318	1° 0725	1° 3112	1° 0636	1° 2816	1° 3463
2° 2814	2° 1800	2° 3431	2° 1963	2° 9665	2° 2824	2° 1980	2° 9468	2° 3068	2° 4538
3° 0405	3° 8839	3° 9093	3° 3416	3° 2827	3° 5006	3° 1705	3° 8519	3° 3963	3° 0119
4° 7977	4° 2978	4° 3911	4° 0755	4° 7222	4° 7033	4° 7530	4° 7884	4° 5420	4° 9608
5° 2080	5° 9255	5° 6471	5° 2046	5° 1429	5° 9205	5° 5816	5° 9630	5° 2307	5° 5598
6° 0632	6° 4389	6° 0804	6° 8102	6° 9949	6° 8543	6° 0196	6° 8398	6° 6875	6° 8426
7° 2354	7° 6290	7° 6500	7° 9652	7° 4795	7° 8743	7° 4132	7° 3821	7° 6899	7° 1234
8° 4715	8° 8690	8° 1560	8° 6350	8° 6103	8° 1728	8° 7955	8° 2372	8° 8352	8° 5089
9° 9816	9° 0615	9° 0599	9° 2538	9° 5383	9° 0407	9° 3518	9° 8752	9° 8763	9° 6853
10° 3060	10° 9222	10° 7436	10° 8340	10° 2431	10° 2580	10° 1969	10° 7733	10° 5251	10° 7987

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3832	1° 7481	1° 7146	1° 2207	1° 9054	1° 4372	1° 9052	1° 4812	1° 1135	1° 9230
2° 4271	2° 0589	2° 0115	2° 4101	2° 1889	2° 3435	2° 4684	2° 1765	2° 5173	2° 7053
3° 8252	3° 2227	3° 9237	3° 7489	3° 5186	3° 4985	3° 5973	3° 3992	3° 0401	3° 9708
4° 7058	4° 8258	4° 5675	4° 0765	4° 3325	4° 7479	4° 0415	4° 6653	4° 6677	4° 2934
5° 0710	5° 9301	5° 7306	5° 3718	5° 7063	5° 3597	5° 8046	5° 8027	5° 4592	5° 9247
6° 4114	6° 8062	6° 2345	6° 0741	6° 3516	6° 4051	6° 3883	6° 1630	6° 1902	6° 2288
7° 9532	7° 6364	7° 6369	7° 4979	7° 2463	7° 6216	7° 5131	7° 0801	7° 4056	7° 8776
8° 4856	8° 7402	8° 6660	8° 0221	8° 6305	8° 5752	8° 9455	8° 7723	8° 6711	8° 5708
9° 5257	9° 0183	9° 4973	9° 5446	9° 7355	9° 6855	9° 1228	9° 9324	9° 5233	9° 5107
10° 1289	10° 1939	10° 5274	10° 1014	10° 8158	10° 6591	10° 1756	10° 3641	10° 4243	10° 3710

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0228	6° 3588	1° 5957	6° 5787	1° 8941	6° 6353	1° 2155	6° 4059	1° 8146	6° 7496
2° 3754	7° 1393	2° 3531	7° 4427	2° 3025	7° 3054	2° 2332	7° 3794	2° 3163	7° 3942
3° 8657	8° 5322	3° 6012	8° 8785	3° 9706	8° 1761	3° 7116	8° 2308	3° 5390	8° 7140
4° 1192	9° 7844	4° 2605	9° 9345	4° 6305	9° 3101	4° 8232	9° 6864	4° 6420	9° 5524
5° 2321	10° 2796	5° 4747	10° 3659	5° 9007	10° 6822	5° 4169	10° 4565	5° 2784	10° 2592

RELEVAMIENTO DE LA UNRC. EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 14 KILÓMETROS

Confirman la presencia de 18 especies de peces en el tramo urbano del río Cuarto

Sin embargo, los investigadores determinaron que una de ellas se encuentra amenazada, cinco están cercanas a la amenaza y otra de singular interés, el dorado, disminuyó su abundancia hacia finales de 2025

Fredy Dutra. Prensa UNRC

Investigadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto confirmaron de manera preliminar la presencia de 18 especies de peces en el tramo urbano del río Cuarto que abarca una distancia aproximada de 14 kilómetros, comprendida entre los puentes Islas Malvinas y Antártida Argentina.

Sin embargo, determinaron que una de ellas se encuentra amenazada, cinco están cercanas a la amenaza y otra, que había despertado singular interés, como el dorado, disminuyó su cantidad desde mediados del año anterior.

El relevamiento abarcó diez muestreos progresivos en diferentes estaciones que incluyeron la época seca y lluviosa.

El equipo de trabajo, encabezado por los investigadores locales Miguel Mancini, Juan Marzuoli y Víctor Salinas, empleó diversos artes de pesca, trampas, redes de mano, redes de arrastre y aparejos, entre otros. Para realizar este estudio, establecieron seis sitios de muestreo comprendidos entre los puentes Islas Malvinas y Antártida Argentina. Algunos trabajos fueron supervisados por la Guardia Local y un Guardaparque.

Según detallaron los autores del estudio, una vez capturados, los peces se separaron por especie y se contabilizaron, para luego ser devueltos vivos al agua.

Una pequeña muestra se trasladó a laboratorio para realizar otros estudios y fijarlos en colecciones ictiológicas. Se midieron en cada lugar variables del agua como temperatura, pH, conductividad y oxígeno disuelto.

El doctor Mancini precisó que el relevamiento “confirmó de manera preliminar la presencia de 18 especies de peces en el tramo urbano del río. Los peces vulgarmente conocidos como mojarras (varias especies) y madrecita del agua fueron los más abundantes, pero también se capturaron especies como tosquerito, tachuela, tararira, palometa, anguila, bagres y viejas del agua, entre otros. De acuerdo al estado de conservación y categorías presentes en Córdoba, una de las especies se encuentra amenazada, cinco están cercanas a la amenaza y doce se encuadraron como no amenazadas. El pez que mayor interés despertó fue el dorado (sin registros de su presencia hasta el presente estudio), que disminuyó su abundancia hacia finales de



Los investigadores, durante el relevamiento en el río Cuarto.

2025”.

Los principales resultados de este trabajo permitieron establecer que la temperatura del agua arrojó valores extremos de 10,1 y 30,3 grados centígrados y una temperatura máxima del aire de 34,1 grados. Los registros de conductividad, pH y oxígeno del agua resultaron normales.

Una riqueza elevada

Mancini indicó que, “si bien la cantidad de especies de peces es mucho mayor en toda el área de cobertura del proyecto, la riqueza detectada hasta el momento en el sector de la ciudad se considera elevada al estar generalmente los sectores urbanos más impactados por las actividades humanas. A estos registros se adicionan los relevamientos efectuados en el lago Daltar que posee conexión superficial con el río a través del arroyo El Bañado. Con dichos registros son más de 20 las especies presentes en ambientes acuáticos de la ciudad ligados al río Cuarto, riqueza superior a la reportada en los últimos estudios realizados hace más de tres décadas sobre la ictiofauna local”.

El investigador universitario

Uno de los objetivos del relevamiento es actualizar la información sobre la diversidad de peces para realizar una adecuada gestión y priorizar la conservación y el aprovechamiento.

local consideró: “Aunque lamentablemente no logramos que algunos municipios colaboraran con este estudio, futuros trabajos en ambientes acuáticos naturales y artificiales comunicados o próximos al río permitirán precisar la información para consolidar los conocimientos sobre la diversidad de la ictiofauna a escala regional”.

Asimismo, Mancini destacó como “un aspecto sumamente gratificante la extensión en diferentes niveles educativos. Además de los canales habituales de difusión de la ciencia, los principales resultados se compartieron en charlas con estudiantes de nivel

primario y secundario de la ciudad, quienes se mostraron muy interesados con la temática”.

Cabe señalar que los trabajos de campo fueron efectuados por Miguel Mancini, Juan Marzuoli y Víctor Salinas (UNRC), con “el imprescindible aporte ciudadano de reconocidos pescadores locales y de la Fundación del río Ctalamochita en una ocasión”.

Participó además Juan J. Rosso, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La dirección estuvo a cargo del doctor Mancini (FAV-INCIVET), en el marco de un proyecto PICT-O de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El río Cuarto y su importancia

El río Cuarto (Chocancharava) es uno de los más importantes de la provincia de Córdoba y brinda múltiples usos ligados a miles de usuarios que viven en la ciudad homónima y otras ubicadas aguas arriba y abajo, finalizando su recorrido en los Bañados del Saladillo.

Este río, a diferencia de otros

grandes cursos de agua, no está precedido por diques, por lo que ante elevadas precipitaciones en la cuenca alta se producen importantes crecientes que pueden desencadenar aumentos de más de 40 veces el caudal del agua a la altura de la ciudad.

En este sentido, la ictiofauna, una de las comunidades acuáticas de mayor interés por su relevancia para la pesca, incluso con fines de consumo humano, ha sido históricamente muy poco evaluada.

“Tras un gran vacío de información de décadas, mediante un proyecto ambicioso que incluye el río Cuarto y tres reconocidas lagunas ligadas a su cuenca baja”, docentes investigadores del área de Ecología y Acuicultura pertenecientes a la Facultad de Agronomía y Veterinaria y al Instituto de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Río Cuarto, realizaron este estudio para determinar la cantidad de especies de peces presentes en el tramo urbano del río Cuarto.

Uno de los objetivos generales es actualizar la información sobre la diversidad ictica para realizar una adecuada gestión y establecer prioridades de aprovechamiento y conservación.

EDICTOS



El Sr. Juez, Dr. Ignacio Andres SABAINI ZAPATA, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Trabajo y Familia de Laboulaye, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, sito en calle Independencia 55 Laboulaye, Provincia de Córdoba, en autos: AGROGONMAR S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte. N° 14616059, ha resuelto mediante Sentencia N° 90, de fecha 21/04/2026. 1) Declarar abierto el concurso preventivo de AGROGONMAR S.R.L., C.U.I.T. n° 30-70887378-7 con domicilio social en calle Bori Vilar n° 70 de la ciudad de Laboulaye, Departamento de Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba. ... 7) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la Ley Concursal, en la jurisdicción del tribunal. Atento el volumen y domicilio de los acreedores denunciados, la misma deberá efectuarse en el Boletín Oficial, y en el diario Puntal. ... 9) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 02/07/2026 inclusive. Hacer saber a la sindicatura que, en dicha oportunidad, deberá requerir copia del documento de identidad de cada acreedor, lo que formará parte del informe sobre cada insinuación que presentará oportunamente al juzgado. 10) Establecer el 31/08/2026 para la presentación del informe individual de la sindicatura, debiendo en dicha oportunidad rendir cuentas del arancel previsto por el art. 32 LCQ, bajo apercibimiento de considerar al remanente como suma a cuenta de los honorarios a regularse por su actuación. Fijar el día 13/10/2026 para la presentación del informe general. 11) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 37 LCQ), el día 14/09/2026. 12) Hacer saber a la concursada que podrá presentar a la sindicatura y al tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 de la ley 24.522, hasta el día 30/04/2027. 13) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el 10/11/2026. 14) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 15) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 30/04/2027. 16) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, el día 22/04/2027, a las 11:00 hs., en la sede de este tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Dicha audiencia deberá ser notificada mediante su publicación por medios visibles, estando dicha publicación a cargo de la concursada, con control de la sindicatura... La Sindicatura sorteada es la Cra. Susana Nieves del Milagro MARTIN, con el domicilio en calle 25 de mayo n° 93, Laboulaye, Laboulaye. Pedidos de verificación Plazo: fecha li-

mite el día 02/07/2026. Domicilio para verificaciones: 25 de mayo n° 93, Laboulaye. 5 días 04/06/2026

Usucapión

El Juzgado de Primera Instancia y Unica Nominación CIV.COM.CON.FAM. sito en calle Av. Independencia n° 55 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "PALMERO, NILDA FLORENCIA - USUCAPION - TRAM. ORAL SAC 11352259" 30/03/2026. - Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Hágase saber a las partes que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 - modif. por Ley N° 10.855 - y el Protocolo de Gestión aprobado por A.R. N° 1.815 en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite del juicio ordinario. Agréguese y téngase presente la documental acompañada en archivo adjunto. Cítese y emplácese al demandado RAMON ECHENIQUE, para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzca reconvenición, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle bajo apercibimiento de ley. Por ofrecida la prueba documental acompañada. Téngase presente la restante prueba ofrecida para su oportunidad, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los diez (10) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese oficio al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). En virtud de lo establecido por el art. 1905 último párrafo del Cód. Civ. y Com. - librese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descrito en la demanda. Hágase saber a las partes que se encuentran a su disposición en el sitio web del Poder Judicial www.justiciacordoba.gov.ar los instrumentos que regulan el proceso oral civil. Requírase a las partes y a sus abogados que denuncien números telefónicos y correos electrónicos que reconozcan como aptos para recibir comunicaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés:

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 31/03/2026. - Descripción del inmueble: Inmueble ubicado en el departamento PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, pedanía LA AMARGA, ciudad de LABOULAYE, designado como LOTE 110, MANZANA H, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 6 lados que partiendo del vértice A con un ángulo de 90°00' y rumbo sureste hasta el vértice B mide 25,00 m. (lado A-B) colindando con calle Saavedra; desde el vértice B con un ángulo de 90°00' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 9,40 m. (lado B-C) colindando con calle Galo Llorente; desde el vértice C con un ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 20,00 m. (lado C-D) colindando con parcela 5, a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2; desde el vértice D con un ángulo de 270°00' hasta el vértice E mide 40,60 m. (lado D-E) colindando en parte con parcela 5 a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2, en parte con parcela 6 a nombre de Juan Ferraudu, matrícula n° 1.460.010, cta. n° 22-01-1570132/1 y en parte con parcela 7 a nombre de Juan Martiniano Calderón y Josefina Jueva, matrícula n° 794.417, cta. n° 22-01-1570133/9; desde el vértice E con un ángulo de 90°00' hasta el vértice F mide 5,00 m. (lado E-F) colindando con parte de la parcela 100, a nombre de Cooperativa Fel Limitada, matrícula n° 1.721.071, cta. n° 22-01-4251736/1; desde el vértice F con un ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 50,00 m. (lado F-A) colindando con parcela 3 a nombre de Juan Antonio Manzanares, F°351 A°1910, cta n° 22-01-1572615/3, cerrando la figura con una SUPERFICIE de 438,00 m². OFICINA, 09/04/2026. -10 DIAS 05/06/2026

Río Cuarto, El Sr Juez de 1A INST.C.C.FAM. 4A-SEC.7 de RIO CUARTO, en autos caratulados "TOLEDO, NORA TERESA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 10644872", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8. RIO CUARTO, 11/03/2026. Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, MUNICIPIO RIO CUARTO, Calle Rioja 1788, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 20,48 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 94°07', lado B-C de 10,03 m; a partir de C, con un ángulo interno de 85°53', lado C-D de 21,20 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 10,00 m; encerrando una superficie de 208,40 m². Y linda con: lado A-B con Pasaje 12 de Octubre, lado B-C con Calle Rioja, lado C-D con Parcela 013 (lote 7) de VIGLIONE Olter Enrique, Matrícula (N° 1.122.047) cta N° 24-05-0.712.870/1, lado D-A con Parcela 011 (lote 5) de FOSSANO Fabricio Roberto Matrícula (N° 0.797.273) cta N°24-05-0.946.902/5, todo según plano visado con fecha 18/10/2021 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0033-122517/2021, confeccionado por el ingeniero Guillermo Andrés Diez, afectando la matrícula 1805861, nro.

De cuenta: 24-05-0946903-3. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/08/2023. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de NORA TERESA TOLEDO, DNI 12.144.106, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6°) Regular en forma provisoria los honorarios del Ab. Jaime Nolasco Viglione por su labor en la presente causa en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho con cuarenta centavos - \$835.518,40 -), con más los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. OTRA: AUTO NUMERO: 93. RIO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO Corregir el punto 1°) de la parte resolutive de la Sentencia N° 8, de fecha 11/03/2026, y disponer que donde se lee "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081 (...)", en adelante se lea "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 12.144.106 (...)". 2°) Dejar constancia de la presente aclaración mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. -10 DIAS 29/05/2026

Por orden del Juez 4ta Nom CC Rio IV Secretaria 8, en autos 2594362 POLLO, MARCELO ARIEL USUCAPION, ha ordenado lo siguiente: RIO CUARTO?, 04/05/2026. Téngase presente lo manifestado, atento las constancias de autos, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere- para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Sampacho y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 P??), a cuyo fin oficiase al Oficial de jus-

ticia o Juez de Paz que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento del art. 1905 CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo art. 1905 CCCN, ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la matrícula respectiva, a cuyo fin oficiase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. Fdo: Elio L. Pedernera, Secretario. El inmueble objeto del presente se describe como: "fracción de terreno baldío con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada dentro del ejido de la localidad de Sampacho, Cba., Pedanía Achiras, Depto. Rio IV, a su vez ubicada dentro de una mayor superficie, y que según mensura mide: 18 metros con setenta y cinco decímetros cuadrados por calle Lamadrid de fondo y frente al nor-este, por dieciséis metros cuadrados de frente al noroeste por calle Mitre, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados, afecta forma rectangular haciendo esquina según consta plano de mensura con calle Mitre, siendo que, según lo informado por la DG de Catastro, los linderos y nombre de los colindantes son los siguientes: al nor-oeste con calle Mitre; al nor-este con calle Lamadrid; al sud-este con resto de la parcela 017, empadronada en la cuenta n° 24-01-0.339.200/5 a nombre de Magnago Mario con domicilio en By Mitre s/n de Sampacho; y afecta en FORM? PARCIAL el inmueble inscripto en el Registro Gral. de Córdoba en la Mat. 1482327, a nombre de Correa Hilario; designado según títulos como manzana 89, lote "4" que a su vez fue parte del lote B. Según plano de mensura, la nomenclatura catastral provincial asignada es 24015401028930 y nomenclatura catastral municipal asignada es C 01, S 02, M 89 y P 30, lote 30 manzana 89. Afectaciones registrales: parcela: 18, afectación: parcial, Titular: Hilario Correa, inscripto a la matrícula 1.482.327, designación oficial: manzana 89 lote B, bien empadronado en la DGR bajo el n° de cuenta 24011668433-1". 10 DIAS 26/06/2026

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "BORKOWSKI, NELSON ROSARIO - USUCAPION" Expte. 1832198 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 30/04/2026. Agréguese, téngase presente lo manifestado y por promovida la presente demanda de usucapión. Admitase. Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados individualizados (citados a domicilio) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción), "Quinta número ciento diecinueve del Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, Provincia de Córdoba, y dicha fracción afecta la forma de un rectángulo que mide cuarenta y dos metros en su lado Este y Oeste, por Ciento diecinueve metros en sus lados Norte y Sur, Superficie de Cuatro mil novecientos noventa y ocho metros cuadrados, lindando: Oeste, Norte, Este y Sur Calle en Medio, respectivamente, las quinta Ciento veinte, ciento diez, ciento dieciocho y zona de vía del Ferrocarril Cen-

tral Argentino (hoy general Bartolomé Mitre. Dominio inscripto al Protocolo de Dominio 5009, folio 6751, Tomo 27, Año 1960, que por conversión a folio Real según resolución registral número 8/2001 se inscribe en Matrícula 1.201.670. Su lado Nor Este, partiendo desde el esquinero N-O, vértice A, con ángulo de 90° 00' 00" y rumbo Sud Este, línea A-B, mide 119 metros, lindando con calle Vélez Sarsfield, su lado Sud Este, desde vértice B, con ángulo de 90° 00' 00", y rumbo Sud Oeste, línea B-C, mide 42.00 metros, lindando con calle Francia; su lado Sud-Oeste, desde el vértice C, con ángulo 90° 00" 00" y rumbo al Nor oeste, línea C-D, mide 119 metros lindando con ferrocarril Mitre, por último el lado Nor Oeste, desde el vértice D, con ángulo de 90° 00" 00" y rumbo Nor Este, línea D A, mide 42.00 metros, y colinda con calle Emilio Ceballos" para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Dispóngase la anotación de la presente "Litis" con relación al bien inmueble objeto del pleito, a cuyo fin oficiase en los términos del Art. 1905 último párrafo- del Código Civil y Comercial de la Nación. Modifíquese por Secretaría la Categoría de juicio. Notifíquese. — FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA SEGOVIA, MARCELA CARMEN, SECRETARIA JUZGADO 1RA INSTANCIA. - 10 DIAS 13/06/2026

La Sra. Juez Civ. Com. 1° Ins. 6° Nom. Sec. 11 de Rio Cuarto-Cba., en los autos caratulados "PONCE, JOSE MARIA USUCAPION EXPTE N°14206956", ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 27/04/2026... Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de CATALINA JUAREZ y/o sus sucesores y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo contiene, ubicado en la ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Dpto. Rio Cuarto, designado como Lote 102, que mide lado AB de 10,61 m; lado B-C de 41,38 metros; lado C-D 10,80 metros; lado D-A de 41,20 metros; encerrando una superficie de 441,75 m2. Y linda con: lado A-B con Av. Pte. Perón (Este); lado B-C con parcela 3 (Mz A Lt 2) de Schevalier Clemente Bartolome y Schevalier Jorge Marcelo; Lado C-D con parcela 30 de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa; Lado D-A con parcela 30 (Mz A Lt 3) de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa, con parcela 31 de Barroso Juan Oscar, con parcela 531 de Fischer Samuel y con parcela 1 de Fischer Samuel. SUP TOTAL DE 441.75 MTS.2. Nomenclatura catastral 2405520401232020, Número

de cuenta ante DGR 240501126081. Matrícula 1948407. Cítese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, SUCESTORES DE CLEMENTE BARTOLOME SCHEVALIER D.N.I. N° 6.642.254-; a ARISTIDES MIGUEL CRAVERO D.N.I. N° 22.384.396-, con domicilio en calle Azopardo N° 735, Rio Cuarto, Córdoba; SUCESTORES DE JUAN OSCAR BARROSO D.N.I. N° 8.116.238-; a SAMUEL FISCHER Y/O SUS SUCESTORES; así como también a la Sra. GAMBA ANTONIA EDITH, D.N.I. N°26.085.685, con domicilio en calle Olegario Andrade N° 131, Rio Cuarto, Córdoba, en carácter de titular de los servicios domiciliarios de EPEC (cuenta N°330950/09) y ECOGAS (cuenta N° 21529305), y al Sr. JOSE ELEUTERIO BERGESSIO D.N.I. N° 7.870.398-, en carácter de usuario del servicio de EMOS (cuenta N° 16999-000); todos en su calidad en terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Asimismo, cítese al GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y a la MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO y póngase en su conocimiento la existencia de Denuncia de Herencia Vacante, conforme surge del informe remitido por Contaduría General de la Provincia con fecha 15/12/2025. ... Fdo: MARTINEZ Mariana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - AZCURRA Ivana Veronica. Publicado en Boe N° 662001. 10 DIAS 06/06/2026

En estos autos caratulados "SILVETTI, MARIA INES - USUCAPION" EXPTE. N° 9416725, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia Civ. Com. Conc. Fam. de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Soledad Capdevila, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 240. LABOULAYE, 19/12/2025. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

1) Hacer lugar a la demanda de Usucapion entablada por Maria Inés SILVETTI -DNI: 16.643.691, con domicilio en calle Emilio Genoud N° 109 de la localidad de General Levalle (Córdoba). 2) Declarando adquirido por prescripción el inmueble descrito como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras que es parte de la FRACCION B, de la Quinta SEIS del Pueblo General Levalle, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía La Amarga, de la Provincia de Córdoba, según plano de mensura y subdivisión (plana 109818 - Plano 84.379), se designa como LOTE 9, que mide: veinte metros en sus costados Norte y Sud, por treinta metros en sus costados Este y Oeste, con una superficie de seiscientos metros cuadrados; que linda: al Norte con el lote diez; al Sud con calle Emilio Genoud; al Este con el lote 8 y al Oeste con calle pública. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 1.366.226, en la Dirección General de Rentas con el N° 220119757436, Nomenclatura Catastral: 2201040101056047. A los fines del plano de Mensura de Posesión, la Dirección General de Catastro le ha asignado el N° 220140756792 en la Dirección General de Rentas y el N° 2201040101056058 como Nomenclatura Catastral. 3) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elec-

ción del actor, de conformidad al art.790 -CPCC. ... PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo.: Dr. Ignacio Andrés Sabaini Zapata - Juez. 10 DIAS 19/06/2026

El Juez de 1° Inst. 2° Nom. Civil, Com. Sec. N° 4 de la ciudad de Rio IV, en los autos: Expte. 12467289 POFFO, JORGE FABIAN USUCAPION.- Cita y emplaza a Sres. Daniel Hugo Bertini Mena, Adriana Silvia Bertini Mena y Margarita Silvia Mena - en su carácter de herederos del Sr. Mena Aurelio y/o a todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y numero REMEDIOS DE ESCALADA esquina LIBERTAD, designada como Lote 101 de la manzana 55, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°45' y rumbo suroeste hacia el vértice B mide 35.81 m (lado A-B), colindando con Pasaje Libertad; desde el vértice B con ángulo de 90°28' y rumbo noroeste hacia el vértice C mide 10.44 m (lado B-C), colindando con calle Remedios de Escalada; desde el vértice C con ángulo de 90°01' y con rumbo noreste hasta el vértice D mide 36.03 m (lado C-D), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, N° Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88°46' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 10.75 m (lado D-A), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, N° de Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985, con una SUPERFICIE de 380.44m2. Individualizado según datos de Catastro con el N° 2401010102072012, empadronado en la D.G.R bajo el N° Cta. 240122499279 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.903.328. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura, Juez, TORASSO Marina Beatriz, Sec. Publicado en BOE. 09/02/2026. 10 DIAS 26/06/2026

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación, Secretaría N° 3, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "ABBONDANZA, LUIS DANIEL USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 1120459, cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Inmueble: ubicado en calle Suroeste N° 3570 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula N° 1.429.044; N° de cuentas: 24052246314/1 (Mz. B Lote "I"), 24052246315/0 (Mz. B Lote "II") y 24052246316/8 (Mz. B Lote "III"); descrito como polígono A-B-C-D-A: lado Nor-Noroeste, línea A-B de 48,75 m; frente al Este-Sudeste, línea B-C de 36,43 m; lado Sur-Suroeste, línea C-D de 48,52 m; contrafrente al Oeste-Noroeste, línea D-A de 36,08 m; con ángulos internos en vértices A=90°57', B=88°42', C=90°53' y D=89°28'; con una superficie total de 1.763 m². Lindando: al Norte-Noroeste con lote 41 de Gabino Antonio Gallardo y en parte con lote 23 de Pedro Martini; al Sur-Suroeste en parte con lote 44 de Omar Luis y Norma María Magnoli y en parte con parcela 47 de los

mismos; al Este-Sudeste con calle Sobremonte; y al Oeste-Noroeste con lote 19 de Héctor Arias y lotes 43 y 42 de Francisco Lovera. Publíquense edictos por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la localidad. FDO. DRA. LUQUEVIDELA (JUEZ) DRA. PUYOL (SECRETARIA). - 10 DIAS 29/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "PERALTA, NELLY GLADYS - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 8355290), cita y emplaza a Sucesores de Ernesto Fassetta y a quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terreno que afecta parcialmente la parcela N° 4 del Lote 6 de la Manzana Oficial "A" de la localidad de Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, ubicado sobre calle Marqués de Sobremonte s/n, y que conforme al Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sanchez, M.P. 2118/0, Visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expediente N° 0588-004365/2014, con fecha 22/02/2017, se designa como PARCELA CATORCE, para que en el plazo de cinco (5) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de re-

belidía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 635322 del año 2025. 10 DIAS 31/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "LUJAN, CARLOS ARIEL Y OTRO - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 1822676), cita y emplaza a Guido Pedro Mario COMOLLI y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Hernán Lorenzo Vallerio, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-53162-2010 se designa como LOTE DIEZ, de la Manzana "E", Parcela 010 de la Manzana Catastral 107, para que en el plazo de treinta (20) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 64863 del año 2026. 10 DIAS 29/05/2026

Edicto Ampliatorio del publicado los días: 11, 12, 18, 19 y 26/12 de 2025 y 5, 6, 12, 13 y 19/02 de 2026. En relación a los autos "GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION", Expte. N° 6413896, que tramita

ante el Juzgado de 7ma. Nominación, Secretaría N° 14 de Río Cuarto, en los que se dictó sentencia de usucapion N° 53 de fecha 30/09/2025, en relación al inmueble inscripto bajo la Matrícula 1735114 ante el RGP de la Provincia, declarándolo adquirido por prescripción por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; Los edictos en Boletín Oficial se publicaron en fechas: 17, 19, 23, 26, 29 12/2025 y 03, 06, 10, 13, 19, de 02/2026. Firmado por: Dra. Verónica Andrea GALIZIA PROSECRETARIA LETRADA. - 10 DIAS 29/05/2026

Otros Judiciales

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"FERNANDEZ AGUILAR, Jorge Luis - Solicitud Carta Ciudadanía", Expte. N° 5562/2024, el peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros N° 95.888.458, nacido el día 10 de enero de 2000 en Parroquia Crespo, Maracay, Estado Aragua, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Jorge Luis FERNANDEZ SALVATIERRA y Clarisa De Losa

Santos AGUILAR LAGOS (ambos venezolanos), de estado civil soltero, empleado de comercio, domiciliado en calle Estado de Israel N° 1284, 2° piso "D" de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CACERES (Secretaria). Río Cuarto, 13 de Mayo de 2026. 2 DIAS 11/06/2026

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"RENGIFO IZQUIERZO, Daniel - Solicitud Carta Ciudadanía", Expte. N° 14281/24, el peticionante de nacionalidad peruano, nacido el día 3 de abril de 1966 en TOCACHE, REPUBLICA DE PERU, hijo de RENGIFO PEREZ, Santiago (peruano) y YZQUIERDO PEREZ, Lila Maria (peruana), de estado civil soltero, empleado, domiciliada en Intendente gallo s/n CHARRAS (Pcia. de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CACERES (Secretaria). RIO CUARTO, 12 de MAYO de 2026. 2 DIAS 28/05/2026

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TODOS LOS SÁBADOS

SALUD & CIENCIA SUPLEMENTO SEMANAL **TODOS LOS JUEVES**

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Creciente **86 % de lleno**

Nueva: 15/06 | Llena: 31/05

El sol

Río Cuarto

Amanece: **8:12 hs.**

Atardece: **18:16 hs.**

Villa María

Amanece: **8:06 hs.**

Atardece: **19:13 hs.**

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **38°** 1 ENE

Mínima del año: **-1°** 15 MAY

Villa María

Máxima del año: **39°** 1 ENE

Mínima del año: **-1°** 15 MAY

Río Cuarto

Fresco a templado.

MÍNIMA **9°** MÁXIMA **17°**

Pronóstico extendido

Viernes	11°	19°
Sábado	9°	19°
Domingo	10°	20°
Lunes	9°	16°
Martes	10°	15°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima **6°**

Temperatura máxima **19°**

Humedad **72 %**

Presión **966.9 hPa**

Viento **N 25 km/h**

Villa María

Fresco a templado.

MÍNIMA **9°** MÁXIMA **18°**

Pronóstico extendido

Viernes	12°	19°
Sábado	9°	19°
Domingo	10°	20°
Lunes	9°	16°
Martes	9°	15°

Villa María ayer

Temperatura mínima **6°**

Temperatura máxima **20°**

Humedad **98%**

Presión **1006.2 hPa**

Viento **E 21 km/h**

OG OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. **08:00 a 17:00 hs.** / Sáb **08:00 a 12:00 hs.**

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL
★ ★ ★ ★

MEDIO
★ ★ ★ ★

AVANZADO
★ ★ ★ ★

¡QUEMACOS!
★ ★ ★ ★

EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

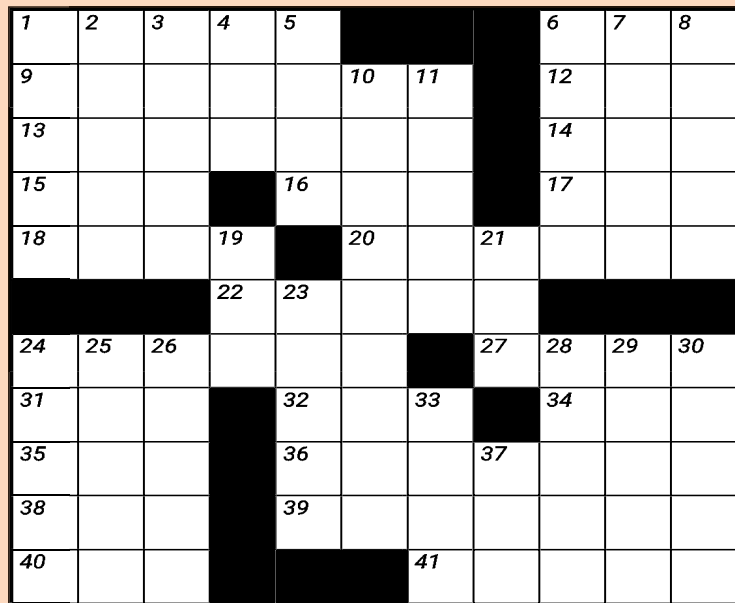


HOLLYWOOD 24H

FRASE CRUCI

★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



"No hay mujeres duras, solo hombres blandos".

HORIZONTALES

- Trozo de hilo.
- Rastrera constructora.
- Saco de raíz.
- Huella genética.
- Cimas de las olas.
- Instituto Tecnológico de Massachusetts.
- Caliente, en inglés.
- Acudía, se dirigía.
- Local para brindis.
- Superficie, sector.
- Arte marcial japonés orientado a la defensa.
- Barco del naufrago.
- ___ Welch, actriz de la 'Época de Oro de Hollywood'.
- Capa sobre la leche.
- Mayor organización internacional existente.
- Banda de 'Losing my religion'.
- ___ top, portátil.

- Se desploma.
- También llamado etanol.
- Antes de 'GE'.
- Pintura para grafitis.
- La centésima parte del yen japonés.
- Inacentuado.

VERTICALES

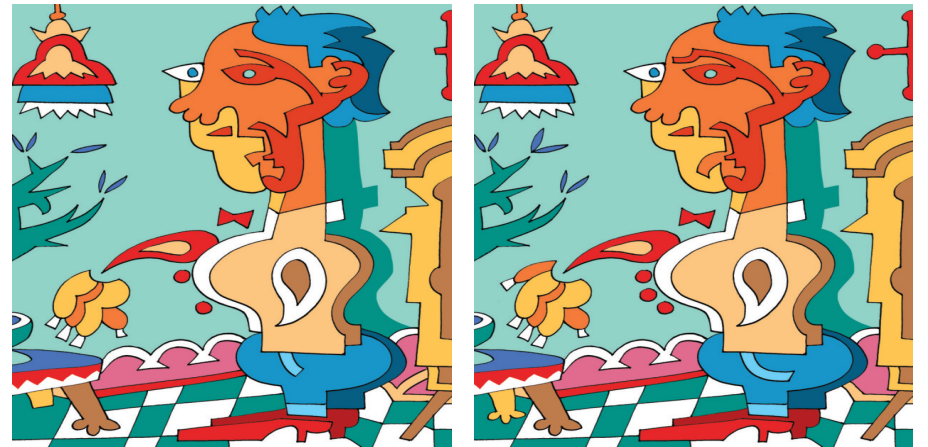
- Siempre con el leñador.
- Desacuerdo.
- Aprieto sin refugio o evasión.

- Igualdad de nivel.
- Opuesto o contrario.
- Cervatillo animado de Disney.
- Aborreced, detestad.
- Local de mala reputación.
- Potro de madera.
- Os atrevéis.
- Abuelo, con cariño.
- Título de Genigis.
- Fuerza militar que utiliza la aviación.
- Fricciones ligeras.
- Horno portátil.
- Grupo fundado por Freddie.
- Quito los pliegues y arrugas.
- Calzado alto.
- Dios griego.
- Pieza para asegurar la puntería.
- Sobriño de Abraham.

★★★★

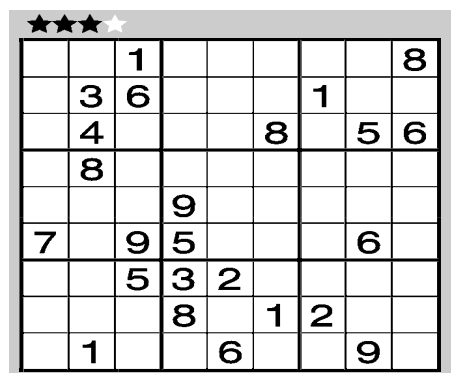
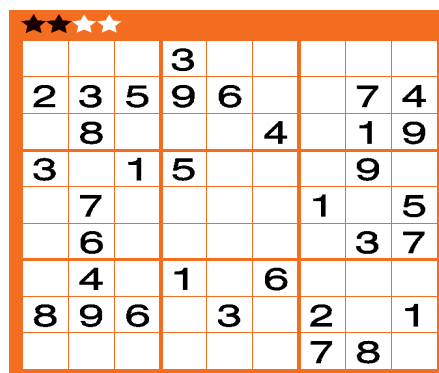
OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: ESTADOS VENEZOLANOS



- AMAZONAS
- ANZOÁTEGUI
- APURE
- ARAGUA
- BARINAS
- CARABOBO
- COJEDES
- FALCÓN
- GUÁRICO
- LARA
- MÉRIDA
- MIRANDA
- MONAGAS
- PORTUGUESA
- SUCRE

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"La verdad está dentro de ti no la busques en otra parte".

ROSCAS HEREDADAS

- HEREDERO
- CAPUCHÓN
- OPERADOR
- PULMONAR

CRUCIGRAMA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

📍 Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - 📷 estebanrocciasrl





Además de la vuelta a los entrenamientos, el club también atraviesa una renovación institucional. Luis Amor asumirá la presidencia en el corto plazo, cerrando así un ciclo de cambios que no solo afectan a lo deportivo sino también a la organización general de la institución. Cada pieza del rompecabezas empieza a acomodarse y los leones se ilusionan en grande.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

El León comienza su pretemporada: "Yagui" llegó para sacudir al Imperio

Después de un Apertura complicado, Estudiantes encendió motores bajo las órdenes de Rubén Darío Forestello. Con un mandato claro, urgente e innegociable: el plantel ya entrena para mantener al León en la Liga Profesional

Redacción Puntal

Hay mañanas que huelen a segundas oportunidades. A pizarrón borrado y tiza nueva. A botines que caminan en el pasto húmedo de la Ciudad Deportiva. Estudiantes tuvo una de esas mañanas ayer desde muy temprano.

Con la llegada de Rubén Darío "Yagui" Forestello al frente del plantel profesional, el León del Imperio puso en marcha una pretemporada que no admite medias tintas: hay que salvar la categoría, y el reloj ya está corriendo. La imagen fue elocuente. El nuevo cuerpo técnico en el campo, los jugadores entrenando con una intensidad que las semanas oscuras del Apertura parecían haber apagado, y desde las redes sociales del club un mensaje que sintetizó el espíritu del nuevo ciclo como pocas

palabras podrían hacerlo: "Trabajo, disciplina y la convicción de que el esfuerzo de hoy es la gloria del mañana." Pocas frases, mucho peso. Porque el contexto exige exactamente eso.

El Torneo Apertura 2026 fue, sin rodeos, el semestre más doloroso de la breve historia del León en el fútbol de Primera División. Un solo triunfo en dieciséis presentaciones, dos empates que supieron a poco, trece derrotas que se fueron acumulando como piedras en el pecho, apenas cinco goles a favor y veinticuatro en contra. Cinco puntos. El último lugar de la zona, el último lugar de la tabla anual y el último lugar en los promedios. Una radiografía que duele al leerla y que duele más al recordarla. Iván Delfino, el artífice del ascenso histórico que conmovió a toda la ciudad, no pudo encontrar el código de la Primera Nacional y

debió ser apartado. Gerardo Acuña tomó el mando de manera interina, peleó con uñas y dientes, pero solo pudo arrancarle un punto al torneo en siete partidos. El barco pedía un timonel de otra dimensión.

Forestello: experiencia, templanza y hambre de revancha

La dirigencia no se demoró. Con la urgencia que marca tener un Clausura para jugársela todo, el club del sur tendió la mano hacia un entrenador que acumula dos décadas en los bancos del fútbol argentino y más de quinientos partidos dirigidos. Rubén Darío Forestello, firmó y apareció en Río Cuarto con la calma del que ya vio de todo y la determinación del que todavía tiene mucho para demostrar.

Su historia como técnico tiene la

forma de una parábola. Empezó conduciendo a El Porvenir en la Primera B Metropolitana con resultados que no acompañaron, atravesó años en los que los triunfos se hacían esperar, y supo lo que es tocar fondo antes de renacer. El resurgimiento llegó cuando nadie esperaba demasiado de él: en 2023 agarró Gimnasia y Tiro de Salta en el Federal A, se convirtió en campeón del torneo y llevó al equipo salteño hasta el reducido por el ascenso a la temporada siguiente. Ese ciclo lo relanzó. Luego vino Temperley, donde también metió al club en el playoff de ascenso, y más recientemente un paso breve por Patronato que no terminó como esperaba. El Yagui viene con deudas propias que saldar y con las ganas intactas de quien sabe que puede más. A sus 55 años, Forestello llega al club celeste con algo que en este mo-

mento vale más que cualquier promesa de fichaje: experiencia para gestionar la presión, criterio para ordenar un plantel que necesita ser reconstituido y la capacidad de hacer rendir al máximo los recursos disponibles. Porque el margen de error en el Clausura es inexistente.

El cuerpo técnico que lo acompañará en esta travesía quedó definido con claridad: Marcelo Bangert como ayudante de campo, Alejandro Meloño en el rol de asistente técnico, Leandro Ardengui y Juan Nahas a cargo de la preparación física, y Bautista Morales como analista de video. Un equipo de trabajo que llega con la misión clara de poner en forma y en funcionamiento a un plantel que deberá rendir desde el primer partido. La semana será de intenso trabajo hasta el sábado por la mañana.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8

DEPORTES

FÚTBOL. EN EL MAS MONUMENTAL

River Plate dió vuelta la página, le ganó al Blooming y avanzó en la Sudamericana

Ante su gente, pese a fallar un penal en el primer tiempo, los dirigidos por Eduardo Coudet golpearon al Blooming por 3 a 0 y se clasificaron para los octavos de final. El plantel toma descanso, y no jugará por Copa Argentina

Agencia NA

River Plate suplió anoche en el segundo tiempo la falta de definición que tuvo en el período inicial para golear como local 3 a 0 al Blooming de Bolivia, y de esta manera se clasificó primero del grupo H de la Copa Sudamericana y avanzó a los octavos de final.

El partido se jugó en el estadio Más Monumental, por la sexta y última fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, donde con el triunfo los dirigidos por Eduardo Coudet llegaron a los 14 puntos, y se clasificaron primero en el grupo para avanzar de manera directa a los octavos, mientras que en Brasil, Braganbino superó a Carabobo de Venezuela por 1 a 0, donde el elenco venezolano quedó eliminado y los brasileños avanzaron a los 16 avos de final, donde se cruzarán ante un tercer equipo de la fase de grupo de la Copa Libertadores.

En el primer tiempo, el "Millonario" tuvo la gran chance de abrir el marcador a los 10', luego de un polémico penal sancionado por el árbitro peruano Roberto Pérez Gutiérrez sobre Tomás Galván, pero Maximiliano Salas estrelló su remate contra el palo izquierdo del arquero Gustavo Almada.

Todo se modificó en el complemento, porque el mismo Maxi Salas puso arriba en el marcador a los 12', y aimentó la diferencia Franco Vera de panel, a los 27' puso el 2 a 0.

Con este resultado, River ya se tranquilizó sabiendo que se clasificaba primero en el grupo, y estaba en los octavos de final.

El local cerró un buen partido con el gol que a los 39' Silva anotó

para sellar el 3 a 0.

Ante su gente River Plate pudo dar vuelta la página rápidamente después de la derrota ante Belgrano en la final del Apertura, avanzó como uno de los mejores primeros de la fase de grupo a los octavos de final y esperará a un ga-

En el cierre de la fase de grupo, Tigre va hoy en busca de un triunfo que le brinde la posibilidad de luchar por la clasificación a 16avos de final de la Sudamericana cuando visite a las 21.30 a Alianza Atlético. El equipo de Victoria puede quedar segundo en el grupo A.

nador de los 16avos donde se enfrentarán los segundos de la Sudamericana ante los terceros que lleguen de la Copa Libertadores.

Además, River, pudo anoche anunciar que el plantel se va de vacaciones, por lo que el compromiso por los 16avos de final de la Copa Argentina ante Aldosivi de Mar del Plata lo jugará después de la disputa del campeonato Mundial, algo que los Millonarios pretendían, no tener que jugar antes de irse de vacaciones.

Síntesis

River Plate: Santiago Beltrán; Fabricio Bustos, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Facundo González; Juan Cruz Meza, Fausto Vera, Lucas Silva, Tomás Galván;



River se une en el festejo del primer gol de Salas que anoche venció al Blooming y clasificó a octavos de final.

Facundo Colidio y Joaquín Freitas.
DT: Eduardo Coudet.

Blooming: Braulio Uraezaña; Mauricio Cabral, Marc Enoumba, Julio Vila, José María Carrasco; Juan Mercado, Auli Oliveros; Guimar Centella, Jeyson Chura, Roberto Hinojoza; Anthony Vásquez.
DT: Erwin Sánchez.

Goles: en el segundo tiempo, 12' Maximiliano Salas (RP); 27' Franco Vera (RP), de penal y 39' Lucas Silva (RP).

Incidencia: en el primer tiempo, a los 10' Maximiliano Salas (RP), estrelló en el palo un tiro penal.

Árbitro: Roberto Gutiérrez (Pe.)

Cancha: estadio Más Monumental.

Racing ganó en la despedida de la Sudamericana

Racing le ganó ayer cómodamente 2-0 a un modesto Independiente Petrolero de Bolivia, en condición de local, en el marco de la sexta fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana, que marcó el final de la Academia en esta competencia Conmebol.

En el estadio Presidente Perón de Avellaneda, el delantero colombiano Duvan Vergara abrió el marcador para la "Academia" a los 18' de juego. En el comple-

mento, a los 14', el mediocampista Matko Miljevic selló la victoria.

Además, Vasco da Gama goleó a Barracas Central por 3 a 0 y el elenco argentino quedó al margen del torneo.

Por último, en la Sudamericana, San Lorenzo perdió el martes en su cancha ante Recoleta F.C. y Deportivo Riestra igualó ante Palestino en Chile 1 a 1, ambos no pudieron avanzar más allá de la fase de grupos.

Los cuatro argentinos en octavos de final

Platense, Rosario Central e Independiente Rivadavia de Mendoza, sellaron anoche sus pasajes a octavos de final de la Copa Libertadores de América, a pesar de obtener distintos resultados.

El más significativo fue el del "Calamar" que en Brasil y con goles de Franco Zapiola, uno de ellos de penal, derrotó por 2 a 0 a Corinthians y fue segundo.

En tanto, Rosario Central pese a perder con Independiente del

Valle en Ecuador, se quedó con el segundo lugar en su grupo.

Por último, en la altura de La Paz, Bolivia, Independiente Rivadavia de Mendoza igualó ante Bolívar, que ya no cuenta con la dirección técnica del riocuartense Flavio Robatto, en un tanto por bando.

De esta manera, los tres equipos que jugaron anoche se aunan a Estudiantes de La Plata que obtuvo ese derecho el martes y Lanús, que se engancha en la Sudamericana.

Grupo E		
Equipo	Pts.	J.
1) Corinthians	11	6
2) Platense	10	6
3) Indep.Santa Fe (*)	8	6
4) Peñarol	3	6

Nota: primero y segundo clasifican a octavos de final.
(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zona de la Sudamericana.

Grupo H		
Equipo	Pts.	J.
1) Ind.del Valle	13	6
2) Rosario Central	13	6
3) Un.Ctral.Ven. F.C. (*)	9	6
4) Libertad (Par.)	0	6

Nota: primero y segundo clasifican a octavos de final.
(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zona de la Sudamericana.

Grupo C		
Equipo	Pts.	J.
1) Ind.Rivadavia (M)	14	6
2) Fluminense	8	6
3) Boliva (La Paz) (*)	6	6
4) La Guaira	3	6

Nota: primero y segundo clasifican a octavos de final.
(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zona de la Sudamericana.

FÚTBOL. CONMEBOL

Boca con la obligación de ganar para seguir en la Libertadores

En el cierre del grupo D recibe a la Universidad Católica de Chile desde las 21.30 en el "Alberto J. Armando". Los dirigidos por Claudio Úbeda quieren cortar la racha negativa

Agencia NA

Boca recibirá hoy a la Universidad Católica de Chile, por la sexta fecha del Grupo D de la Copa Libertadores, con la obligación de ganar para meterse en los octavos de final.

El encuentro, que está programado para las 21.30, se llevará a cabo en el estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera", y se podrá ver a través de Fox Sports y Disney+ Premium.

El árbitro designado fue el colombiano Wilmar Roldán, mientras que en el VAR estará su compatriota David Rodríguez.

Los dirigidos por Claudio Úbeda

Si Boca gana: Avanza directamente a los octavos de final.
Si Boca empata o pierde: Queda automáticamente eliminado de la Copa Libertadores, ya que no le alcanzaría para superar a los brasileños.

llegan a este encuentro en la tercera posición del Grupo D con solo siete puntos, por lo que de mantener esta posición caerían a los play-offs de la Copa Sudamericana.

El equipo chileno, por su parte, lidera con 10 puntos, aunque una derrota lo complicaría seriamente.

En este contexto, el único resultado que le sirve a Boca para clasificar es ganar, ya que en caso de empatar solo podría igualar en puntos a Cruzeiro de Brasil, que está segundo con ocho unidades,



Boca y un gran desafío, ganar sí o sí para clasificar a los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

aunque los brasileños avanzarían por el criterio de desempate olímpico en el que se toma en cuenta los resultados entre ambos equipos.

De esta manera, si Boca gana se aseguraría la clasificación a los octavos de final del torneo de clubes más importante de América y solo tendría que esperar por el resultado entre Cruzeiro y Barcelona de Ecuador para definir si avanza primero o segundo.

Si Boca gana y Cruzeiro no suma de a tres, el "Xeneize" finalizará en la primera posición.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los brasileños jugarán en condición de local ante un rival que no tiene chances ni siquiera de terminar tercero para ir a los play-offs de la Copa Sudamericana, por lo que serán los grandes candidatos a quedarse con la victoria.

De cara a este enfrentamiento, Boca no podrá contar con varias de sus figuras, como el mediocampista Santiago Ascacibar, quien debe cumplir una fecha de suspensión, además del delantero uruguayo Miguel Merentiel, este último lesionado, aunque estará

en el banco de suplentes, ya que fue convocado para concentrar.

Universidad Católica, por su parte, lidera con 10 puntos, aunque una derrota complicaría seriamente su panorama y pasaría a depender de lo que ocurra entre Cruzeiro de Brasil y Barcelona de Ecuador.

Probables formaciones

Boca Juniors: Leandro Brey; Malcom Braidia; Lautaro Di Lollo, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Milton Delgado, Leandro Paredes, Ander Herrera; Tomás Aranda; Milton Giménez y Exequiel Zeballos. **DT:** Claudio Úbeda.

Universidad Católica: Vicente Bernedo; Sebastián Arancibia, Daniel González, Branco Ampuero, Eugenio Mena; Jhojan Valencia, Fernando Zuqui; Jimmy Martínez, Justo Giani, Fernando Zampedri y Clemente Montes. **DT:** Daniel Garnero.

Árbitro: Wilmar Roldán (Col).

VAR: David Rodríguez (Col).

Hora de inicio: 21.30.

Cancha: estadio Alberto J. Armando.

TV: Fox Sports.

Grupo A		
Equipo	Pts.	J.
1) Flamengo	16	6
2) Estudiantes (LP)	9	6
3) Ind. Medellín (*)	7	6
4) Cusco F.C.	1	6

Nota: primero y segundo clasificados para octavos de final.

(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zonas de la Copa Sudamericana.

Grupo D		
Equipo	Pts.	J.
1) Un. Católica	10	5
2) Cruzeiro	8	5
3) Boca Jrs. (*)	7	5
4) Barcelona (Ec.)	3	5

Nota: primero y segundo clasifican a octavos de final.

(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zona de la Sudamericana.

Grupo G		
Equipo	Pts.	J.
1) Lga Dep. Univ.	12	6
1) Mirassol	12	6
2) Lanús (*)	9	6
4) Always Ready	3	6

Nota: primero y segundo clasificados para octavos de final.

(*) se reengancha en 16ª avos de final con el 2º de zona de la Sudamericana.

FÚTBOL. UEFA



Festejo londinense en Leipzig.

Crystal Palace salió campeón de la Conference League en Leipzig

Superó al Rayo por 1-0 y festejó por vez primera en Europa

Agencia NA

Crystal Palace escribió la página más importante de su historia y se consagró campeón de la Conference League tras vencer 1 a 0 a Rayo Vallecano en la final disputada en Leipzig.

El conjunto londinense conquistó así su primer título internacional y sumó la tercera corona en apenas dos años, en el ciclo más exitoso desde su fundación como club de primera división.

Ninguno de los dos equipos asumió demasiados riesgos y el dominio territorial fue alternado.

Rayo Vallecano intentó manejar la pelota y controlar el ritmo del partido, aunque se encontró con un Crystal muy ordenado en defensa, replegado en su campo y preparado para responder de contraataque aprovechando la velocidad de sus atacantes.

La final cambió por completo en el arranque del complemento. Crystal Palace adelantó líneas, aumentó la presión y encontró rápidamente la ventaja.

Adam Wharton probó desde larga distancia y el arquero Augusto Batalla respondió dejando un rebote corto dentro del área.

Allí apareció Jean-Philippe Mateta para empujar la pelota y marcar el 1 a 0 que terminaría definiendo el encuentro y el título europeo.

En el tramo final, Rayo Vallecano buscó el empate con más empuje que claridad, obligado a correr desde atrás en la primera final internacional de su historia.

Sin embargo, nunca logró generar situaciones concretas y Crystal Palace terminó asegurando una consagración histórica en Leipzig.

El sábado a las 13, Arsenal y PSG, definen la Champions League en el Puskás Aréna de Budapest, Hungría.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Quedar tercero, el peor escenario que se le puede presentar a Atenas tras quedar libre

El Albo tendrá descanso este fin de semana. Argentino de Monte Maiz y Cipolletti son los únicos que le pueden arrebatarse la punta. Lo de Mainero sería una contractura y hay optimismo en que pueda estar ante San Martín

Redacción Puntal

El Torneo Federal A no da tregua y Atenas de Río Cuarto vivirá un fin de semana de pura expectativa. Cuando se dispute la undécima fecha de la Zona 3, el Albo quedará libre.

A pesar de sufrir un revés en su última presentación al caer como visitante por 1 a 0 frente a Cipolletti de Río Negro, el Albo se mantuvo en lo más alto de la tabla de posiciones, aunque ahora su liderazgo absoluto dependerá de la suerte de sus rivales directos.

Lo peor que le puede pasar al elenco riocuartense es descender hasta la tercera colocación. Los únicos equipos con posibilidades concretas de superar su línea en la fecha once son, precisamente, Cipolletti y Argentino de Monte Maiz. Si ambos suman de a tres, el Raya será el puntero y el equipo rionegrino quedará segundo.

Ambos conjuntos acechan la punta y buscarán aprovechar el parate del líder para escalar al escalón más alto del grupo.

La vuelta de Atenas a la acción será ante su público. Por la duodécima fecha de la competencia, el Albo recibirá en el estadio 9 de Julio a San Martín de Mendoza, un duelo clave donde buscará revalidar sus credenciales de protagonista y recuperar el terreno que sus perseguidores intentarán arrebatarse el fin de semana.

Mainero

Además de la derrota, la incursión por Río Negro le dejó al Albo la lesión de su goleador Alejo Mainero, quien tuvo que ser reemplazado antes del cuarto de hora de iniciadas las acciones.

Al parecer, el delantero solo sufrió una contractura por lo que todo indicaría que estaría a disposición del cuerpo técnico para el juego, previsto para el 7 de junio, ante San Martín.

Próxima fecha (undécima)

Deportivo Rincón vs. FADEP
Costa Brava vs. Argentino
Huracán vs. Juv. Unida Universitario
San Martín vs. Cipolletti

Libre: Atenas



Alejo Mainero trabaja en la recuperación de una contractura.

Huracán Las Heras tiene nuevo DT

Pablo Jofré es el nuevo director técnico de Huracán Las Heras, en reemplazo de Sergio Arias.

La salida del entrenador se dio después de la derrota que el Globo sufrió como visitante de Argentino de Monte Maiz.

Arias había llegado a Huracán para la presente temporada. Dos derrotas y un empate en sus últimas presentaciones motivaron la salida.

Rápidamente la dirigencia se movió y contrató a Pablo Jofré.

El DT llega proveniente de un último paso por Huracán San Rafael, también dirigió en Deportivo Maipú, Gutiérrez SC, entre otros equipos.

Este es el segundo cambio de DT en la Zona 3. El anterior había sido en San Martín.

ZONA 1

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Douglas Haig	22	10	7	1	2	15	9
Sportivo Belgrano	19	10	5	4	1	15	4
9 de Julio (Rafaela)	17	10	5	2	3	17	11
Gimnasia (Chivilcoy)	17	10	5	2	3	11	7
Indep'te de Chivilcoy	14	10	4	2	4	10	10
Def. de Belgrano	12	10	3	3	4	13	14
Sportivo Las Parejas	12	10	3	3	4	6	9
El Linqueño	9	10	2	3	5	6	12
Gimnasia (CdelU)	8	10	2	2	6	7	14
Atlético Escobar	8	10	2	2	6	11	21

ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Atenas	16	9	5	1	3	9	8
Argentino	15	9	4	3	2	9	5
Cipolletti	14	9	4	2	3	11	10
Juventud Unida Univ.	13	9	3	4	2	9	6
FADEP	12	9	3	3	3	12	11
Deportivo Rincón	12	8	3	3	2	9	8
Huracán Las Heras	10	9	2	4	3	5	7
Costa Brava	7	9	1	4	4	6	8
San Martín	7	9	1	4	4	4	11

ZONA 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Mitre (Posadas)	18	9	5	3	1	9	3
San Martín de Formosa	17	9	5	2	2	15	10
Sol de América (Fsa)	16	8	5	1	2	11	4
Juventud Antoniana	14	9	4	2	3	9	8
Defensores de Vilelas	10	9	3	1	5	13	16
Tucumán Central	10	9	3	1	5	6	10
Sarmiento de La Banda	9	9	2	3	4	9	11
Boca Unidos	9	9	2	3	4	10	13
Sarmiento Resistencia	6	9	0	6	3	7	14

ZONA 4

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo	20	9	6	2	1	8	2
Alvarado	15	9	4	3	2	9	4
Kimberley	14	9	3	5	1	6	4
Germinal de Rawson	13	9	3	4	2	6	5
Sol de Mayo	10	9	2	4	3	5	5
Villa Mitre	10	9	2	4	3	5	5
Brown (Pto Madryn)	9	9	2	3	4	10	13
Santamarina	8	9	1	5	3	6	9
Círculo Deportivo	5	8	1	2	5	3	11

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos a dos ruedas. En la zona de diez equipos, los cinco primeros clasificarán a la Segunda fase, junto a los cuatro primeros y el mejor de los quintos de las de nueve. Los diecinueve restantes pasarán a la Primera etapa de la Reválida.

HOCKEY

Paz Fuentes: "Es una satisfacción enorme ver que el proceso está dando resultados"

Urú Curé se quedó con el bonus tras igualar de local en el clásico con Universidad. Su próximo compromiso será de visitante frente a Jockey de Córdoba

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé empató con Universidad y luego se quedó con el bonus en un nuevo clásico rioquiense, en el marco de la octava fecha del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

María Paz Fuentes, capitana de la Lechuza, dialogó con Diario Puntal respecto al último compromiso. También hizo mención a lo que vivieron en Rosario con la Súperliga y palpó el cruce con Jockey de Córdoba por el certamen cordobés.

"Fue una linda fiesta el club, fue muy lindo ver a toda la gente alentando y a las más chicas emocionarse y sentirse representadas", enfatizó en el comienzo.

Y añadió: "Si bien nos queda el gusto amargo por no sumar de a tres, que nos lo merecíamos, fue muy positiva la jornada en general para el club. En la primera pudimos mostrar un buen hockey más allá del cansancio posterior a un torneo tan exigente como lo fue la Súperliga. Creo que esto nos benefició a su vez, si bien somos un equipo que está acostumbrado a correr y nos gusta atacar, pudimos mostrarnos sólidas en lo defensivo y jugamos mucho a los pases".



"Si bien nos queda el gusto amargo por no sumar de a tres, fue muy positiva la jornada para el club", afirmó Fuentes.

Foto: Andrés Oviedo

"Es una satisfacción enorme ver que el proceso que venimos haciendo se está viendo reflejado en el torneo local y también a nivel nacional. Aunque siempre hay cosas por mejorar o seguir potenciando, y creo que lo principal es que generamos muchas situaciones de ataque que no logramos convertir y después el rival con poco nos lastima. Hay que lograr ser más eficientes, ahí va a estar la clave para lo que resta del año", manifestó Paz.

"Tenemos un gran potencial, hay que lograr ser más eficientes, ahí va a estar la clave para lo que resta del año", manifestó Fuentes de cara a lo que viene.

El próximo compromiso que tendrá el elenco dirigido por Nicolás Aostri será de visitante ante Jockey de Córdoba, al respecto Fuentes afirmó: "Es un rival directo, solemos tener partidos de mucha ida y vuelta, muy trabados. Siento que va a pasar por quien sea más efectivo en área. No es menor que vamos a jugar en agua, en el Estadio Soledad García, nos vino bien la Súperliga para afianzarnos en este tipo de cancha, pero también requiere de otra preparación previa, así que esperamos que sirva lo vivido hace poquito para poder traer los puntos a casa".

POSICIONES DAMAS A

Equipo	Pts.	PJ
Córdoba Athletic	21	8
Universitario	19,5	8
Jockey Club	17,5	8
Tala Rugby Club	16	8
Urú Curé	12,5	8
La Salle	11,5	8
Barrio Parque	11	8
Palermo Bajo	9	8
Universidad	9	8
La Tablada	8,5	8
Jockey Club B	1,5	8
Universitario Rojo	1	8

mos mostrarnos sólidas en lo defensivo y jugamos mucho a los pases".

Fuentes también hizo un análisis de su actuación en el clásico: "A nivel personal estuve algo condicionada por molestias que cargaba de la liga, pero sabía que mi trabajo iba a estar en ser inteligente con bocha y precisa en las salidas. Soy muy exigente, pero creo que desde ese lado cumplí y me pude apoyar mucho en mis compañeras que hicieron un trabajo excelente".

Respecto a la experiencia en la Súperliga, donde lograron el subcampeonato en su primera experiencia, la capitana comentó: "Volvíamos con grandes expectativas de Rosario por el desempeño que tuvimos y el nivel que demostramos los cinco días de competencia. Siento que el torneo nos hizo dar cuenta del potencial que tenemos y que estamos para jugarle a cualquier rival si salimos con esa mentalidad ganadora".

Tenis: Thiago Tirante consiguió el único triunfo en una floja jornada para los argentinos en Roland Garros

Thiago Tirante le ganó en cuatro sets al español Alejandro Davidovich Fokina (21°) y consiguió el único triunfo en una muy floja jornada para los argentinos en Roland Garros.

Tirante, que atraviesa el mejor momento de su carrera, se impuso por 4-6, 7-6(4), 6-1 y 6-3, luego de dos horas y 54 minutos de juego.

De esta manera, el argentino se metió en la tercera ronda de un Grand Slam por primera vez en su carrera. En dicha instancia tendrá como oponente al español Pablo Carreño Busta, quien se vio beneficiado por el retiro del australiano Thanasi Kokkinakis cuando iban igualados en

sets.

Gracias a esta gran actuación en el Grand Slam parisino, Tirante quedará muy cerca de ingresar al top 50 del ranking ATP por primera vez en su carrera.

Navone perdió en un apretadísimo encuentro que se definió recién en el super tie-break del quinto set por 13-11 contra el checo Jakub Mensik (26°).

Luego de dicho partido, que duró 4 horas y 41 minutos, Mensik terminó absolutamente acalambrado y tuvo que pedir atención médica para volver a ponerse en pie.

Trungelliti, perdió en cuatro sets frente al ruso Karen Khachanov (13°), al igual que Ugo Carabelli frente a Andrey Rublev (11°).



Thiago Tirante sueña en Roland Garros.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El Turismo Carretera pone sexta en el autódromo Oscar Cabalén

El representante de Río Cuarto, Eugenio Provens, comparte la punta del campeonato en el TC Pista

Redacción Puntal

La sexta fecha del Turismo Carretera se correrá en el autódromo Oscar Cabalén de Córdoba el próximo fin de semana del 30 y 31 de mayo, con un récord de inscriptos que rondará los 60 autos.

La categoría ha disputado cinco fechas y tiene a cinco ganadores distintos, Juan Nicolás Moscardini (Ford Mustang) resultó ganador en El Calafate luego de la desclasificación de Julián Santero (BMW), precisamente el piloto mendocino se repuso y resultó ganador en la segunda fecha en Viedma, la tercera presentación de la categoría y terminando el periplo sureño, el ganador fue el actual campeón, Agustín Canapino (Chevrolet Camaro).

La cuarta competencia de la temporada se corrió en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, el triunfo fue para el balcarceño Santiago Mangoni (Chevrolet Camaro) y la quinta y última fecha corrida fue en Termas de Río Hondo, el triunfo fue para Mariano Werner (Ford Mustang).

Con este presente, el Turismo Carretera se presentará en un circuito que brinda intensas luchas, con dos rectas largas y curvas de media y alta velocidad, donde se podrá apreciar la lucha que brinda la categoría con su gran paridad de rendimientos.

El historial del TC en el Cabalén

La categoría ha disputado en el circuito cordobés diez pruebas, cinco de ellas en el año 1968 con dos triunfos de Eduardo Copello (Liebre II Tornado), 2 de Carlos Pairetti (Trueno Naranja Chevrolet) y 1 de Andrea Vianini (Bellavigna Chevrolet). En 1970 el ganador fue Luis Rubén Di Palma con Torino, en 1977 ganó Juan María Traverso con Ford Falcon, y luego hubo un salto de tiempo grande hasta 1988, donde se hizo una chicana sobre la recta que une la curva 1 y 2 y hubo un accidente que paró la carrera, y luego el ganador fue Emilio Satriano. Estas ocho competencias se corrieron en el circuito perimetral N°1 de 3.101 metros de extensión.

En 2014 se hizo una nueva variante al circuito la N° 5, que tiene una longitud de 3.850 metros y es el actual circuito largo, pero sin los mixtos. Cuando se inauguró el triunfo fue para Matías Rossi (Chevrolet) y, luego de once años, la categoría volvió en 2025, donde el



El cordobés Facundo Chapur llega al Cabalén en en 11º lugar del campeonato del TC con 86 puntos.

triunfo fue para Mariano Werner (Ford Mustang), luego de una intensa y polémica lucha con Julián Santero (Ford Mustang).

Los pilotos cordobeses en el Turismo Carretera

Hacia muchos años que no había cuatro pilotos de Córdoba compitiendo en el Turismo Carretera como sucede en el 2026, incluso hay hasta equipos cordobeses en la categoría, como es el FDC y el Ambrogio Racing.

El mejor cordobés en el campeonato 2026 es el capitalino Facundo Chapur (Torino) que está 11º con 86 puntos, el laboulayense Ricardo Risatti con el Ford Mustang del FDC está 20º en el torneo con 60.5 puntos.

El piloto de Guatimozin, Marco Dianda (Dodge Challenger), actual campeón del TC Pista, es debutante en la categoría y el piloto más joven en actividad, con 18 años recién cumplidos, se ubica 37º con 37.5 y el representante de Villa Allende, Rodrigo Lugón (Ford Mustang), también debutante en el TC, ocupa la 40ª posición con 27 unidades.

Entre los equipos de nuestra provincia, el FDC (Falda del Carmen), liderado por el Ing. Javier Ciabattari, alista los Ford Mustang de Ricardo "Caito" Risatti y en el Cabalén hará debutar su segundo auto, con el mendocino Bernardo Llaver como piloto.

El otro equipo, el Ambrogio Racing, es el responsable desde esta

temporada de toda la ingeniería en el Fispá Corse, el equipo que presenta a BMW, con Julián Santero y Kevin Candela.

TC Pista

Con un presente impresionante, Eugenio Provens (Dodge Challenger)

ger) en base a una importante regularidad y buen rendimiento, ha logrado estar en la punta del campeonato, igualado en puntos con Bautista Damiani (Chevrolet Camaro), aunque en el ordenamiento está segundo porque Damiani tiene dos segundos puestos contra uno del cordobés.

Al respecto, el representante de Río Cuarto e Isla Verde expresó: "Venimos teniendo un gran año con todo el equipo de Ramiro Galarza y Silva en los motores. Un gran funcionamiento juntos, estamos punteros del campeonato y vamos a defender la punta en Alta Gracia. Esto es muy lindo, se vive de una linda manera, es un fin de especial para los cordobeses, sobre todo porque el público es muy fierro y eso te genera más emoción.

Para tener en cuenta, en el 2025 el ganador del TC Pista en el Cabalén fue el piloto de Villa Allende Rodrigo Lugón y segundo llegó Marco Dianda (Dodge Challenger), ambos en el TC hoy, quien dice que se repita el triunfo cordobés en Córdoba y haya otro representante más en el TC en 2027.

Alpine apuesta al lujo: Gucci será sponsor del equipo de Fórmula 1

La escudería francesa Alpine, que tiene como uno de sus pilotos al argentino Franco Colapinto, presentó a la exclusiva marca italiana Gucci como su nuevo sponsor principal.

La presentación se realizó ayer y tuvo como uno de sus principales protagonistas a Colapinto, además de su compañero, Pierre Gasly, y el italiano Flavio Briatore, asesor ejecutivo del equipo.

"Gucci anuncia hoy una asociación con el equipo Alpine de Fórmula 1: la primera vez que una casa de moda de lujo actúa como socio principal de un equipo que compite en la cima del automovilismo, la Fórmula 1", comenzó el comunicado emitido por la marca de moda.

En el mismo, se detalla que "a partir del Campeonato Mundial de Fórmula 1 de 2027, el equipo competirá como 'Equipo de Fórmula 1 Gucci Racing Alpine' con los colores de Gucci. Impulsada por una ambición mutua y valores compartidos, la colaboración presenta una nueva plataforma empresarial y experiencial construida en torno a los valores de

rendimiento, precisión, disciplina y excelente en la intersección del lujo y el deporte".

En el marco de este nuevo acuerdo comercial, la presidenta y directora ejecutiva de Gucci, Francesca Bellettini, aseguró que "esta asociación con Alpine escribe un nuevo capítulo: Gucci se convierte en la primera casa de moda de lujo en servir como socio principal en la Fórmula 1. Eso refleja nuestra ambición para la marca y el papel que queremos que Gucci desempeñe en este escenario".



Gucci será el nuevo sponsor principal de Alpine.

INVESTIGACIÓN. EMITEN ALERTA SOFIA

Crece la angustia y la desesperación por Agostina: profundizan la búsqueda

La adolescente de 14 años desapareció el sábado a la noche. El único detenido era allegado a la mamá. Está preso por privación ilegítima de la libertad. Cuenta con antecedentes policiales. Analizan filmaciones

Redacción Puntal

Crece la angustia y la desesperación por Agostina Vega, la adolescente desaparecida de 14 años de la que no hay noticias desde el sábado, mientras se profundizó la pesquisa con 19 allanamientos para dar con su paradero y se activó el Alerta Sofía.

En el marco de la investigación, un hombre de 33 años fue detenido, trasladado al penal de Bower, imputado por presunta privación ilegítima de la libertad, por orden del fiscal Raúl Garzón.

Se trata de Claudio Gabriel Barrelier, quien cuenta con frondosos antecedentes policiales.

“Que me devuelva a mi hija”, reclamó Melisa, la mamá de Agostina, al principal sospechoso.

“Hija, si me estás escuchando, sé fuerte, toda Córdoba te está buscando, aguanta un poco más”, manifestó la madre de la chica.

Melisa agregó que se siente muy angustiada, triste y preocupada por la situación.

En la profundización de las pesquisas, el fiscal Garzón dispuso 19 allanamientos, entre ellos el domicilio del detenido ubicado en calle Campillo al 800 de barrio Cofico, quien sería la última persona que habría estado con Agostina.

La adolescente habría grabado el mensaje de voz para avisarle a su grupo de amigas que se juntaría con el sospechoso para darle una sorpresa a su madre.

Agostina tomó un remis de un conocido de la familia y luego se encontró con el hombre de 33 años.

“Él es la última persona (Barrelier) que vio a mi hija y sabe dónde está”, aseguró la mamá.

Esta versión fue ratificada por el remisero cuando prestó testimonio ante el fiscal Garzón.

También se analizan teléfonos celulares y filmaciones de cámaras de seguridad, entre otras medidas.

El fiscal indicó que los últimos movimientos del celular de la chica marcan la ciudad de Córdoba.

De todos modos, se ha emitido un alerta Sofía para que policías de otras provincias estén alertas.

De acuerdo con la hipótesis que maneja la fiscalía, la menor habría sido citada por Barrelier bajo el argumento de entregarle una sorpresa para su madre.

El remisero declaró que la adolescente le pidió ser trasladada hasta la esquina de Campillo y Fraguero, en barrio Cofico. Allí, un hombre la esperaba y pagó el viaje.

La descripción aportada por el chofer habría coincidido con las características físicas de Barrelier. A partir de ese momento, el relato del sospechoso comenzó a presentar contradicciones.

En un primer momento, el hombre habría negado haber visto a Agostina. Sin embargo, luego de ser increpado por la madre de la adolescente y frente a distintos indicios recolectados por la Fiscalía,

habría cambiado su versión y admitido haber tenido contacto con ella.

“Ella se sube a un auto rojo y ahí él la pierde de vista”, aseguró Jorge Sánchez del Bianco, abogado defensor del imputado.

El letrado confirmó que su defendido reconoció haber estado con la adolescente la noche del sábado, aunque negó cualquier participación en la desaparición.

Los investigadores señalaron que hasta el momento no existirían registros filmicos ni testimonios que permitan acreditar la existencia de ese vehículo.

“El padre tiene toda la fe puesta en la declaración del tipo, porque fue el último que la vio. Queremos que diga dónde está Agostina”, sostuvo la abogada Fernanda Alaniz, representante del padre.

FECHA 6

GRAN PREMIO  **LUSATOFF**
HERRAMIENTAS CON POTENCIA**CÓRDOBA****30 Y 31 DE MAYO****AUTÓDROMO OSCAR CABALÉN****VIVÍ LO MEJOR DEL
AUTOMOVILISMO**

ENTRADAS A LA VENTA

AUTO
ENTRADAdeportes.cba.gov.arAGENCIA
CÓRDOBA
DEPORTESCórdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIAHacer
para
crecer

TC

AVISOS FÚNEBRES

†

ORIA, BILMA TERESA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "TIO PUJIO". Sus restos fueron inhumados el 25/05/26 a las 11:30 hs. en el Cementerio de Tio Pujio. D/P San Martín 225 - Tio Pujio

†

CACERES, JOSE RAMON
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 74 años. Velatorio empresa Paviotti - Sala "IDIAZABAL". Sus restos fueron inhumados el 25/05/26 a las 16:00 hs. en el Cementerio de Idiazábal. D/P Catamarca 767 - Idiazábal.

†

TORELLI, MIGUEL ANGEL
(q.e.p.d.)

Falleció el 23 de mayo a los 76 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "ARROYO CABRAL". Sus restos fueron inhumados el 24/05/2026 a las 15:00 hs. en el Cementerio de Arroyo Cabral. D/P José María Parola 740 - Arroyo Cabral.

†

PEREYRA, CELIA ELISA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 92 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el 25/05/26 a las 13:00 hs. en el Cementerio de La Naturaleza. D/P Arturo M. Bas 145 - Villa María.

†

URBANI, CARLOS JOSE
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 73 años. Velatorio empresa Paviotti - Sala "PICASSO" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 25/05/26 a las 16:00 hs. en el Cementerio La Piedad. D/P Colombia 1015 - Villa María.

†

AGUERO, BRUNA BENITA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón. Sus restos serán

cremados el 28/05/2026 a las 08:00 hs. en el Crematorio María Del Rosario De San Nicolás - Cintra. D/P Lacar 187 - Villa María.

†

BERTERO, NELIDA MARGARITA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 87 años. Velatorio empresa Paviotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 25/05/26 a las 09:00 hs. en el Cementerio La Piedad. D/P Pringles 140 - Villa María

†

IMBERTI, KEVIN
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de mayo a los 22 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos serán cremados el 28/05/26 a las 08:00 hs. en el Crematorio María Del Rosario De San Nicolás - Cintra. D/P Av. Presidente perón 3556 - Villa María.

†

VILLANUEVA, SARA
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de mayo a los 90 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "B" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 10:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P San Juan e Intendente Reyno 2590 - Villa María

†

CORDOBA, GONZALO DANIEL
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de mayo a los 89 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Peron. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 16:00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Monteagudo 90 - Villa María.

†

TISERA, EDEL FABIAN RAMON
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de mayo a los 57 años. Servicio empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 25/05/26 al Cementerio de Colazo. D/P Dominga 105 - Colazo

†

SALVA, HECTOR DANIEL
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de mayo a los 61 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 26/05/2026 al Cementerio de San Geronimo - Bell Ville. D/P Europa 325 - Bell Ville.

†

DELFINO, ELENA ELISA
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de mayo a los 95 años. Velatorio empresa Paviotti - Sala "PICASSO" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 17:45 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Marcos Juarez - Villa Nueva.

†

CEJAS, NELSO OMAR
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de mayo a los 72 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "B" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 16:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Carlos Pellegrini 1246 - Villa María.

†

VALLS, SANTIAGO DOMINGO
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de mayo a los 65 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 17:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Ruta 158 177 - Arroyo Cabral

†

ALVAREZ, GONZALO RAMON
(q.e.p.d.)

Falleció el 25 de mayo a los 63 años. Servicio Empresa Paviotti - Sin Velatorio. Sus restos fueron inhumados el 26/05/26 a las 12:00 hs. en el Cementerio de Arroyo Cabra. D/P Pte. Peron y M. Moreno 694 - Arroyo Cabral.

†

SANCHEZ, TERESA
(q.e.p.d.)

Falleció el 23 de mayo a los 94

años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 26/05/26 al Cementerio James Craik. D/P Corrientes 645 - James Craik.

†

CEJAS, SUSANA HAIDEE
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de mayo a los 73 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el 27/05/26 a las 16:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Marcos Juarez 1375 - Villa Nueva

†

PEDRAZA, ANA SUSANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 26 de mayo a los 64 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Arroyo Cabral. Sus restos fueron cremados el 27/05/26 en el Crematorio María del Rosario de San Nicolás. D/P Juan Alcalino 563 - Arroyo Cabral.

†

PONCE, MERCEDES LEONILDA
(q.e.p.d.)

Falleció el 27 de mayo a los 73 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el 27/05/2026 a las 17:00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Zona Rural S/N - Ausonia

†

YRIARTE HIVAN JOSE
(q.e.p.d.)

El día domingo 24-05-2026 ha dejado de existir YRIARTE HIVAN JOSE a los 88 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de CORRAL DE BUSTOS. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - CAMINOS DE PAZ / VENADO TUERTO el día 25-05-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular:

VILLA MARÍA

†

FERREYRA JOSEFA ANGELA
(q.e.p.d.)

El día domingo 24-05-2026 ha dejado de existir FERREYRA JOSEFA ANGELA a los 85 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de SANTA EUFEMIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - SANTA EUFEMIA el día 25-05-2026 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PJE MITRE 022 / SANTA EUFEMIA

†

GABRIELA EVANGELINA FLORES
(q.e.p.d.)

El día miércoles 27-05-2026 ha dejado de existir GABRIELA EVANGELINA FLORES a los 41 años. Sus restos fueron velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 27-05-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FRANCIA 481 / LA CARLOTA

†

PANEBIANCO JUAN FRANCISCO
(q.e.p.d.)

El día miércoles 27-05-2026 ha dejado de existir PANEBIANCO JUAN FRANCISCO a los 69 años. Sus restos serán velados en sala COOP DE BALLESTEROS en la localidad de BALLESTEROS - ANSELNO G VASQUEZ Y LIBERTAD. Su Inhumación se realizará en el cementerio - SAN JOSE DE BALLESTEROS el día 28-05-2026 las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CONGRESALES DE TUCUMAN 62 / BALLESTEROS.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.

462 4818

Sobremonte 1697

www.compagnuccisocial.com.ar

**Compagnucci Social**

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†

GASPARI GRACIELA
Q.E.P.D

CAFES LA VIRGINIA
S.A. participa el fallecimiento de Gaspari Graciela, madre de colaborador Lovell Juan Agustín. Comunica que sus restos fueron inhumados el día domingo 17/05 y ruegan una oración en su memoria.

†

ESTHER LIDIA CIARMATORI
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 77 años el día lunes 25 de mayo de 2026.- Sus

Hijos: Guillermo y Alicia; Nietos: Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el martes 26 de mayo de 2026 a Cremaciones Río Cuarto.

Hogar de duelo: Timbo 2552 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

nal: Compagnucci Social.

†

NORA CRISTINA CORTEZ
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 73 años el día martes 26 de mayo de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. -Su Esposo: Juan Rosendo Magallanes; Sus Hijos: Darío, Luciano y Paola; Sus Hijos Políticos: Natalia Garro, Darío D'Autilio y Virginia; Sus Nietos; Su Hermana: Yolanda Cortez; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el miércoles 27 de mayo de 2026 a las 9:00hs a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Gral. Bustos 1079 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.



Tras 18 días de búsqueda apareció muerta la mujer buscada en Bariloche

Ana Lía Corte falleció a causa de un paro cardíaco no traumático, según los resultados de la autopsia

Agencia NA

Ana Lía Corte, la mujer de 52 años que fue encontrada muerta en la ciudad de San Carlos de Bariloche, falleció a causa de un paro cardíaco no traumático, conforme a los resultados preliminares de la autopsia.

Fuentes del Ministerio Público Fiscal de Río Negro informaron a la Agencia Noticias Argentinas que los restos hallados en el barrio Arrayanes no presentan indicios de criminalidad, al tiempo que "el estado general" del cadáver se debe "a la acción de los animales en la zona".

Tras la necropsia, el cuerpo fue entregado a la familia que mantuvo una reunión con represen-

tes de la Fiscalía y recibieron la información acerca del análisis forense.

Personal del Gabinete de Criminalística, Bomberos Voluntarios, efectivos de la Regional Tercera de la Policía de Río Negro, comisarías, COER y Cuerpo de Investigaciones Judiciales intervinieron en la escena.

Corte fue vista por última vez el pasado viernes 8 de mayo en el barrio Melipal y las cámaras de seguridad fueron cruciales para determinar que se tomó un colectivo de la línea 51 y se bajó en pleno centro de la ciudad.

De este modo, los operativos se centraron en la zona de la barda del Ñireco y las áreas próximas al arroyo, sector en el que fue hallado el cuerpo en la tarde del martes.

En agosto comenzará el juicio contra Oscar González



El juicio contra Oscar González se llevará a cabo en la ciudad de Villa Dolores.

Agencia NA

A principios de agosto se iniciará el juicio contra el exlegislador cordobés Oscar González, quien protagonizó un accidente de tránsito en 2022, cerca de Mina Clavero, en el que falleció una mujer y quedaron heridas dos adolescentes, por lo cual está imputado por "homicidio culposo agravado y lesiones culposas agravadas".

El debate se desarrollará entre el 3 y el 17 de agosto en los Tribunales de Villa Dolores, donde proseguirá la causa, luego de que no prosperara una salida alternativa -con un ofrecimiento económico de por medio-, planteada por la defensa.

El 29 de octubre de 2022, González iba al mando de un BMW

XI, con el cual embistió violentamente a un Renault Sandero, y como consecuencia del impacto falleció su conductora, Alejandra Burgoa, de 56 años; en tanto, su hija de 14 resultó herida, mientras que una amiga de la menor quedó parapléjica.

Según testigos, el dirigente justicialista intentó adelantarse en una zona no permitida de la traza y embistió de frente al vehículo en el que viajaban las tres mujeres. Tras el accidente, González presentó su renuncia a la presidencia provisoria de la Legislatura cordobesa y fue suspendido como legislador.

González, actualmente de 78 años, fue tres veces diputado nacional y además ocupó distintos cargos en su provincial natal. Actualmente es investigado en otra causa por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Un joven se fracturó una pierna en un choque entre una moto y una camioneta en el macrocentro

El violento siniestro vial se registró en Humberto Primero y Ameghino. El motociclista fue asistido en el Hospital San Antonio de Padua

Redacción Puntal

Un joven de 22 años sufrió la fractura de la pierna izquierda producto de una colisión entre la moto que conducía y una camioneta, en el macrocentro de la ciudad. El violento accidente se registró en la mañana de ayer en la esquina de Bulevar Ameghino y Humberto Primero entre una camioneta Toyota Hilux, conducida por un hombre de 71 años y una motocicleta Honda Wave de 110 centímetros cúbicos.

El joven fue asistido por el servicio de emergencias y por la gravedad de la lesión fue derivado hasta el Hospital San Antonio de Padua.

En el lugar se realizaron las pericias correspondientes por directivas del Ministerio Público Fiscal.

Por otra parte, en la mañana de ayer se produjo un choque sobre avenida Buteler al mil en Banda Norte, cuando una mujer se desvaneció tras impactar el auto que conducía con otro vehículo que estaba estacionado.

El siniestro vial se produjo alrededor de las 8.30 cuando un Fiat



La mujer del Fiat 600 fue trasladada al Hospital por una crisis nerviosa.

600, conducido por una mujer de 59 años, terminó impactando contra la parte trasera de un Chevrolet Celta, que no tenía ocupantes.

La conductora del Fiat 600 fue derivada al Hospital San Antonio de Padua para chequeos más exhaustivos.

En otro accidente registrado en horas del mediodía de ayer, un hombre de 54 años sufrió un fuerte traumatismo de cráneo al perder el control de su moto en avenida Colombes esquina Santa María de Oro.

El hombre conducía una motocicleta de 110 centímetros cúbicos y

El joven accidentado en el sector del Andino fue asistido en el Hospital San Antonio de Padua.

habría perdido la estabilidad al impactar contra una piedra que estaba sobre la calle.

El motociclista fue trasladado al Hospital por el servicio de emergencias.



Una camioneta Ford Ranger se prendió fuego ayer al mediodía en pleno centro de la ciudad. El siniestro se registró sobre calle Alberdi, entre Vélez Sarsfield y Belgrano, por lo que generó un caos en el tránsito, en uno de los momentos de mayor movimiento vehicular. El fuego fue controlado por bomberos voluntarios, aunque los daños registrados en la unidad fueron de magnitud. El conductor de la camioneta comenzó a verificar la presencia de una densa columna de humo cuando se aprestaba a ingresar a una gomería ubicada en el sector. En el lugar, trabajó una dotación con cinco bomberos. No hubo personas afectadas.



Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 6 | NÚMERO 258
JUEVES 28 DE MAYO DE 2026

ACV: destacan avances de Argentina en redes de atención y respuesta rápida

PÁGINAS 2 Y 3

Científicos del CONICET estudian qué ocurre en el cerebro durante los estados no ordinarios de la conciencia

PÁGINAS 6 Y 7



LA UNRC Y EL INSTITUTO MÉDICO IMPULSAN UNA DIPLOMATURA PARA FORMAR LÍDERES ESTRATÉGICOS EN EL SISTEMA SANITARIO

La Facultad de Ciencias Económicas y el Grupo Instituto Médico Río Cuarto formalizaron el lanzamiento de la Diplomatura en Gestión Estratégica en Salud, una propuesta innovadora orientada a profesionalizar los procesos de conducción, calidad y liderazgo. Iniciará luego del receso de invierno

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet



PREVENCIÓN

ACV: DESTACAN AVANCES DE ARGENTINA EN REDES DE ATENCIÓN Y RESPUESTA RÁPIDA

EL ACV ES LA PRINCIPAL CAUSA DE DISCAPACIDAD PERMANENTE EN MAYORES DE 18 AÑOS EN ARGENTINA. SEGÚN PROYECCIONES HAY CERCA DE 60.000 NUEVOS CASOS POR AÑO EN NUESTRO PAÍS, QUE REPRESENTAN CERCA DE 20.000 MUERTES Y 20.000 NUEVAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CADA AÑO

El ACV (accidente cerebro-vascular) es considerado una emergencia médica tiempo-dependiente: por cada minuto de demora en la atención del ACV se pierden cerca de 2 millones de neuronas, la misma cantidad que las correspondientes a entre 3 y 6 años de envejecimiento.

Existe una ventana temporal de 4.5 horas en la cual el paciente puede recibir el tratamiento adecuado, en caso de ser un ACV isquémico. Aunque existen otras modalidades terapéuticas que podrían utilizarse más allá de las 4.5 horas (en determinados tipos específicos de ACV isquémico), cuanto antes se instaure el tratamiento inicial, menores serán las secuelas y la mortalidad. Por lo tanto, la rapidez constituye un rasgo fundamental de la conducta de toda la cadena de atención.

En Argentina, esta es la primera causa de discapacidad adquirida y una de las

principales de mortalidad también. "Existe consenso internacional acerca de aspectos claves para el diseño de políticas públicas vinculadas al manejo del ACV: las unidades de ACV en instituciones, la implementación -y el cumplimiento- de protocolos para todos los eslabones de la cadena y la articulación entre los distintos actores involucrados, incluyendo a la comunidad, que cumple un rol vital", sostuvo el doctor Pablo Ioli, médico neurólogo, actual presidente de la Sociedad Neurológica Argentina.

"Luego de años de esfuerzo, comienzan a verse los resultados de múltiples iniciativas de diferentes jurisdicciones del país que articularon protocolos, servicios de emergencia, estrategias de telemedicina y redes de hospitales para el manejo oportuno del ACV. Existen oportunidades de mejora y queda trabajo por delante, pero es mucho lo que se ha logrado", sostuvo el doctor Federico Giner, médico neurólogo del Hospital Luis Carlos Lagomag-

giore y Coordinador de la Red de TeleACV y Teleneurología de Urgencia de la Provincia de Mendoza.

Abordaje integral

El abordaje del ACV requiere una articulación dinámica entre múltiples actores de una cadena que incluye al paciente o familiar -que debe poder reconocer los signos o síntomas-, un sistema prehospitalario entrenado y un hospital preparado para la atención del ACV. En un encuentro internacional realizado esta semana se compartieron diversas experiencias locales exitosas, cada una con características diferenciales, según las particularidades de cada jurisdicción.

Por mencionar un ejemplo, Mendoza y Salta son dos provincias que abordan el ACV en red, esto es, tienen una serie de hospitales de alta complejidad preparados para atender el ACV, pero además conexiones con otras instituciones del resto de la

provincia, en lugares alejados de los grandes centros urbanos, a través de estrategias de telemedicina, para poder brindar asistencia en tiempo real a distancia y tomar las mejores decisiones en beneficio de la salud de los pacientes.

Otras experiencias implementadas son las de CABA, Córdoba y Mar del Plata, por nombrar algunas.

La participación del nivel prehospitalario y servicios de emergencia es vital en la sospecha diagnóstica y en la implementación de medidas iniciales, determinantes en la evolución posterior. En este sentido, el doctor Adolfo Savia, médico emergentólogo y terapeuta intensivo, Presidente del Consejo de Emergencias de la Sociedad Argentina de Medicina, subrayó que "ante una sospecha de ACV, el servicio de emergencias prehospitalario, tiene que aplicar un protocolo que permita el reconocimiento, estabilización inicial y el traslado a un centro preparado para el manejo

del ACV (que cuente con protocolos, personal entrenado, tomógrafo, medicación y posibilidad de intervenir quirúrgicamente de ser necesario), que no siempre es el más cercano”.

Idealmente, estos centros deben estar predefinidos en protocolos locales de atención del ACV.

Inclusive se recomienda la implementación de un código específico como “código ACV”, que activará procedimientos en esa institución para ganar tiempo valioso, preparando de antemano el tomógrafo y esperando a la ambulancia en el ingreso, entre otros acondicionamientos.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2025 amplió la Red de Atención para el ACV, incorporó más hospitales con equipos especializados, actualizó protocolos estandarizados y optimizó la coordinación con el SAME. Los seis efectores estratégicos de la Ciudad se dividen en Unidades de Stroke (hospitales Ramos Mejía y Pirovano) y Stroke Teams (hospitales Fernández, Santojanni, Argerich y Durand).

Aquellos centros de salud que poseen atención especializada en ACV demostraron una disminución de la mortalidad y discapacidad del 40%, disminución del tiempo de internación, aumento de egresos hospitalarios al hogar, mayor recuperación de la independencia funcional, movilidad más temprana y menor tasa de complicaciones.

En ese sentido, en Argentina y en el mundo cobra relevancia la certificación de centros de ACV, una garantía de que el centro se rige por las estrategias que demostraron modificar la historia natural de la enfermedad y marcan la diferencia en atención, tratamiento y rehabilitación.

¿Qué sucede en Argentina?

El país posee actualmente 16 centros certificados en CABA, Mendoza, Córdoba, Mar del Plata y Rosario, entre otros.

La certificación es iniciativa de la World Stroke Organization junto con la Sociedad

Iberoamericana de Enfermedades Cerebrovasculares (SIECV). También existen en el país otros centros que, aunque no cuenten con esta certificación internacional, son centros preparados para la atención del ACV.

“El objetivo último es disponer de todo nuestro esfuerzo, mecanismos validados y herramientas para que las personas se recuperen del ACV lo más completamente posible, disminuyendo todo lo que se pueda la existencia de secuelas de cualquier tipo, y puedan retomar pronto su vida, con plena autonomía”, puntualizó la doctora Virginia Pujol Lereis, médica neuróloga, jefa del servicio de Neurología Vascular de FLENI y vicepresidente de la SIECV.

Identificación de los síntomas

Ante el impacto determinante que puede tener la atención temprana del ACV, es necesario que las personas de todas las edades sepan reconocer signos de ACV que puede estar manifestando un familiar, un colega de trabajo o alguien por la calle, para -inmediatamente- llamar al servicio de Emergencias.

Estos signos y síntomas aparecen de un momento a otro y los principales son el entumecimiento de parte del rostro (sonrisa caída), debilidad en un brazo, confusión o trastornos del habla, y otro que refieren con frecuencia los pacientes es un dolor de cabeza muy intenso, diferente de cualquiera que se haya experimen-

tado antes.

“Así como desde la Cardiología se logró que la comunidad internalizara que un dolor de pecho es un síntoma de infarto y que es necesario recibir atención médica inmediata, desde la Neurología debemos continuar insistiendo para una mejor identificación de las manifestaciones del ACV, para que a nadie minimice sus síntomas de ACV y pierda tiempo irreparable”, agregó la doctora Pujol Lereis.

En la misma línea, el doctor Ioli subrayó que “es importante que continuamente existan campañas de concientización dirigidas a la comunidad e instancias de formación para profesionales de la salud y personal no médico, con el fin de mejorar el diagnóstico precoz”.

La Sociedad Neurológica de Salta, por ejemplo, certifica ‘Espacios Neuroprote-

gidos’, tras brindar una serie de entrenamientos para que todos los involucrados estén capacitados para sospechar un ACV y actuar en consecuencia (ya están certificados, entre otros, el aeropuerto internacional de la capital provincial, el visitado teleférico del cerro San Bernardo y estaciones de bomberos de distintas jurisdicciones).

“Tenemos que seguir trabajando en forma articulada para que todos los eslabones de la cadena funcionen de manera coordinada y cada persona que atraviese un ACV reciba en tiempo y forma la atención que se merece, independientemente del tipo de cobertura que tenga, de dónde viva y de qué tan lejos se encuentre de un centro de referencia. Tenemos trabajo por delante, pero estamos recorriendo ese camino”, concluyeron los especialistas.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

LA SALUD TAMBIÉN SE GESTIONA

LA UNRC Y EL INSTITUTO MÉDICO IMPULSAN UNA DIPLOMATURA PARA FORMAR LÍDERES ESTRATÉGICOS EN EL SISTEMA SANITARIO



LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EL GRUPO INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO FORMALIZARON EL LANZAMIENTO DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD, UNA PROPUESTA INNOVADORA ORIENTADA A PROFESIONALIZAR LOS PROCESOS DE CONDUCCIÓN, CALIDAD Y LIDERAZGO. INICIARÁ LUEGO DEL RECESO DE INVIERNO

La creciente complejidad del sistema sanitario, las nuevas demandas sociales, los procesos de acreditación de calidad y la necesidad de fortalecer liderazgos dentro de las organizaciones de salud dieron origen a una propuesta inédita en Río Cuarto: la Diplomatura en Gestión Estratégica en Salud, impulsada conjuntamente entre la Universidad Nacional de Río Cuarto, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, y el Grupo Instituto Médico Río Cuarto (IMRC).

La iniciativa surge como resultado de un trabajo articulado entre ambas instituciones que comenzó el año pasado con una serie de charlas y seminarios y que hoy

se materializa en una propuesta académica de posgrado orientada a formar perfiles capaces de gestionar estratégicamente organizaciones sanitarias, incorporando herramientas de liderazgo, productividad, calidad y seguridad en salud.

El decano de la Facultad, profesor Guillermo Mana; el presidente del directorio del Instituto Médico Río Cuarto, doctor Alejandro Pauletti; y el presidente del Comité de Capacitación y Docencia del IMRC, doctor Fabio Dandrea, reflexionaron en una entrevista con Salud & Ciencia respecto de los desafíos actuales del sistema sanitario, la necesidad de generar puentes entre universidad y territorio y el valor estratégico de la formación continua. En el encuentro con nuestro medio, estuvieron presentes también el vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Iván Capaldi, y el secretario de Posgrado de la misma unidad académica, Daniel Las Heras.

Para Guillermo Mana, el nacimiento de esta diplomatura representa mucho más que una nueva oferta académica: significa -según explicó- un cambio cultural dentro de la propia universidad pública y particularmente en la Facultad de Ciencias Económicas.

"Para la facultad esto es muy importante porque no estamos tan acostumbrados

a trabajar de esta manera. Nosotros hablamos de una facultad abierta y moderna porque realmente queremos que sea abierta y moderna. Todavía estamos en ese proceso", señaló.

El decano destacó especialmente la confianza depositada por el Grupo Instituto Médico para avanzar en un esquema de trabajo conjunto y recordó que el vínculo comenzó a fortalecerse durante 2025 con una serie de encuentros que permitieron detectar el interés de profesionales y trabajadores del sector salud por acceder a herramientas de gestión.

Aquellas primeras jornadas funcionaron como una instancia exploratoria. La respuesta positiva del público y la necesidad de profundizar contenidos terminaron impulsando la formalización de una diplomatura que ya cuenta con aprobación institucional y comenzará a dictarse luego del receso invernal.

Mana remarcó que uno de los principales objetivos de la universidad es sacar el conocimiento del ámbito estrictamente académico y acercarlo a la sociedad. "Hay conocimiento que si no se comparte termina siendo estéril", afirmó. En ese sentido, consideró que la articulación con instituciones de la ciudad permite generar un círculo virtuoso donde ganan los docentes,

los investigadores, los estudiantes y también las organizaciones que reciben ese aporte académico.

La gestión sanitaria, el eje central

Desde el Instituto Médico Río Cuarto, el doctor Fabio Dandrea explicó que la capacitación y la docencia forman parte de la identidad histórica de la institución. No casualmente, recordó, la propia denominación "instituto" remite al desarrollo permanente de actividades formativas.

Actualmente, el IMRC cuenta con residencias acreditadas por el Consejo Médico de la Provincia de Córdoba y viene atravesando diversos procesos de certificación y reacreditación vinculados a calidad y seguridad sanitaria. Entre ellos, la reacreditación obtenida hace pocos meses ante el Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES).

Dandrea subrayó que uno de los motores fundamentales de esta diplomatura es el nuevo escenario que plantea el Plan Nacional de Calidad en Salud 2026-2030, recientemente oficializado, que exige avanzar hacia una mayor profesionalización de las organizaciones sanitarias.

"Muchas veces cuando se piensa en salud se piensa únicamente en la práctica asistencial, pero detrás de eso existe una

enorme estructura de apoyo que también necesita capacitación y herramientas de gestión", sostuvo.

La diplomatura apunta precisamente a cubrir ese vacío. No estará destinada únicamente a médicos o profesionales sanitarios, sino también a mandos medios, responsables de áreas administrativas, coordinadores de equipos y trabajadores vinculados a la organización de servicios de salud.

Entre los ejes temáticos centrales aparecen conceptos como liderazgo, trabajo en equipo, productividad, gestión organizacional, calidad y seguridad del paciente, todos aspectos que hoy forman parte de las discusiones más importantes dentro de los sistemas sanitarios modernos.

Liderazgo y calidad

El doctor Alejandro Pauletti remarcó que muchas veces los pacientes no perciben la enorme estructura organizacional que existe detrás de una atención médica eficiente. Sin embargo, consideró que la calidad de un sistema de salud depende en gran medida de la capacidad de gestionar adecuadamente recursos humanos, procesos, tiempos y situaciones críticas.

"Cuando uno habla de salud generalmente piensa en

el médico que atiende y prescribe, pero detrás hay gestión económica, liderazgo, organización y toma de decisiones", expresó Pauletti.

El presidente del Grupo IMRC puso como ejemplo la gestión de emergencias sanitarias, donde el liderazgo resulta determinante para coordinar equipos, optimizar recursos y garantizar respuestas rápidas y efectivas.

Según explicó, la diplomatura busca precisamente incorporar esas herramientas estratégicas que permitan fortalecer las capacidades de conducción dentro de las organizaciones sanitarias.

A la vez, destacó que la propuesta tiene una mirada transversal y multidisciplinaria, ya que la gestión en salud involucra no sólo a profesionales médicos sino también a economistas, administradores, técnicos y distintos actores vinculados al funcionamiento institucional.

Río Cuarto, primero en salud

Recientemente, un informe nacional ubicó a la ciudad entre las mejores valoradas del país en calidad de vida y en el primer lugar en indicadores vinculados a salud.

Para Pauletti, ese reconocimiento refleja el trabajo sostenido que realizan tanto instituciones públicas como privadas del sector sanitario. "En salud no existe lo público y lo privado. Somos todos parte del mismo sistema", afirmó el profesional.

El médico destacó además que Río Cuarto ha logrado desarrollar una red sanitaria sólida, con baja necesidad de derivaciones hacia Córdoba capital y altos niveles de resolución local.

"Nos sorprendió el resultado del in-

forme, pero también sabemos que en Río Cuarto se trabaja mucho y se trabaja bien", señaló.

En esa línea, remarcó que las instituciones sanitarias vienen avanzando fuertemente en políticas de calidad y seguridad, dos dimensiones que hoy son centrales para los pacientes y para los organismos de acreditación.

La diplomatura, entienden sus impulsores, aparece entonces como una herramienta que no sólo busca formar recursos humanos, sino también consolidar ese ecosistema sanitario que posiciona a la ciudad como referencia regional y nacional.

Conocimiento aplicado

Para Guillermo Mana, uno de los grandes desafíos de la universidad pública actual es evitar el aislamiento académico y construir una relación mucho más dinámica con las necesidades reales de la comunidad.

"El contexto puede ser difícil, pero no puede inmovilizarnos", sostuvo el decano al ser consultado sobre la situación que atraviesan las universidades nacionales. Desde su perspectiva, la universidad cuenta con enormes capacidades técnicas y humanas que muchas veces permanecen desaprovechadas si no logran vincularse activamente con el territorio y las instituciones.

"La universidad tiene mucho para dar y mucha capacidad dormida que necesita ponerse en movimiento", expresó.

En ese marco, consideró que experiencias como esta diplomatura permiten abrir nuevas oportunidades para docentes e investigadores, además de enriquecer la formación de los estudiantes y generar transferencia concreta de conocimiento hacia la sociedad.

Incluso, adelantó que la intención es que esta primera experiencia pueda crecer en complejidad académica y derivar en futuras propuestas

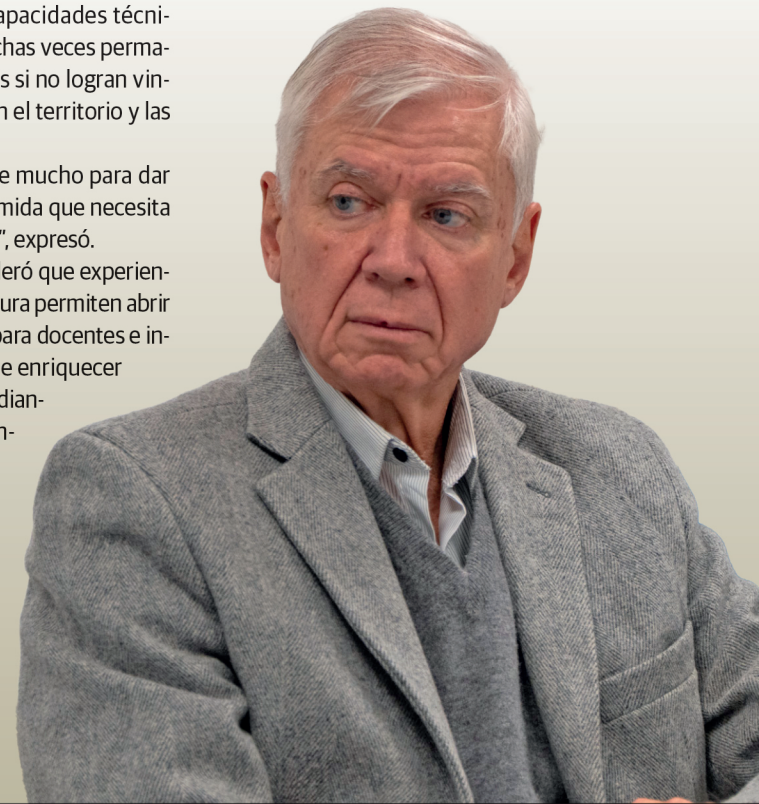
de mayor alcance, como una maestría especializada en gestión sanitaria.

Una propuesta flexible

Por su parte, Dandrea precisó que la diplomatura tendrá carácter presencial, aunque con un esquema pensado especialmente para facilitar la participación de personas que ya se encuentran trabajando. Las clases se desarrollarán una vez por semana, los días jueves, en el horario de 18 a 21 horas, en el Centro de Investigaciones Médicas del Instituto Médico Río Cuarto.

"La idea es compatibilizar la formación con las obligaciones laborales de quienes trabajan en instituciones de salud", explicó.

La información sobre inscripciones y requisitos ya se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC, donde además los interesados podrán acceder a formularios de consulta y detalles sobre contenidos y modalidades. La intención de los organizadores es iniciar el cursado luego del receso invernal, probablemente durante el mes de julio, una vez concluida la etapa de inscripción.



im Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

MÁS ALLÁ DE LA VIGILIA

CIENTÍFICOS DEL CONICET ESTUDIAN QUÉ OCURRE EN EL CEREBRO DURANTE LOS ESTADOS NO ORDINARIOS DE LA CONCIENCIA

UNO DE LOS OBJETIVOS ES APORTAR NUEVAS CLAVES PARA EL ENTENDIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA CONCIENCIA, ASÍ COMO ABRIR CAMINO A FUTURAS TERAPIAS PARA SÍNTOMAS COMO LA DEPRESIÓN Y LA ANSIEDAD. RECIENTEMENTE, LOS INVESTIGADORES PUBLICARON UN NOVEDOSO ESTUDIO EN LA REVISTA ESPECIALIZADA NEUROIMAGE

Los estados no ordinarios de la conciencia o NOC (por non-ordinary state of consciousness) son formas de la experiencia cualitativamente distinta a la vigilia cotidiana, como pueden ser, entre muchos otros, las distintas fases del sueño, los estados vegetativos o las situaciones de coma.

“Los NOC son una especie de laboratorio natural para entender cómo funciona la conciencia. La vigilia ordinaria es tan estable que nos resulta difícil ver su estructura. Al reorganizarla, los NOC la vuelven visible. Además, cada NOC permite preguntarnos cómo una configuración cerebral particular sostiene una forma particular de experiencia subjetiva”, señala Pablo Barttfeld, investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi, CONICET-UNC).

Recientemente, Barttfeld junto a un equipo multidisciplinario documentaron

el caso de una persona capaz de entrar voluntariamente en un estado no ordinario de la conciencia, sin necesidad de drogas ni entrenamiento formal, con características similares a las descritas bajo psicodélicos: visualización de imágenes geométricas vívidas, alteración corporal y sensación de unidad. A lo largo de veinte sesiones de imágenes por resonancia magnética funcional (fMRI), los científicos pudieron reconstruir cómo el cerebro de la participante del ensayo se reconfiguraba de forma sistemática y reproducible cada vez que entraba en ese estado. El trabajo fue publicado en la revista especializada *NeuroImage*. La participante del ensayo es Agustina Velez Picatto (AVP), también autora del estudio.

“Lo más interesante del hallazgo es que las reconfiguraciones cerebrales que encontramos, aislamiento de la corteza visual, desacople de las redes sensoriales, fortalecimiento de redes asociadas a la

atención interna, se parecen bastante a lo que se reporta bajo psicodélicos, meditación profunda y trance. Esto apunta a que puede haber principios comunes en cómo el cerebro sostiene estados no ordinarios, más allá del método de inducción”, indica Barttfeld.

Riqueza fenomenológica

De acuerdo con el investigador, la riqueza del modelo utilizado en el estudio publicado en *NeuroImage* reside en que permite sortear una serie de dificultades propias del estudio de los estados no ordinarios de conciencia, vinculadas con la tensión entre control experimental y riqueza fenomenológica. “Los modelos más ricos fenomenológicamente son difíciles de controlar, puesto que la experiencia varía mucho entre personas y sesiones y los momentos más intensos suelen ser los menos reportables. Además, los fármacos pueden introducir cambios fisiológicos que se con-

funden con los cambios en la experiencia. Por otro lado, los modelos más controlados -como la anestesia- nos dicen poco sobre el contenido de la conciencia”, señala Barttfeld.

De acuerdo con Barttfeld, el caso de AVP permite sortear esa tensión, ya que puede entrar voluntariamente, sin fármacos, en un estado muy similar al psicodélico de manera reproducible sesión tras sesión. “Eso nos da algo poco frecuente: control experimental y riqueza fenomenológica al mismo tiempo. Nos deja estudiar con precisión cómo se reorganiza el cerebro cuando la experiencia cambia cualitativamente”, señala el investigador.

Un caso único, pero potencialmente universal

Aunque se han documentado numerosos casos de personas capaces de autoinducirse un NOC, en general, solo han logrado hacerlo tras un entrenamiento prolon-



gado. "Lo peculiar de este caso es que AVP puede hacerlo sin haber entrenamiento formal y repetirlo sesión tras sesión, así como que esté en condiciones de interactuar durante todo el proceso", indica el investigador. Más allá de que se trata de un caso extraño, los investigadores consideran que la capacidad de las personas de autoinducir un NOC debe ser universal, puesto que los psicodélicos generan estados no ordinarios de la conciencia en casi cualquiera que los consuma, pero no agregando algo al cerebro sino modulando temporalmente su dinámica habitual. Por lo tanto, de acuerdo con los investigadores, lo que hacen estos fármacos es desarrollar configuraciones posibles que el cerebro podría generar por sí mismo. La pregunta que surge en este punto es si existen vías endógenas para acceder a dichos estados. Para Barttfeld, la respuesta es que seguramente sí, aunque no todas las personas pueden hacerlo con la misma facilidad. "No sabemos qué factores son los que determinan que una persona pueda acceder de manera voluntaria a un NOC, pero es una cuestión que nos interesa tratar de entender", indica Barttfeld.

Posibles aplicaciones clínicas

Para Barttfeld, el estudio publicado en *NeuroImage* podría contribuir, siempre con la cautela de que se trata de un caso único abordado desde la investigación básica, a abrir dos puertas en el campo de la clínica. La primera está vinculada

al abordaje de trastornos de la conciencia como situaciones de coma, estado vegetativos o de mínima conciencia. "Parte de nuestro grupo trabaja justamente en eso, y entender qué configuraciones cerebrales sostienen experiencias ricas y estables nos da criterios más finos para evaluar qué está pasando en pacientes que no pueden reportar verbalmente", afirma el investigador.

"La segunda está relacionada con el campo de las terapias asistidas por psicodélicos, que está creciendo rápido en el mundo. Si un estado con firma cerebral parecida se puede alcanzar voluntariamente y sin drogas, aparece una pregunta importante: ¿qué del efecto terapéutico depende estrictamente del fármaco y qué del estado de conciencia en sí? A más largo plazo, eso podría informar intervenciones no farmacológicas para el tratamiento de la ansiedad, la depresión o traumas", agrega Barttfeld.

Próximos pasos

El investigador del CONICET cuenta que el siguiente objetivo es refinar el vínculo entre lo que AVP experimenta al autoinducir el NOC y lo que sucede en su cerebro a nivel neuronal. Barttfeld explica que en este primer estudio trabajaron con cuatro fases amplias: línea de base, transición, estado no ordinario y fase residual, que capturan bien las transiciones mayores, pero no lo que sucede en un nivel más fino. "Cada una de las experiencias que ella atraviesa debe tener una

firma cerebral propia, pero para capturarla necesitamos una resolución temporal que nuestro diseño actual no alcanza. Los próximos pasos van en esa dirección".

El científico destaca que también les interesa enmarcar el caso de la AVP dentro de un contexto más amplio. "Las coincidencias que encontramos con otros estudios sobre distintas técnicas que pueden alterar la conciencia nos indican que podrían existir ciertos principios comunes en la manera en que el cerebro sostiene estados no ordinarios, amén del método de inducción. Estudiar otras personas con capacidades parecidas, o comparar sistemáticamente estados inducidos por distintas vías en los mismos participantes, nos permitiría poner a prueba esa idea", señala, y agrega, para concluir: "Se trata de un programa de investigación a largo plazo, pero este trabajo muestra que el enfoque neurofenomenológico puede aportar información muy valiosa".

El primer autor del estudio fue el becario doctoral del CONICET en el IIPsi Gabriel Della Bella, cuya tesis es dirigida Pedro Lamberti, investigador del CONICET en el Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF, UNC) y también autor del estudio. El otro último autor del estudio, además de Barttfeld, fue Etzel Cardeña, de la Universidad de Lund (Suecia).

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

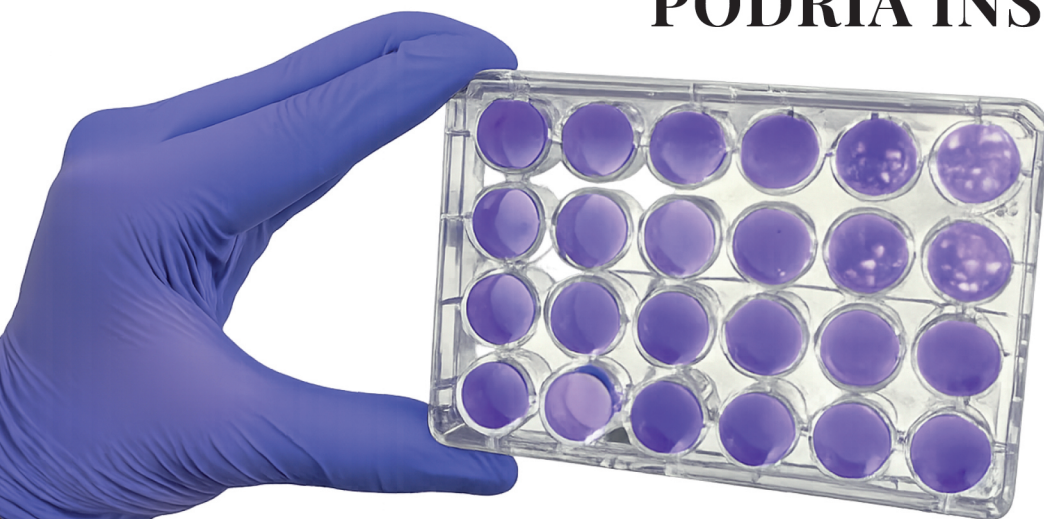
 **EPEC**
La energía de Córdoba



INVESTIGACION

HALLAN UN MECANISMO COMÚN DE REPLICACIÓN DE LOS VIRUS DEL DENGUE, ZIKA Y FIEBRE AMARILLA, QUE PODRÍA INSPIRAR UN ANTIVIRAL DE “AMPLIO ESPECTRO”

DOS DÉCADAS DESPUÉS DE HABER DESCUBIERTO CÓMO SE REPLICA EL VIRUS DEL DENGUE, EL GRUPO DE LA VIRÓLOGA ANDREA GAMARNIK EN LA FUNDACIÓN INSTITUTO LOLOIR CONSIGUIÓ UN NUEVO HITO: DETERMINÓ QUE TODOS LOS VIRUS DEL GÉNERO ORTHOFLAVIVIRUS COMPARTEN UNA ESTRUCTURA ESENCIAL PARA EMPEZAR A PRODUCIR NUEVAS COPIAS DE SU ARN



Veinte años atrás, el grupo liderado por la viróloga Andrea Gamarnik en la Fundación Instituto Leloir (FIL) reveló cómo hace el virus del dengue para replicar su material genético e infectar mosquitos y humanos. Este hallazgo sobre un virus que se estima que infecta entre 100 y 400 millones de personas en el planeta cada año, le valieron a Gamarnik reconocimiento mundial. Ahora, su equipo consiguió un nuevo hito: demostrar que ese mecanismo de replicación es “universal” para todos los virus del mismo género, que incluye al Zika y el de la fiebre amarilla, entre más de 20 virus que causan distintas enfermedades.

“Descubrimos que todos los virus del género Ortho flavivirus peligrosos para los humanos comparten una pieza esencial dentro del mecanismo que utilizan para multiplicarse en la célula y además propusimos que esta pieza es un talón de Aquiles común a todos ellos”, explicó a la Agencia CyTA-Leloir el doctor en química Santiago Oviedo-Rouco, miembro del Laboratorio de Virología Molecular de la FIL y autor principal del estudio que se publicó en Plos Pathogens.

“Con esto en mente –continuó el investigador– buscamos, y encontramos, compuestos químicos que interfieren en este mecanismo y frenan la infección de muchos de ellos en modelos de laboratorio. A largo plazo, esto puede llevar a tener un antiviral de amplio espectro; es decir, un solo medicamento capaz de tratar diferentes virus”.

En el laboratorio

Para probar la hipótesis sobre la universalidad de esa pieza esencial para la repli-

cación, el grupo trabajó con el virus del dengue como si fuera un juego de construcción y se la fue reemplazando por las de otros virus que son transmitidos por mosquitos o garrapatas.

“¡Y funcionó con todos ellos! Esto demostró que los ortho flavivirus comparten un mismo mecanismo de multiplicación y que esas porciones clave de ARN que son promotoras para la replicación en distintos virus son intercambiables entre sí”, resaltó Oviedo-Rouco.

El siguiente paso fue buscar cómo bloquearlas para evitar que los virus puedan multiplicarse. Para eso, el grupo comandado por Gamarnik realizó análisis estructurales computacionales y sumó a la especialista en modelado de biomoléculas Mehrnoosh Arrar y su equipo del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA y el CONICET. “Este trabajo interdisciplinario permitió, además, poner a prueba métodos computacionales fundamentales para el campo de la predicción de estructuras de ARN”, señaló Arrar.

Después de un rastreo por menorizado, el equipo encontró un compuesto prometedor que se une a esta pieza universal e inhibe la multiplicación de varios ortho flavivirus. “Esto es muy esperanzador, aunque todavía falta mucho trabajo para determinar si efectivamente se pue-

den convertir en medicamentos para tratar pacientes”, aclaró Oviedo-Rouco.

Los tiempos para que un descubrimiento de laboratorio se convierta en una terapia de uso clínico son prolongados, ya que incluyen pruebas en animales y en humanos para evaluar su toxicidad, efectividad y estabilidad, más allá de los análisis sobre las posibles formas de producción, comercialización y distribución. “Aunque este camino es largo, nuestro descubrimiento ofrece una ventaja fundamental: no estamos buscando un tratamiento para una sola enfermedad, sino una llave maestra que podría protegernos contra múltiples virus actuales y, lo más importante, contra amenazas que aún no conocemos”, enfatizó Oviedo-Rouco.

Investigación

Para Gamarnik, este trabajo “es el corolario de 20 años de estudios, que comenzó con el descubrimiento de un mecanismo

básico de la biología del virus del dengue, que ahora estamos utilizando para la búsqueda de antivirales que podrían ser útiles para muchos otros virus”.

Y continuó: “Uno no sabe de antemano el impacto que hay detrás de los descubrimientos. Pueden pasar muchos años hasta que vemos su aplicación, pero así funciona la ciencia”.

Por último, la investigadora se refirió a la situación que enfrenta el sector de la ciencia y tecnología argentino: “Hoy nos invitan a presentar nuestros descubrimientos en universidades e institutos de distintas partes del mundo, mientras que en nuestro país atravesamos un profundo desfinanciamiento del sistema científico, que desmantela y expulsa a nuestros equipos de trabajo. Si esta política no cambia pronto, el daño será irreparable y sus consecuencias se sentirán, al menos, durante varias generaciones”.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 28 de mayo al miércoles 3 de junio de 2026



WEB de Clasificados



VENDO PEUGEOT COMPACT XS
1,9 Diesel ,5 puertas, 2010. Buen estado. \$7.900.000. T:3585124595.

Departamentos
ALQUILERES

Terrenos
VENTAS

VENDO FONDO DE COMERCIO
Repuesto para automotor. c/ 40 años trayectoria c/ línea de proveedores. Tel: 03584171838



SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

SE OFRECE señor p/ casero en campo o quinta, tareas varias, experiencia. Tel: 358 5620415 (solo llamadas)



ALQUILO DPTOS
1dr, pb, s exp, pers sola, s/masc. Paunero 100. \$450.000.T: 3585061400. Otro 2dr, 2bñ, balcón, Rvda 100.

VENDO LOTES EN EMBALSE
Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel. 3584367777.



Pedidos
OTROS

VENDO DUSTER
Modelo 2017. 2mil cm2. c/ gas. 80mil km. \$18.000.000 Tel: 3584171838

Casas
VENTAS

ALQUILO DPTOS
Por día/mes/año. Equipados en pleno centro. Mínimo 3 días Tel.3584367777.

VENDO TERRENO
3361 m2. en coronel baigorria, Cba. a media cuadra de la plaza. Todos los serv. T: 3584902676.

Servicios y suministros para empresas

Ofrecidos
OTROS

DUÑO VENDE
Audi Q5 2025. 6mil km. Tel: 3584245746

VENDO O ALQUILO

ALQUILO DPTO MENSUAL
AMOBILADO. TRATAR AL NRO 358 4018839

Oficinas y Locales Comerciales
VENTAS

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

M. OFREZ, p. peón rural, hacienda, quinta, td tipo de anim, mjo tactor. C familia, exp y ref. Disp. T.3586106642



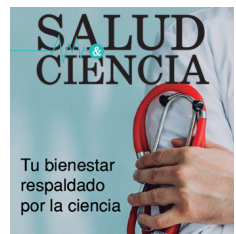
Muebles y artefactos de hogar
VENTAS

Camionetas y utilitarios
VENTAS

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

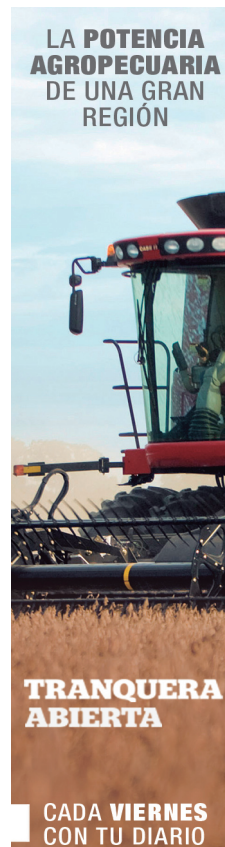
ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

VENDO LLAVE DE NEGOCIO
c/ +50 años de Trayectoria, en funcionamiento. Rubro textil, mercería y tapicería. Tel 3585486330



ACOMPANAMIENTO EN procesos de inclusión educativa- apoyo escolar. Nivel inicial y primario .T: 358-6542975

VENDO HELADERA
Perfecto estado, funcionando. Tel: 154308690

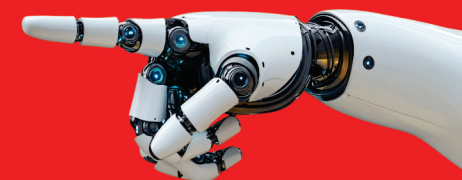


VENDO TOYOTA SRV
4X4 D/C, caja automática 2018, blanca. 138.000 km. Tel: 358 4112728



INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar

CV en: **ARTURO M. BAS**
1448 DE 9 A 16 HS

FIDUCIANTES TORRE INSIGNIA V (CODESUR)

Busco contactar fiduciantes de Torre Insignia V

Enviar mensaje por mail a panda1411@gmail.com

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com

RONCHI INMOBILIARIA
Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

154240697 Mp. 04-1404

TRANQUERA ABIERTA
Puntal | Cada VIERNES con tu DIARIO
puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 160.000 . P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

- 60 has. La Barranquita.
- 420 has. Mixto en Villa Dolores.
- 650 has. Mixto en Río Cuarto.
- 730 has. Gral. Soler.
- 1.500 has. Laborables en Córdoba.
- 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
- 5.500 has. De Cría en Salta.
- 36 has. Adelia María.
- 98 has. La Carolina.
- 140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

SALUD & CIENCIA

A healthcare professional, likely a nurse or doctor, is shown from the chest down, wearing blue scrubs. They are holding a clipboard with a white sheet of paper and a stethoscope around their neck. The background is a plain, light-colored wall.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
Profesionales 
- 02**
Alojamientos 
- 03**
Inmuebles 
- 04**
Servicios y Negocios 
- 05**
Empleos 
- 06**
Maquinaria 
- 07**
Agro 
- 08**
Enseñanza 
- 09**
Vehículos 
- 10**
Varios 
- 11**
Extravíos 

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel:

353417454
BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Lonardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353

452-2842 Cel: 4527124
353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Ituzaingo 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353-5080243

Se ofrece señora para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351

10 Varios

09 Vehículos

2321499 Río Cuarto **Se vende** excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842



TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María
Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales
Programa Abora los Niños piden más espacios públicos en Villa María
Para Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Puntal Villa María
Con vos todo el día.

nosotros BAJAMOS los PRECIOS

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ MT	AÑO 2018	\$ 18.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ M/T.	AÑO 2021	\$ 28.500.000
• Chevrolet EQUINOX 1.5 T LS FWD AT	AÑO 2023	\$ 33.800.000
• Chevrolet MONTANA 1.2 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 30.000.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ M/T	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8 N LTZ M/T	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Ford ECOSPORT SE 1.5 L M/T N	AÑO 2021	\$ 22.500.000
• Ford FIESTA 1.6 L SE Plus A/T	AÑO 2018	\$ 16.900.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Peugeot 208 Like Pack 1.6L Am23	AÑO 2022	\$ 21.000.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Volkswagen SURAN 1.6L 5P 766	AÑO 2014	\$ 14.500.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052